EL SIGLO

Año LII—Núm 15.255 — Montevideo, Sábado 17 de Julio de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses.	"	3.00
" seis meses	"	5.56
" doce meses	"	10.00

Ejemplar del día: 1 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 28, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas de Paso Porrúa á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas, los días 8 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 12 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de operetas de Esperanza Iris. — Hoy sábado 17, á las 8.45 p. m.: AIRES DE PRIMAVERA.

Precios por función: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 6.00; Id altos, id id, 4.00; Id de cazuela, id id, 3.00; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulias balcón, id id, 1.50; Tertulias altas con entrada, 1.00; Entrada general, 0.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, 0.30.

SOLIS—Próximamente, debut de la gran compañía lírica procedente del Colón de Buenos Aires, y en la que figuran el tenor Caruso y el barítono Titta Ruffo.

Precios del abono:

Palcos avant scene, sin entrada, $ 650; Id bajos y balcones, id id, $ 550; Id altos, id id, $ 250; Id de cazuela, id id, $ 200; Sillones y tertulias balcón con entrada, $ 110; Tertulias altas de 1.a fila con entrada, $ 60; Id altas, otras filas, id id, $ 55; Lunetas de cazuela 1.a fila, con entrada, $ 40; Id id otras filas, id id, $ 30; Id de paraíso 1.a fila, con entrada, $ 30; Id id otras filas, id id, $ 25.

URQUIZA—Compañía cómico-dramática de Tirso Escudero.—Hoy sábado 17, á las 9 p. m.: DE PESCA y MADAME PEPITA.

Precios del abono á las 10 únicas funciones: Palcos avant-scène sin entradas, $ 60; Id bajos y balcones, id id, 50; Id de cazuela, 20; Sillones con entrada, 12; Tertulias balcón con entradas, 12; Lunetas de cazuela, id id, 4; Delantera de paraíso, id id, 4.

18 DE JULIO—Compañía Dramática Nacional de Enrique Arellano. Hoy sábado 17, á las 8.45 p. m.: TIPO... GRAFICO y LA VUELTA DE BRAULIO (estreno).

TIPO... GRAFICO (estreno) y EL ASNO DE BURIDAN (estreno).

Palcos avant-scène sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcón, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias con entrada, 0.80; Entrada general, 0.30; Delantera de paraíso con entrada, 0.40; Id de paraíso sin entrada, 0.30; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Luneta de galería con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

POLITEAMA—Compañía nacional de zarzuela y comedias del actor José Gómez. Director artístico: Enrique Crosa.—Debut hoy sábado 17, á las 8.45 p. m.: EL TORDO y ALMAS QUE LUCHAN.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, $ 2.00; Id cazuela y paraíso sin entrada, 0.60; Tertulias con entrada, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entrada de paraíso, 0.10; Id de cazuela, 0.10; Id id, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades, todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedoso programa.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.00; Id avant-scène sin entrada, 1.80; Plateas sin entrada, 1.50; Butacas con entrada, 0.50; Delantera de platea, 0.80; Entrada general, 0.20.

FOLIES BERGERES — Espectáculos de variedades todas las noches, con novedoso programa.

Precios de las localidades—Palcos avant-scène números 1, 2, 3 y 4, sin entrada, $ 2.00; Id sin entrada, 1.50; Plateas con entrada, 0.40; Entrada general (paseo), 0.15.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Espectáculos todas las noches, jueves, sábados y domingos.

CIBILS—Compañía de zarzuela española dirigida por los actores Carlos Salvany y Federico Carrasco. Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.00; Palcos sin entrada, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.20; Entrada general y á palco, 0.10.

Por función entera: Palcos de cazuela sin entrada, $ 0.60; Delantera de cazuela sin entrada, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10; Asiento con entrada al paraíso, 0.20.

Precios por sección doble: Palcos avant-scène sin entrada, $ 1.20; Palcos sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.20; Entrada general y á palco, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

¡SI, NO SE ASUSTE!—En los talleres gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo" se hacen tarjetas de visita á $ 0.10 el ciento.

CARTERA perdida, con dinero y documentos de importancia para el dueño y dos pasajes de regreso á Buenos Aires, á nombre de Rafael Puig, se dará dinero que contenía, más gratificación. Pereira 24. Est. Pocitos. 2339-v.18.

SOCIO capitalista necesito. Negocios importación. Exijo referencias. Rander. Poste Restante. 2338-Jl.18.

CABALLERO INSTRUIDO, recomendado; conociendo idiomas, música. Por cumplir compromiso moral, ofrece cualesquiera sacrificio recompensado lógicamente. Héctor Ruggieri, calle Durazno 1201, Montevideo. 2331-jl.18.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar, vender: casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará pichinchas. 2332-Jl.18.

ALQUILASE espléndido local. Cerrito 723, 20 mts. por 40, aparente para garage, depósito o barraca, situado centro ciudad, próximo Puerto, ocupado hasta ahora por Luis Daglio y Ca. Razón: Sarandí 437, de 4 á 5 p. m. 2333-Jl.18.

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted Fideos Salus. El kilo vale $ 0.25.

LOCAL espléndido, con 7 grandes vidrieras, se alquila. Sarandí 452, esq. Misiones. Ocurrir: Sarandí 456. 2275-Jl.17.

TINAS PARA PLANTAS. Escaleras, Mesas, Bancos, Armarios, Pizarrones, Caballetes, Biombos, Bastidores, Sillas, Menaje. Gran Bazar Enciclopédico. 1622, Avenida La Paz. 2276-Jl.18.

SE VENDE ó alquila la espléndida casa con garage, calle Gil 141. Para tratar: de 9 á 10 y de 1 á 2, en la misma. 2230-Ag.8.

ALQUILO CASA de 5 piezas, aguas corrientes, luz eléctrica y demás comodidades, calle Magallanes 1638. Ocurrir: Uruguay 1592. 2316-Jl.17.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas en la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jenschik, Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2219 h.n.o.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h|n|o.

SI USTED es comerciante, no olvide anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h|n|o.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

EL QUE TENGA QUE EDITAR libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1386.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1054-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Misiones 1531. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Rincón 491. Teléfono: Central 659. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires núm. 531. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas.—Estudio: Joaquín Requena 1344. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Ciudadela 1271. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1586. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 á 5 p.m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a.m. á 5 p.m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI.—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Sarandí 538.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista.—Consultas: de 8 a.m. á 5 p.m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO.—Ingeniero.— Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. Agt.31.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozontificación del aire. Estudio: Olimar 1472. 1037-pte.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1332-pte.

MEDICOS

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. CARRAU.—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 á 4 p.m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 695-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha trasladado su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

José Mª y Eduardo Travieso

Han trasladado su consultorio á Uruguay 940, entre Daymán y Arapey. 2022-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ.—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1527. 261-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p.m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 267, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1322. Consultas de 2.30 á 5 p.m., excepto los jueves. 2335-pte.

ENRIQUE F. LLOVET— Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consulta de 3 á 7. 1092-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 823. 990-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR JOAQUIN TRAVIESO — Piel y sífilis. Rayos X. Consultas: de 2 á 6 p. m. Señoras, lunes, miércoles y viernes. Hombres: martes, jueves y sábados. Teléfono: La Uruguaya 153, Central. Uruguay 980. 2135-h.n.o.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada).

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 á 5 p. m.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorreas, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1487. 2401-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consultas de 3 á 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas, de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 293 (Central). 17-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1266 (Central). Consultas de las 11 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 1493. 137-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín.—Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 á 12 y de 14 á 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico ó higiénico y especial para adelgazar. Rincón 654. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2379. Central ó 773 Paso. 3874-pte.

ORTOPEDICOS

HERNIAS, QUEBRADURAS, se curan radicalmente sin operar, mediante nuestro tratamiento. Alivio instantáneo y curación pronta y segura sin peligro ni molestia. Pidan folletos con certificados de curación gratis y consultas todos los días, de 9 á 5 p. m.— Porta Hnos., Buenos Aires 404, Montevideo. h-n.o.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 633-ag. 31.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

2142-h.n.o.

Hotel La Alhambra

Calle Sarandí esq. B. Mitre
MONTEVIDEO

DE

A. y M. García

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos

1239 perm.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

Calle Paysandú esq. Ituzaingó

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

Puerto del Sauce
(Dpto. DE COLONIA)

HOTEL INDUSTRIAL

DE

Abella y Gilardoni

Gran confort, comodidades para pasajeros y familias.

Cocina de primer orden; comodidad para carruajes.

Higiene, esmero y buen trato. 3140-Ag.31.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental

— DE —

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrico. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes. Calle Mariscala esq. Ituzaingó. pte.

Rosario Oriental

HOTEL AMERICANO

DE

Martin Etcheverry

Comodidades para familias y pasajeros.

Baños fríos y calientes, cocina especial. Higiene, esmero. Precios módicos. 2141-Jl.31.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

De Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 220-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público, que en el juicio seguido por don Constantino F. Candela, sobre concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Colonia, Junio 15 de 1915. Vistos: Resultando que don Constantino F. Candela inició estos procedimientos, manifestando que había convenido con la mayoría legal de sus acreedores, el concordato preventivo extrajudicial de que informa el documento de f. 1 y siguiente, por lo que solicitaba que previos los trámites de ley, se decretara su homologación: que designado Síndico, éste informó favorablemente al deudor; que el señor Candela justificó haber hecho las publicaciones ordenadas con los periódicos agregados; que en estos autos no se ha deducido ninguna oposición, habiendo vencido el término dentro del cual hubieran podido hacerlo los acreedores disidentes (Art. 1526 del Cód. de Comercio). Considerando lo preceptuado por el art. 1527 del mismo Código. Por lo que antecede, se decreta la homologación del referido concordato, con los efectos que determina el Art. 1541 de aquel cuerpo de leyes. Líbrese oficio ordenando la cancelación. Regúlanse los honorarios del señor Síndico en la cantidad de ochenta pesos. Publíquese la siguiente resolución en el periódico "El Departamento" de la localidad y en el diario EL SIGLO de la capital. Previa tasación y pago de costas archívese.—E. Saavedra.—Colonia, Junio 21 de 1915.—R. Barbot, escribano público. 2242-Jl.31.

GUERRA á la GARRAPATA

La destrucción solo se consigue empleando en los baños

el Garrapaticida inmunizador INFALIBLE

de la Compañía Nacional de Específicos Infalible. Esta mata la adherida e inmuniza al animal por largo tiempo.

CAMINO PEREYRA, 17 (Estación Pocitos)

1214 d. p. m.

EDICTO — Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dolores Pereira de Rossell Rius, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar á que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. —Montevideo, Julio 9 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

SEÑORES INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de . . . .

EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO

Calle Rincón núm. 583
Los Dos Teléfonos

2965-a.n.o.

GENERALES

Universidad de Montevideo

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Química

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección de una cátedra de Química en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría, calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá, hasta el 31 de Octubre de 1915, á las 18 horas. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de oficina (8 á 12 y 14 á 18).

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 8 de 1915. — Edmundo Castillo, secretario. 2264-Jl.25.

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12.o de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas del Banco Popular del Uruguay, á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, en el local social, calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

Orden del día:

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer semestre del décimo tercero ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones ó sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14.o de los Estatutos; sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá las boletas de entrada.

Montevideo, Julio 9 de 1915.

El secretario.

2245-Jl.15.

BANCO DE CREDITO

27.o DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de este Banco, que pueden concurrir desde el 12 del coriente, á cobrar el dividendo de 2 o|o, que corresponde al trimestre vencido el 30 de Junio pasado.

El secretario.

2265-Jl.21.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

El día 20 del corriente, á las 16 horas, tendrá lugar en el local del Banco, la apertura de las propuestas para la amortización á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden á la amortización ordinaria del semestre vencido el 31 de Marzo y del trimestre vencido el 30 de Junio ppdo., por las cancelaciones en efectivo, por amortizaciones extraordinarias también en efectivo y aplicación de Cédulas y Títulos por venta de propiedades del Banco, hasta el 30 de Junio ppdo., cuyo valor nominal es el siguiente:

Series A y B	$	10.000
Id C y D	"	3.000
Serie E	"	15.500
Id F	"	14.300
Id G	"	15.500
Id H	"	16.400
Id I	"	14.900
Id J	"	18.300
Id K	"	15.500
Id L	"	18.700
Id M	"	50.000
Id N	"	30.400
Id O	"	30.500
Id P	"	3.400
	$	237.600

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á sus intereses.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Julio 10 de 1915.

Gustavo Deffés, gerente.

2280-Jl.20.

Avisos del día

AVISO

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

que desde esta fecha he nombrado mi Agente en ésta al señor M. L. Vega, calle Zabala N.o 1494.

Montevideo, Julio 15 de 1915.

G. Monssion.

2344-Jl.20.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 33 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el 2 de Agosto, á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al primer semestre del año en curso, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 26 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según el artículo 35, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.

Montevideo, Julio 15 de 1915.

2347-Ag.2.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés DARRO

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 19 y 20 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Julio 16 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 2342-Jl.18.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND CORRIE

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 19 y 20 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Julio 16 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 2343-Jl.18.

Gomensoro y Castells

DE

MERCADERIAS

Alhajas, 1 jardinera con toldo, útiles de un café, mesas, sillas, artículos nuevos para construcciones, azulejos, mosaicos, zócalos, frisos y de gran variedad de artículos. — En nuestro salón, Piedras 318

EL MARTES 20 del corriente, á la 1 1|2 p. m., empezaremos la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Al mismo tiempo:

Judicial: en los autos sucesorios Larraburu de Vachin, José Queirolo, A. Varela y Noya, Otto Wertmann, Domingo Pascarelli, J. Paredes.

Cantidad de muebles, alhajas, ropas, 1 jardinera, caballos y arreos, juego cubiertos metal y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega al día siguiente.

2346-Jl.20.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

Lindo solar en Pocitos

Calle Vecinal

entre las calles BRASIL Y MALDONADO

En un centro de edificación, próximo al hermoso chalet del señor Quincke,

Base de venta: $ 1.800.00

ó sea su aforo de Contribución Inmobiliaria.

EL DOMINGO 25 de Julio, á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé este lindo solar, con títulos garantidos. Mide 9 metros de frente, por 33 metros 85 centím. de fondo, ó sean 304 metros 65 decím.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. — Oblación: 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1361.

2345-Jl.25.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACIONES Y ANTICIPOS

Se convoca á los señores Accionistas á Asamblea General Ordinaria para el miércoles 28 del corriente, á las 16, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondiente al primer semestre del año 1915 y acordar el dividendo á repartirse.

Para obtener voto en la asamblea los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría, hasta tres días antes de la reunión.—Montevideo, Julio 13 de 1915.—El secretario. 2294-Jl.21.

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Nacional de Sombreros

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 4.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el lunes 26 del corriente, á las 5 p. m., en el local de la Administración, calle Treinta y Tres N.o 1426, á fin de considerar la siguiente

Orden del día:

Resolver sobre un pedido de disolución de la Sociedad, presentado al Directorio.

Se previene que con arreglo al artículo 26, los señores Accionistas para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, antes del 23 del corriente.

Montevideo, Julio 10 de 1915.

E. Gard y Sanjuán, secretario.

2384-Jl.25.

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Nacional de Sombreros

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 1.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 26 del corriente, á las 4.30 p. m., en el local de la Administración, calle Treinta y Tres N.o 1426, á fin de considerar la siguiente

Orden del día:

Considerar la memoria y balance general correspondientes al ejercicio 1914-1915.

Se previene que con arreglo al artículo 26, los señores Accionistas para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, antes del día 23 del corriente.

Montevideo, Julio 10 de 1915.

E. Gard y Sanjuán, secretario.

2263-Jl.25.

Sociedad Cooperativa TELEFONICA NACIONAL

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del Ejercicio del corriente año, desde el día 6 de Julio próximo en adelante. — Montevideo, Junio 28 de 1915. —La Gerencia.

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1318-bjn|o.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores DE LA Compañía Telefónica de Montevideo La Uruguaya

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1915 de la Guía Telefónica de la compañía indicada; los suscritores que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, enviar por él á la Administración de la Compañía, calle Rincón N.o 620. 2311-Jl.25.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Tacuarembó y Rivera.—El Jueves 15 de Julio de 1915 — Por tren ordinario—Con coche-restaurant.

Salida de Central 19.35, Tacuarembó 11.55, Rivera 15.40.

Los boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 23 de Julio de 1915.

Boletos de ida y vuelta: á Tacuarembó, $ 10.00; á Rivera, 15.00.

Central á Melo y Treinta y Tres.—El jueves 15 de Julio.—Por tren ordinario.—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.30, Treinta y Tres 16.45, Melo 19.05.

Los boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 23 de Julio de 1915.

Boletos de ida y vuelta: á Treinta y Tres, 12.00; á Melo, 12.00.

Central á Mercedes.—El viernes 16 de Julio de 1915—Por tren ordinario.—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.55, Mercedes 17.0.

Los boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el jueves 22 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: $ 6.00.

Central á Colonia—El jueves 15 de Julio de 1915—Por tren ordinario—Con coche-restaurant.

Salida de Central 9.25, Colonia 18.10.

Los boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el miércoles 21 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: 5.00.

C. W. Bayne, A. General.

2260-Jl.10,15,16,17.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS — Ciudadela 1526, 7 piezas, $ 50; M. Barreiro 22, 2 piezas, $ 18; Lima 1510, 4 piezas, $ 40; Canelones 2165, 3 piezas, $ 27; Sanmrip 16, 4 piezas, $ 16; La Paz 1517, 7 piezas, $ 50; San Carlos s/n., 3 piezas, $ 12; Cantani 1, 2 piezas, $ 11; Nicaragua 1845, 3 piezas, $ 18; Guaná 1082, 3 piezas, $ 25; Espartero 4, 2 piezas, $ 13; Río Branco 1591, 4 piezas, $ 25; Porongos 1412, 4 piezas, $ 18; Democracia 1784, 3 piezas, $ 20; Santa Lucía 543, 3 piezas, $ 26; Garibaldi 31, 3 piezas, $ 21; Marmarajá 2714, 3 piezas, $ 25; Cololó 119, 7 piezas, $ 21; Porongos 2192, 5 piezas, $ 15; Democracia 1785, 3 piezas, $ 25; General Flores 12, 5 piezas, $ 15; Yaguarón 1168, 4 piezas, $ 40; Gaboto 1621, 6 piezas, $ 35; Victoria 1406, 10 piezas, $ 31; Soriano 1026, 5 piezas, $ 30; Yaguarón 1622, 3 piezas, $ 16; Salsipuedes 1764, 4 piezas, pesos 30; Melo 25, 3 piezas, $ 11; Pública (Camino Buceo), 6 piezas, $ 13; Constitución 2465, 5 piezas, $ 25; Almíbar 1257, 2 piezas, $ 21; S. Tajes 64, 3 piezas, $ 34; Cuaró 5, 4 piezas, $ 16; 2.a Rivera 45, 2 piezas, $ 21; La Paz 2152, 3 piezas, $ 22; La Paz 2148, 3 piezas, $ 26; Defensa 1945, 4 piezas, $ 26; Isla de Flores 135, 2 piezas, $ 16; Marcos Bruto 66, 5 piezas, $ 33; Marmarajá 31, 2 piezas, $ 14; Tacuarembó 1065, 4 piezas, $ 46; Democracia 1786, 4 piezas, $ 26; Ejido 1478, 5 piezas, $ 30; Soriano 1278, 3 piezas, $ 45; Cufré 1651, 3 piezas, $ 21; Miguelete 1729, 6 piezas, $ 36; Cantani 5, 3 piezas, $ 16; Colonia 1831, 4 piezas, $ 45; La Paz 1543, 4 piezas, $ 22; Figueroa 3 a, 2 piezas, $ 16; Figueroa 31, 3 piezas, $ 21; Salsipuedes 1734, 3 piezas, $ 20; Orillas del Plata 1492, 5 piezas, $ 25; 18 de Julio 58, (Unión), 3 piezas, $ 25; Caridad 1421, 4 piezas, $ 28; San Salvador 1671, 3 piezas, $ 20; San Salvador 1536, 4 piezas, $ 35; Industria 45, (con quinta), 5 piezas, $ 35; José L. Terra 166, 3 piezas, $ 20; Nicaragua 1845, 3 piezas, $ 20; Cufré 2865, 3 piezas, $ 17; Colón 1429, 8 piezas, $ 50; Olimar 1558, 7 piezas, $ 48; Independencia 135, 3 piezas, $ 30; Caridad 17, 4 piezas, $ 26; Nueva Palmira 1410, 4 piezas, $ 55; Orillas del Plata 1569, 3 piezas, $ 18; Avenida Gonzalo Ramírez 1555, 3 piezas, $ 25; Apicán 24, 3 piezas, $ 40; Durazno 1167, 7 piezas, $ 50; Orillas del Plata 2177|82, 4 piezas, $ 26; Juan M. Blanes 365, 3 piezas, $ 30; Guadalupe 23 a, 5 piezas, $ 28; San Eugenio 77, 4 piezas, $ 25; Pública 6 y 8, 3 piezas, $ 13 c|u.; Recinto 293, 5 piezas, $ 30; Cerrito 726, 5 piezas, $ 22; Salsipuedes 1491, 5 piezas, $ 34.

Continuación de casas bajas mañana

3648d.p.m.

Comisión Auxiliar 25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portillo, secretario. 1990-St.16.

Vidriería Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 del corriente, á las 14 horas, en el Banco Supervielle y C.a.

Orden del día: Memoria y Balance General. 2193-Jl.23.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos. "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS P ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos, Calle Piedras esquina Solís.



PIANOS

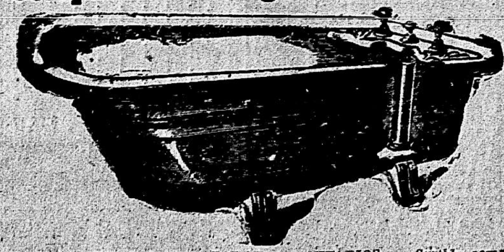
de las mejores marcas del Mundo, garantidos por 10 años. Ventas en mensualidades

DESDE $ 15.00

UNICO AGENTE:

Julio Mousques. ITUZAINGO, 1377-1391

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor, ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convenci.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Francés
Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 DE MAYO-427-Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, Representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 5 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

396-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.994.64

CASA CENTRAL: ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia: Rondeau esq. Valparaíso MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordoñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Paysandú, Rivera, Rocha Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yi, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimiento, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta coriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo, 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.00	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones

Horas de oficina, de 10 á 15. Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París— 19 Boulevar des Capucines y 20 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia, Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza — De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . 5 "
Por más tiempo . . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos; en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1733-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, Director-gerente.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . .	$ 4.000.000
" realizado . . .	" 2.000.000
Fondo de reserva . . .	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2100, calle Bernardo Irigoyen núm. 1128; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitiba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, ó sean $ 7.050.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide Giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471—ZABALA—1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (g. Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Portugal, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud África, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso	3 o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso	4 " "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo	4 " "
En cuenta. Depósito á 6 meses fijo	4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4 " "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES Nros. 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co. Ltd.

Gustavo Défféz, gerente.

2961-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000.00
Idem integrado	" 97.716.960.00
Fondo de reserva	" 47.483.383.10
Prima á recibir	" 1.369.824.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y África.

Expide cartas de crédito, letras de cambio, transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente		1	o|o anual
Depósitos á	30 días	1 ½	" "
" "	60 días	2 ½	" "
" "	90 días	3 ½	" "
" "	180 días	4	" "
" "	1 año	4 ½	" "
" "	2 años	5	" "
" "	3 años	5 ½	" "
" "	4 años	6	" "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días		4	" "

COBRA

En cuenta corriente Convencional
En descuentos "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 1.o de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gamirara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.082.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista, después de cumplidos 30 días	1 o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso	4 " "
Id id á 3 meses	4 " "
Id id á 6 meses	5 " "
Id id á 12 meses	5 ½ " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente	Convencional
Tasa de intereses - aviso:	Hasta nuevo

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1
A retirar 30 días de aviso	4
3 meses	4
Id id de 6 meses	5
Id id de 1 año	5 ½

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3 " "
Id id de 6 meses	4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

6-pte.

EL SIGLO

Montevideo Julio 17 de 1915

LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

DOS PUNTOS DE CRÍTICA

Juntamente con el mensaje de clausura de las sesiones ordinarias de la asamblea, pasó anteayer el Poder Ejecutivo el mensaje de apertura de las sesiones extraordinarias, señalando como único asunto de la convocatoria el proyecto de ley de elecciones de Constituyente. Entre uno y otro período de sesiones existirá apenas un paréntesis angustioso de cuarenta y ocho horas.

Empecemos por el paréntesis.

En épocas pasadas, los diputados y los senadores se desbandaban desde mediados de Junio, sin tomarse siquiera la prórroga que autoriza la Constitución. Bastaban entonces cuatro meses de trabajo, de trabajo intenso, porque las sesiones eran largas y nutridas. Todos tenían empeño en regresar á sus departamentos, para ponerse en contacto con las necesidades de sus respectivos vecindarios, ó simplemente ordenar los intereses personales, abandonados á manos extrañas durante el trabajo parlamentario. El receso de ocho meses, rara vez era interrumpido.

Más tarde, la prórroga quedó normalmente incorporada al período de sesiones ordinarias. Las cámaras trabajaban durante cinco meses, siempre en un tren de energía intensa, según lo revelan las crónicas de la época. Quedaban todavía siete meses de vacaciones, para que los mandatarios se pusieran al habla con sus mandantes y acumularan ideas y observaciones para la época de reanudación del trabajo. La convocatoria á sesiones extraordinarias seguía constituyendo un recurso extremo ó anormal, del que solo se echaba mano en casos muy excepcionales y por un período muy breve.

Y así continuaron las cosas hasta la administración Santos, en que la mayor continuidad de la labor parlamentaria dió margen á ley de 11 de Julio de 1885, por la cual quedó establecido que los senadores y diputados serían remunerados desde el día de la presentación del diploma á la respectiva cámara, hasta el día de la expiración del mandato, contra el espíritu y la letra de nuestra constitución que prescribe que los legisladores serán compensados con "dietas" que correrán desde que salgan de sus casas hasta que regresen ó deban prudentemente regresar á ellas.

Convertidas las dietas en remuneraciones fijas y permanentes, resultó lo que debía lógicamente esperarse: el trabajo parlamentario á pequeñas dosis, ante la perspectiva del año entero de tareas. El Senado acaba de marcar el record con sus sesiones de "una hora". La Cámara de Diputados destina el doble, pero su horario es también muy corto. Los comienzos de cada sesión son generalmente á pura pérdida. Hay exceso de energía en toda asamblea numerosa y ese exceso busca escape en la oratoria. Sólo después de un largo rato empieza á intensificarse el trabajo, pero es precisamente entonces cuando suena la hora. Las sesiones serían verdaderamente productivas con un horario de tres á cuatro horas continuadas. Jamás habría asuntos paralizados, ni llegarían á hincharse las carpetas de las comisiones como se hinchan con decenas de asuntos, algunos de ellos importantísimos y á los que jamás les llega el turno del estudio.

Quedaba todavía un paréntesis de veinte á treinta días, que permitía á los legisladores seguir hablando de las dos categorías de sesiones que establece la Constitución.

El mensaje de anteayer tiende á la supresión del paréntesis. Simplemente, dos días de receso! Puestas así las cosas, no sería imposible que los resortes de los dos períodos llegaran á manejarse con ayuda de un solo mensaje, que sería de clausura de las sesiones ordinarias y de apertura de las sesiones extraordinarias y que permitiría á los legisladores pasar de un período á otro sin solución de continuidad, sin darse cuenta material del cambio.

Creemos francamente que no había necesidad de ordinarizar hasta ese extremo la labor parlamentaria. El Poder Ejecutivo en sus decretos relativos á la Universidad y la Asamblea en su ley sobre ferias judiciales, acaban de sentar la doctrina del descanso periódico como fuente de reconstitución de fuerzas. Y á raíz de esas reformas, que habrá que generalizar á todos los órdenes de la actividad, en bien de los que trabajan y en bien del país, resulta inesplicable la supresión del receso aún dentro del régimen que creó la ley de la administración Santos.

Pasemos ahora al asunto de la convocatoria.

La ley de elecciones no es el único, ni tampoco el más importante de los asuntos que penden de sanción legislativa. Mucha mayor urgencia tiene, por ejemplo, el presupuesto general de gastos, olvidado por el mensaje.

Se trata, por otra parte, de un asunto que recién termina su tramitación en el Senado; que ha ingresado en la Cámara de Diputados el mismo día de la clausura de las sesiones extraordinarias; y que no ha sufrido, en consecuencia, demora alguna en esa rama del Cuerpo Legislativo.

Y de un asunto, agreguemos, que debe marchar con mucha parsimonia, para que tengan tiempo de manifestarse todas las opiniones y la discusión parlamentaria quede absolutamente agotada, porque si hay un caso en que convenga suprimir todas las retrancas reglamentarias y abrir todas las válvulas del debate es precisamente cuando se trata de la reforma de la Constitución Nacional.

Comprenderíamos que los partidarios de la reforma hicieran propaganda á favor de una modificación reglamentaria, encaminada á extender el horario de las sesiones en la forma de que antes hemos hablado, porque realmente con sesiones de dos horas, que muchas veces se absorbe un solo discurso, no hay asunto de importancia que pueda caminar.

Pero nos parece deplorable que el Poder Ejecutivo diga á la Asamblea que el único asunto de urgencia que hay sobre el tapete es la reforma constitucional, y que para que ese asunto marche con rapidez debe proseguir su incubación parlamentaria sin solución de continuidad entre el período ordinario y el período extraordinario y sin que ningún otro proyecto de ley pueda distraer la atención de los representantes del pueblo, con lo que se dará el caso estupendo de que mientras los diputados trabajen quedarán en receso los senadores que ya están despreocupados de la ley de elecciones.

No! Hay que refrenar la marcha. Y ya que se ha cometido el doble error de apurar la convocatoria á sesiones extraordinarias y de poner como asunto único la ley de elecciones, deben la Cámara de Diputados por un lado, y el Poder Ejecutivo por otro, volver sobre sus pasos, sancionando la primera la moción del doctor Gallinal que amplía la Comisión de Legislación dictaminante, y pasando el segundo á la asamblea una lista nueva de asuntos á resolver durante la convocatoria á sesiones extraordinarias.

La reforma constitucional no debe ni puede intranquilizar al país, y para evitar todo riesgo es necesario, en primer lugar, que la discusión sea tan amplia como lo requiere la enorme importancia del asunto, y en segundo lugar que la ley de elecciones ofrezca á todos los partidos seguridades tales que la obra de la Convención, sea ella cual fuere, resulte siempre la expresión indiscutible de la mayoría efectiva de votantes.

IMPUESTO GENERAL

SOBRE EL RENDIMIENTO

La imposición de la cuota con que cada ciudadano contribuye al pago de las cargas públicas, debe de llevarse á cabo con sujeción á determinados principios de justicia y de interés general.

El impuesto debe ser proporcional, lo más posible, á los medios del contribuyente y á las ventajas que éste retira de la convivencia social. Debe también ser establecido en forma que no trabe el desenvolvimiento del comercio ó la industria, ni pueda producir trastornos en las costumbres ó en la vida política de los pueblos.

Por último, debe el impuesto ser suficiente para cubrir conjuntamente con otros recursos de que pueda disponer el Estado, todos los gastos que las funciones ú obligaciones de éste, hagan necesarios.

Estas condiciones, que podemos llamar esenciales de los impuestos, no son las propias de muchas de las cargas actualmente en vigor, así en nuestro país, como en el extranjero.

El impuesto de consumos, por ejemplo, que es causa del encarecimiento de la vida, no grava proporcionalmente á sus medios, al rico y al pobre, sino que pesa en relación, mucho más sobre éste último, por no ser proporcional á la fortuna, sino más bien á las necesidades, análogas en uno y otro. A un impuesto tan injustificado como éste, que sólo es admisible respecto de ciertos artículos, cuyo consumo no es indispensable, tales como el alcohol y el tabaco, nuestro legislador exige la satisfacción de más de la mitad del presupuesto. Las cargas que gravan la materia prima en el momento en que se halla sujeta á elaboración y que traban por lo tanto el desarrollo de la industria, son inadmisibles por este motivo, como lo son también los impuestos que gravan los bienes en el momento de la circulación, obstaculizando así el comercio ó el fácil paso de la riqueza, de manos del propietario que no la utiliza convenientemente, á las de otro que puede obtener de ella un resultado mayor.

Estos impuestos y otros analogamente criticables, no tienen más razón de ser, que la de constituir un amplio recurso fiscal, que el legislador obtiene sin la protesta inmediata del contribuyente, virtud pobre para compensar los graves vicios propios de tales cargas.

Es necesario borrar de nuestro presupuesto de ingresos, con excepción de las imposiciones sobre el consumo de los artículos de lujo ó simplemente agradables, todos aquellos impuestos que al gravar, sea en la aduana, sea en el interior, los artículos indispensables para la vida, constituyen para el asalariado una carga injustificable y aplastante, que coopera con otras causas al terrible recrudecimiento de la miseria.

Hay que borrar igualmente de nuestro presupuesto de ingreso, todas las imposiciones que conspiran contra el desarrollo de la industria y el comercio, ó que obstaculizan la circulación de la riqueza.

El vacío que con la supresión de tales cargas, se produjera en los recursos nacionales, puede llenarse ampliamente estableciendo el impuesto sobre el rendimiento, fórmula tributaria superior por todos conceptos y exenta de vicios imputables á las cargas que combatimos.

El impuesto general sobre el rendimiento, pone á contribución al pobre y al rico, como el impuesto sobre los consumos, pero en vez de exigirle á uno y á otro una cuota arbitraria y no proporcional, los grava en relación á sus medios; grava la producción de riquezas, como fuente de ganancias, pero no lo hace en la forma del impuesto sobre el consumo, vale decir, en el momento de la elaboración y mediante inquisiciones y retrancas que obstaculizan la producción; grava al terrateniente, y al dueño de construcciones, pero directamente, y no con ocasión de un cambio de dominio, por venta permuta, etc., forma esta última que trae aparejado un lamentable estancamiento de la riqueza privada.

En fin, el impuesto general sobre el rendimiento, fórmula tributaria muy amplia, que no debe confundirse con el impuesto sobre la renta (éste último sólo pone á contribución la riqueza capitalizada ó el monopolio de un agente natural), grava al que explota la tierra, en el fruto que saca de su explotación, al tenedor de fondos públicos ó particulares, en los intereses y dividendos que éstos producen, al profesional en el rendimiento de su labor, al empleado particular y al funcionario público en los salarios que perciben, y así, tomando como base de contribución la riqueza en general y gravándola directamente, hace soportar las cargas públicas, en justa proporción á todos los individuos.

El impuesto general sobre el rendimiento, une á todas las superioridades de los impuestos directos, proporcionalidad, economía de percepción, eliminación de lo arbitrario, etc., muchas de las ventajas propias de los impuestos indirectos. Porque grava á todo poseedor de riqueza y sigue fielmente el desarrollo de ésta, es ampliamente productivo y puede dar satisfacción al aumento gradual é incontenible de los presupuestos; porque descansa sobre una base relativamente fija, como es el monto de la riqueza de un país, el legislador puede según las circunstancias, imponer como contribución una cuota alta ó baja y dar satisfacción á las necesidades del presupuesto. Esta elasticidad, perfectamente manejable á voluntad del legislador — claro está que dentro de ciertos límites — hace del impuesto sobre el rendimiento una fórmula salvadora para el manejo de las finanzas públicas. En el caso de que por circunstancias imprevistas, por ejemplo, una guerra, sea necesario obtener una contribución extraordinaria, el impuesto sobre el rendimiento la produce con sólo alzar la cuota contributiva, sin necesidad de procederse á la búsqueda de nuevas bases de impuestos difíciles por cierto de hallar en situaciones tales.

Las cualidades del impuesto general sobre el rendimiento, que hemos indicado, á saber equidad, productividad, facilidad de percepción, etc., han hecho de este impuesto la fórmula tributaria de preferencia, á la cual tienden los países cuya organización fiscal es presentada como ejemplo por los modernos financistas.

Inglaterra ha constituído el impuesto sobre el rendimiento en base de sus finanzas; Francia, acaba de darle amplia entrada en su cálculo de recursos y en Alemania, Estados Unidos y Nueva Zelandia, se señala una fuerte tendencia hacia la extensión de este recurso fiscal.

Nuestro país debe apresurarse á realizar la conquista que importa el establecimiento de esta fórmula tributaria, mediante la cual, sería posible eximir la mesa del pobre de toda clase de impuestos, conforme al alto ideal que hoy se expresa sinceramente.

LEY NOTARIAL

Es una necesidad sentida desde hace ya mucho tiempo la de modificar el decreto ley de 31 de Diciembre de 1878, relativo al ejercicio de la profesión de escribano. La crítica sagaz de nuestros notarios y abogados ha puesto de relieve, en repetidas ocasiones, sus múltiples defectos, muchos de ellos de intolerable gravedad. A su influjo se ha intentado más de una vez la reforma, pero con éxito negativo. Leyes especiales han apuntalado el vetusto "reglamento", sin colmar tan justificados anhelos.

La decisión del Ministro de Justicia é Instrucción Pública en pro de la reforma, puesta de manifiesto al nombrar la comisión que debe estudiarla, deja entrever la posibilidad de su realización inmediata, lo que obliga nuestro comentario.

Parece ser la opinión dominante entre nuestros escribanos, la de que el mencionado decreto-ley debe remplazarse por un código notarial. En efecto, dos profesionales de reconocida competencia, han dado á la publicidad—hace ya muchos años—sus proyectos de código: los escribanos don Manuel R. Alonso y don Solano A. Riestra.

No creemos que sea esa la solución más acertada para satisfacer la necesidad de la reforma. No existe materia para un cuerpo de leyes complejo, ni encuadra tal criterio con el concepto moderno en lo que atañe á legislación.

Para que un código notarial pueda revestir semejante apariencia, necesario es caer en un casuismo abrumador; todo debe reglarse y preverse; lo nimio y lo redundante. Tal cosa se observa en los códigos que conocemos.

¿No se armoniza mejor con los postulados modernos de la ciencia y con las necesidades ambientes, una ley de breve articulado, que fijé normas generales que habrían de iluminar—así que se produjesen—los casos más raros é imprevisto, y que permitan la adaptabilidad de los nuevos fenómenos?

Nosotros creemos que sí. Los códigos modernos van dejando, de acuerdo con la doctrina, mayor amplitud á la interpretación. Los principios abarcan admirablemente hasta lo más remoto. Es conveniente una ley notarial concisa, pues de ese modo, los reglamentos, bien accesibles por cierto á los cambios que imponen las circunstancias, le darían una flexibilidad altamente provechosa.

La nueva ley ¿sólo debe llenar las lagunas existentes ó debe reformar todo aquello que no se ajuste á las necesidades de la práctica?

Entendemos que existe gran conveniencia en la modificación de algunas de las formalidades estatuídas por la antigua ley y que no tienen absolutamente su razón de ser. Tales son, por ejemplo, la obligatoriedad de los testigos instrumentales en la mayor parte de los actos y contratos, la formalidad del signo del escribano, la formalidad de la "ligazón" de las escrituras, etc.

La asistencia de los testigos resulta inocua, y es deprimente para el escribano á quien el Estado le ha conferido el privilegio de autenticar los actos que se celebren ante él. La prueba preconstituída ante un notario, goza de ciertos atributos, merced á tal intervención. Es un testigo, podemos decir así, indubitado. ¿Qué rol pueden jugar entonces los testigos "instrumentales"? Ninguno. Ya sabemos lo que ocurre en la práctica. El escribano hace firmar, la mayoría de las veces, por amigos, escrituras que ya han sido otorgadas. Por otra parte, los testigos del acto, aún presentes, oyen las diversas cláusulas de la escritura sin comprenderlas, pues agenos por completo al contrato de que se trata, tendrían, para entenderlo, que hacer un gran esfuerzo de atención. ¿Para qué sirven entonces semejantes testigos? ¡Es una formalidad que no se justifica!

Distinto es el caso cuando todos ó alguno de los otorgantes no son conocidos del escribano; entonces, los testigos de "identidad" son necesarios. En los testamentos mismos, habría gran conveniencia en diminuir el número de testigos.

No tenemos para qué detenernos en la demostración de que el uso del signo del escribano no tiene actualmente ningún justificativo racional.

La ligazón de las escrituras tenía su importancia en la época en que el sellado no era numerado y en que podían cambiarse los pliegos del protocolo. Hoy esa suplantación es imposible.

Estas y algunas otras reformas substanciales sería conveniente introducir en el futuro proyecto, pues somos de opinión que debe propiciarse, en lo posible, la contratación sin trabas inútiles. Así lo aconsejan las necesidades de la vida práctica, las cuales deben condensarse en las leyes.

Nada de esto encontramos en el proyecto de código notarial del cual es autor el escribano don Solano A. Riestra, publicado el mes pasado en el Diario Oficial, por disposición del Ministro de Justicia é Instrucción Pública.

Adolece el código del señor Riestra, á nuestro modo de ver, del vicio capital de ser extremadamente casuista. Hecho á base de una legislación comparada copiosísima, no armoniza con la doctrina moderna á que nos hemos referido. Al querer contemplar y reglar todo lo que afecta al notariado, porque así parece requerirlo la extensión que debe tener un código, se ve en la necesidad de incorporar disposiciones que pertenecen á otras leyes y hasta que debieran ser ajenas á la disciplina de que tratamos. Introduce además lo reglamentario en la ley misma.

Con estas breves consideraciones no hacemos más que esbozar nuestra posición frente al importantísimo tema, el cual desarrollaremos amplia y detenidamente.

EL SEGURO POPULAR

PROYECTO INFORMADO

En la última sesión celebrada por la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, á la cual asistió el presidente del directorio del Banco Nacional de Seguros, señor Supervielle, fué aprobado un extenso informe producido por el doctor Salgado, relativo al proyecto de seguro popular.

El informe de la referencia, que ya fué presentado á la Cámara, aconseja la sanción del siguiente:

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., decretan:

Artículo 1.o Declárase inembargable el capital hasta cinco mil pesos y la renta hasta un máximum de mil doscientos pesos anuales, en las operaciones de "seguro popular" que realice el Banco de Seguros del Estado.

Art. 2.o La renta á que se refiere el artículo anterior, solo podrán percibirla los hombres después de los cincuenta años, y las mujeres en cualquier edad de la vida.

Art. 3.o Bajo la denominación de seguro popular se entiende el que contengan las principales cláusulas siguientes:

1.o El Banco de seguros del Estado se obliga á devolver al asegurado en el momento de empezar éste á percibir la renta, el importe total de las cantidades por él entregadas durante la vigencia del seguro.

2.o Las entregas en dinero para formar la Renta, pueden hacerse en cualquier fecha y por cantidades no menores de un peso.

3.o El máximun de Renta fijada á cada contrayente, será de mil 200 pesos anuales.

4.o En caso de inhabilitación total y permanente, el asegurado puede liquidar todos los seguros que tenga en vigencia, percibiendo el total efectivo entregado al Banco, ó solicitar una Renta Vitalicia Inmediata, de acuerdo con su edad y las sumas entregadas, más los intereses capitalizados al 6 o o anual.

5.o Si el asegurado falleciere antes de la fecha del vencimiento del contrato, el Banco se obliga á entregar el capital abonado por el contrayente, á las personas resignadas de antemano.

Art. 4.o Las pólizas del "seguro popular", así como cualquier otro documento utilizado en la operación, estarán libres de sellado y timbres.

Art. 5.o Comuníquese etc.

FERROCARRIL A LA TABLADA

Con fecha de ayer se dictó un decreto ampliando los cometidos de la comisión nombrada para velar por el cumplimiento del contrato celebrado entre el Poder Ejecutivo y la Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay para la construcción del Ferrocarril á la Tablada.

Así mismo, se declaró urgente la ocupación de la fracción de terreno propiedad de las señoras Natalia T. Pereira de García de Zúñiga, Irene T. Pereira y Estrada y Josefina T. Pereira de Gerlais, necesaria para la construcción del mismo ferrocarril.

DE JAVIER DE VIANA

A TRAVES DEL GRAN RIO

INDUSTRIAS INTELECTUALES

(Especial para EL SIGLO)

Ya otra vez tuve oportunidad de ocuparme, en estas mismas columnas, de la general indiferencia de los gobiernos por aquellos que se dedican á las labores intelectuales, ya sea en las ciencias como en las diversas artes, literarias, musicales, pictóricas, plasmáticas, etc.

Ahora, un pequeño despacho telegráfico datado en Madrid, me incita á volver sobre el tema.

Dice así el cablegrama:

"Habiéndose iniciado la idea de constituir un centro de beneficencia para ayudar á los escritores que carezcan de medios para atender á su subsistencia, los jefes de los conservadores y liberales, señores Dato y Conde de Romanones han manifestado su entusiasmo por la generosa iniciativa, que están dispuestos á apoyar resueltamente".

Esas breves líneas han tenido marcada repercusión en el seno de nuestro ya no reducido mundo intelectual, mirado por los gobiernos y los prohombres de la política, con un desdén, más ofensivo para ellos que para los trabajadores quienes castiga.

Entre nosotros el pintor, el escultor, el músico, el poeta, el dramaturgo ó el novelista, así tengan adquirida sólida reputación, dentro y fuera de casa,—son considerados seres anomos, inútiles cigarras, extravagantes moradores del eterno país de Bohemia. Ni ayuda ni aprecio existe para ellos, condenados á consumirse en ingrata lucha por el subsistento diario, á envejecer á los treinta años, y con frecuencia, á morir á los cuarenta en un lecho de hospital; á morir por prematuro agotamiento físico y moral.

Y sin embargo, nuestros gobiernos podrían cooperar eficazmente al desarrollo de las artes nacionales, prestando ayuda á sus cultivadores en una forma que no sería en nada onerosa para el erario público.

Esa protección no consistiría en otorgar becas, pensiones y premios pecuniarios, malísimo sistema, que casi siempre obliga á irritantes injusticias y que casi nunca reporta benéficos resultados.

Aún en el caso de que esas recompensas oficiales se hagan de acuerdo con los resultados de concursos que establezcan la relativa capacidad de los aspirantes.

En primer lugar, el jóven escultor, pintor, músico ó literato que presenta, á juicio del jurado, el mejor trabajo, nunca testifica con él superioridad creadora, sino mayor conocimiento técnico. En mi paso por las aulas de la Facultad de Medicina, conocí más de un estudiante que llegaron al final de su carrera habiendo obtenido en todas las pruebas las más altas clasificaciones, y que luego fracasaron por completo en el ejercicio de su profesión. El inolvidable doctor Carafí, sabio profesor para quien el cuerpo humano no guardaba ningún secreto, fué un mediocre operador. Y el también inolvidable doctor Pugnalini, que poseía muy escasa ilustración liberesca, fué un cirujano de talla tan alta como para dar una lección práctica al doctor Pirovano, en la época en que el doctor Pirovano era considerado,—y con justicia, y no solo en Buenos Aires sino en todos los principales centros médicos, — una de las más grandes eminencias quirúrgicas del mundo.

Algunos de mis lectores recordarán el vibrante y razonado artículo que Emilio Zola publicó en "Le Figaro" combatiendo el proyecto de creación de un "Prix de Rome littéraire", presentado á la Cámara de Diputados.

Demostró el escritor coloso, que la inmensa mayoría de los pintores y escultores que son el orgullo artístico de Francia, no lograron la merced oficial del "Prix de Rome"; del mismo modo que Balzac, Sthendal, Flaubert, las Goncourt, Maupassant, Huistman y al propio autor de Germinal,—los creadores del más grande monumento literario que haya levantado un siglo,—no lograron nunca el supremo honor, concedido á tantas mediocridades, de sentarse bajo la augusta cúpula del Instituto.

Nosotros no estamos en el caso de Francia y por eso yo considero muy plausible que nuestros gobiernos concedan pensiones á los artistas nativos, "que habiendo demostrado aptitudes, no de hábiles copistas, sino de creadores", para que vayan á buscar de los maestros y del medio cultural que no poseemos, el complemento de su educación profesional.

Pero condeno en absoluto los premios á discernirse mediante concursos artísticos ó literarios.

Aparte de otras secundarias existe una razón fundamental en que baso mi opinión, y es esta:

Los concurrentes á tales justas, son, naturalmente, los jóvenes; y sus jueces son, también naturalmente, hombres separados de aquellos por varias generaciones, por los muchos años que han necesitado insumir para llegar al triunfo y la notoriedad.

Ahora bien, el espíritu más flexible, más capaz de irse adaptando á los cambios del concepto artístico impuestos por la evolución, que empuja y transforma sin término á la especie humana, no puede olvidar sus predilecciones originarias, las tendencias y las formas que amó y le sirvieron de modelo y lo llevaron al triunfo. Yo pienso como nuestro gran Rodó, que reformarse es vivir; pero sin olvidar que cuanto más se avanza en la vida, más difíciles, más lentas y más reducidas resultan las reformas.

La experiencia confirma mi opinión. He visto á jurados de indiscutida competencia y honorabilidad, adjudicar los primeros premios en torneos literarios, á obra que luego el público ha rechazado, que han muerto para siempre, mientras sobreviven lozanas otras que no merecieron la menor atención del tribunal.

Desechemos, pues, ese medio de proteccionismo oficial, prestigiando otros más prácticos y eficaces.

Entran en primer término, la supresión, ó siquiera la disminución de las gabelas fiscales que matan la producción intelectiva, por cuanto hacer imprimir un libro, en nuestro medio, constituye un lujo solo asequible á los adinerados.

Las mismas gabelas han soldado al taquillo del arte dramático nacional, la cadena que obstaculiza su avance y quiebra sus nobles energías.

El gobierno podría gestionar,—y con toda seguridad obtener, — ante las empresas ferroviarias, una disminución de tarifas para las compañías nacionales, haciéndoles posible á estas, giras por el interior del país, con provecho evidente para los actores, los autores y los públicos provincianos.

Y no son estas solamente los medios de que puede disponer el gobierno, sin dispendio alguno, en favor de los obreros de las industrias intelectuales.

Quiero referirme á la provisión de determinados cargos públicos.

Parece lógico que los puestos de inspectores de teatros, por ejemplo, fuesen llenados con literatos, con dramaturgos, con hombres, en fin, de preparación especial. Ignoro si existe algún inspector reclutado en esas filas, pero creo que nó.

Las bibliotecas y los museos nacionales podrían asegurar el subsistento, y con él la posibilidad de producir á numerosos intelectuales que constantemente agotados por la penuria material, no tienen tiempo, ni fuerzas para consagrarlas á los fecundos amores con el arte.

Por lo general, en las direcciones y redacciones de las numerosas publicaciones oficiales, están sistemáticamente excluídos los profesionales de la pluma. La recomendación de un caudillo pesa siempre más que el prestigio de un nombre obtenido á trueque de sacrificios infinitos, de crueles vigilias, de privaciones extremas.

De esa criminal indiferencia gubernativa por los obreros del espíritu, nació y va creciendo, en forma alarmante, el contingente de los "declassés", de los desilusionados, de los envenenados, cuyas iras no dejarán de hacerse sentir, restallando amenazante, sobre la sociedad que les niega un mendrugo en el banquete de la vida.

El Hambre es el padre del Odio; y nada ni nadie igualan en potencia al Odio.

Javier de Viana.

EL PERIODO EXTRAORDINARIO

SU APERTURA

Las Cámaras de Senadores y de Representantes se reunen hoy en Asamblea General á fin de proceder á la apertura de las sesiones extraordinarias del segundo período de la vigésima quinta legislatura.

Dicho acto tendrá lugar á las 16 horas, debiendo una compañía de infantería hacer los honores de práctica frente al edificio de la Asamblea.

EL CONGRESO DEL 18 DE JULIO

Convocatoria para la sesión inaugural

LA REUNION PREPARATORIA DE HOY

CONVOCATORIA

EL SIGLO invita á los delegados ante el Congreso Nacional pro-descentralización de rentas y autonomía municipal—cuya nómina va á continuación — para la sesión inaugural que tendrá lugar mañana 18 de Julio, á las 10 a. m., en el Ateneo del Uruguay.

Doctores Juan Aguirre y González, Francisco Ghigliani, B. Caviglia, Daniel García Acevedo, Alejandro Gallinal, senador Manuel Stirling, diputado doctor Félix Etcheveste, señor Setembrino E. Pereda, diputado doctor Javier Mendivil, diputados doctores C. Miranda, Eduardo Martínez García, Horacio Maldonado, Dr. Wenceslao Silva, doctor Carlos Travieso, Santos Icasuriaga, diputados L. Barboza, doctor Valentín Aznárez, escribano señor Ulises W. Riestra, señores Félix M. Martínez Castro, diputado doctor José Salgado, señor Solano A. Riestra, Francisco Alvarez, Héctor Abó, Pedro A. Ciganda, señor Casto Martínez Laguarda, doctor Eugenio Lagarmilla, Amadeo Landó, doctores Emilio A. Berro, Alberto Nin, señores Alejandro Victorica, Rodolfo López, Dr. Santiago Bordaberry, señor Nicolás Inciarte, doctor Félix Polleri, doctores Emilio Penza, Pedro Albuquerque, Luis Ponce de León, diputados doctor Lorenzo Belinzon, Joaquín C. Sánchez, Juan Pedro Oribe, señores N. López Ramos, Luis Mezzotoni, Ernesto Vidal Piñeyro, José L. Peña, senador doctor Blas Vidal, senador doctor Pedro Manini Ríos, doctor Juan Blengio Rocca, senador Julio M.a Sosa, doctor Damián Vivas Cerantes, señor Amadeo Almada, Dr. Carlos de Castro, señor Pedro Aramendia, doctor Arturo Olave, señores José Máximo González, Olegario Silveira, diputado doctor Martín C. Martínez, señores Febrino L. Vianna, Carlos Bürmester, Américo Pintos Márquez, Juan Mier, Alberto Luis Vidal, Honorio Plácido Fajardo, Carlos Colistro, Ambrosio L. Miranda, señores Manuel D. Machado, Blas H. Borrallo, escribano Manuel Romay, Gregorio Barañano, Humberto Boggiano, doctor Juan Antonio de Luis, diputado Julio Abellá y Escobar, señores Edmundo E. Carámbula, Oreste Piccietano, doctor Juan A. Escudero, doctor Teófilo D. Piñeiro, señor Antonio Arrarte, doctor Miguel Lapeyre, doctor Bernardo Riet Correa, doctor José Irureta Goyena, diputado Ernesto Pérez, diputado doctor Luis Alberto de Herrera, diputado doctor Rodolfo Mezzera, señor Francisco Haedo Suárez, Ramón Vázquez Varela, César J. Rossi.

La reunión preparatoria de hoy

Esta noche á las 9, se realizará en el Ateneo una reunión preparatoria á objeto de cambiar ideas y uniformar opiniones respecto de los trabajos del Congreso y de la mejor forma en que éste podrá realizar sus cometidos.

EL SIGLO invita para esta reunión á todos los delegados al Congreso que se encuentren actualmente en Montevideo.

Designaciones de delegados

Publicamos enseguida—como lo hemos hecho con todas las recibidas hasta hoy—varias comunicaciones que nos han llegado últimamente, relativas á designaciones de delegados al Congreso.

Delegado de la prensa de Paysandú

Señor Director de EL SIGLO.—Montevideo.—Comunicámosle que el doctor Javier Mendivil representará á la prensa sanducera en el Congreso por usted oportunamente iniciado y por cuyo éxito formulamos sinceros votos.—Angel L. Carotini, Director de "El Telégrafo"; Luis Citraro, Director de "El Paysandú".

Sociedades Rurales de Maldonado

Maldonado, Julio 12 de 1915.—Señor Director de EL SIGLO, doctor Eduardo Acevedo.—Tengo el agrado de comunicar á usted que la Asociación Rural é Industrial de San Carlos ha designado á los señores Alberto Luis Vidal y Honorio P. Fajardo sus delegados para ante el Congreso Nacional á realizarse el 18 de Julio próximo. Lo propio han hecho la Sociedad Fomento Aiguá y Sociedad Fomento de Industrias Rurales de Pan de Azúcar, recayendo estas designaciones en las personas de los señores Manuel D. Machado y Ambrosio L. Miranda, y Julio M.a Sosa, Carlos P. Colistro y Ambrosio L. Miranda, respectivamente. Saludo al señor Director atte.—Juan Goriero, Raúl S. Costa.

Delegado de la prensa de Maldonado

Maldonado, Julio 12 de 1915.—Señor Director de EL SIGLO, doctor Eduardo Acevedo.—Montevideo.—Me es grato comunicarle que los periodistas del departamento han designado como delegado ante el Congreso Nacional á realizarse el 18 del corriente en esa, al señor Blas H. Bonallo. Saludo á usted muy atte.—Juan Goriero, Raúl S. Costa.

De la Junta de Florida

Florida, Julio 12 de 1915.—Señor Director de EL SIGLO.—Montevideo.—La Junta que presido designó delegados al Congreso pro Autonomía y Descentralización de Rentas, á los señores José Salgado, Solano A. Riestra y al que suscribe. Salúdalo atte.—Augusto I. Icasuriaga.

Asociación Rural de Zapicán

Minas, Julio 12 de 1915.—Señor Director de EL SIGLO, doctor don Eduardo Acevedo.—Me es satisfactorio llevar á conocimiento de usted que la Asociación Rural de Zapicán ha designado delegados ante el Congreso que el 18 del corriente tratará n Montevideo los temas relacionados con la descentralización de rentas y la autonomía municipal, recayendo la elección en los señores Carlos de Castro (hijo) y Pedro Aramendia. Renuevo á usted las seguridades de mi mayor estima.—Manuel Zuasnabar, presidente; José Lois, secretario.

De Canelones

Canelones, Julio 15 de 1915.—Señor Director de EL SIGLO, doctor don Eduardo Acevedo.—Montevideo.—Distinguido compatriota: Por la presente llevo á su conocimiento que este Comité resolvió designar á los señores diputados por este departamento doctor don Ramón Vázquez Varela y don César L. Rossi, para que representen á aquel en el congreso que en breve se realizará en esa capital con motivo de tratar el palpitante tema de la Descentralización de rentas y autonomía municipal. Con ese motivo saluda á usted con distinguida consideración.—Ernesto Vidal Piñeiro, presidente; R. Callorda y Díaz, secretario.

El doctor Alejandro Lagarmilla

Una nueva obra

El doctor Alejandro Lagarmilla es uno de los más laboriosos hombres de talento con que cuentan el foro nacional, y nuestro profesorado universitario. De un clarísimo criterio jurídico y de una sólida preparación en materias predilecta—el procedimiento civil y criminal—ha conseguido, á pesar de su juventud, que se le considere, con justo motivo, una autoridad en esa rama del derecho.

Por eso será con júbilo que en nuestro mundo forense se recibirá la aparición de una nueva obra que el doctor Lagarmilla acaba de dar al público.

Denomínase este nuevo libro "Estudios sobre el Código de Procedimiento Civil" y comprende el comentario de los siguientes capítulos: Indeio "ab-intestato" y herencia yacente; Beneficio de separación de patrimonios; Información "ad perpetuam" y Entrega de la cosa.

La literatura jurídica nacional — desgraciadamente no muy abundante —viene, pues, á enriquecerse con una obra más de verdadero mérito.

El día de los estudiantes

Iniciativa de la Oficina Internacional

12 de Octubre

Es sabido que por decisión del 1.er Congreso de Estudiantes Americanos, reunido en Montevideo por iniciativa de Héctor Miranda, — se eligió como "día de los estudiantes" el 21 de Setiembre, fecha de la iniciación de la primavera.

Año tras año se ha venido solemnizando por los estudiantes la fecha de confraternidad americana, realizándose veladas, excursiones, campamentos estudiantiles, visitas á países amigos, etc.; los universitarios argentinos, chilenos, uruguayos, del Brasil y Paraguay han tomado intervención principalísima de la organización de esos festivales.

Es de notar, en cambio, que los universitarios norteamericanos no han adoptado hasta ahora, el voto emitido por el Congreso de Montevideo; y una de las circunstancias que más han contribuído á ello, ha sido precisamente la de que la iniciación de la primavera no es coincidente en ambos hemisferios. Para los americanos del Norte el renacimiento primaveral tiene lugar en Marzo y no en Setiembre.

Ha sido teniendo en cuenta tal ocurrencia, que la Oficina Internacional Universitaria, que con sede permanente en Montevideo, funciona bajo la dirección de los bachilleres Rafael Capurro y Enrique E. Buero, se propone elevar á la consideración del próximo Congreso Estudiantil, un proyecto por el que se instituye como día de los universitarios el 12 de Octubre, fecha del descubrimiento de América.

La Oficina Internacional acompañará su oportuno proyecto, con una extensa exposición de motivos, fundando la iniciativa y haciendo resaltar las proyecciones que para la futura vinculación panamericana, significará la elección de una fecha como la del descubrimiento de América que une bajo un mismo ideal de fraternidad continental, á las juventudes de los diversos países del nuevo mundo.

Instituto de Higiene Experimenta

Dictamen de la Comisión de Fomento

Oportunamente, la Comisión de Fomento ha presentado á la Cámara de Representantes el informe recaido en el proyecto reorganizando el actual Instituto de Higiene Experimental.

Dicho informe reconoce los derechos del Instituto actual á una existencia independiente, por cuanto ha dejado de ser un organismo didáctico, para serlo productivo y de altos estudios similares al Instituto Pasteur.

En él se producen ya en excelentes condiciones varios de los sueros y vacunas antitóxicas y antimicrobianas incorporadas á la ciencia moderna.

Por otra parte, desde que en él se cuentan profesores preparados, bien puede ampliar sus actividades y sus conocimientos con los que establece el proyecto aludido.

El organismo de la referencia, según el proyecto modificado por la Comisión, dependerá directamente del Ministerio de Industrias, en vez del Interior.

Entiende la Comisión que es más factible agregar una actividad más al Instituto, que sería la de dictar cursos de perfeccionamiento á los médicos, veterinarios y otras personas que no poseyendo título hayan demostrado dedicarse á los estudios de bacteriología ó higiene y que en el futuro serán los preferidos para los cargos de inspectores sanitarios.

La Comisión modificó el artículo que se refiere á la contratación de profesores, á fin de facilitar ésta.

A ella se consagra la obligación del estímulo para adelantar á los que se dediquen y triunfen en las nuevas tareas científicas.

Como la vacuna producida por el Laboratorio Municipal es excelente, la Comisión desecha el artículo 13 del proyecto primitivo que estatuye la función de proveer de suero antirrábico al nuevo instituto, y propone un artículo 17 que da derecho á éste á intervenir en el tratamiento humano de la rabia.

El presupuesto á que estará sometido el Instituto será el mismo que tiene en la actualidad.

Firman el dictamen de la Comisión los doctores Toscano, Narancio, Colistro, Infantozzi y Arias, siendo miembro informante este último.

NOTAS DE FENIX

En una boca del infierno

Anuncian de Nápoles que la actividad del Vesubio se va volviendo más intensa.

Ayer el director del observatorio vesubiano, profesor Mallarda, acompañado por tres ayudantes bajó al interior del cráter, hizo observaciones importantes y sacó fotografías.

La temperatura de la lava en la orilla del cráter era de 100° centigrados.

A una profundidad de 25 metros el agua al caer sobre la lava se transformaba instantáneamente en vapor que se desvanecía en el aire.

Fué acercado un pirómetro á la lava y señaló 565 grados centigrados.

El insoportable calor quemaba las suelas de las botas de los exploradores, quienes remediaron el grave inconveniente envolviendo los pies en amianto.

Las explosiones eran ensordecedoras y los cuatro hombres no podían entenderse más que con ademanes.

Durante su permanencia en el interior del cráter, les cayeron encima cenizas calientes que les causaron ligeras quemaduras.

En ciertos puntos la lava saltaba en chorros de la altura de un metro, ofreciendo el característico espectáculo de los "geisers" islandeses y esos chorros incandescentes se transformaban en grandes globos de gas de un color blanco agrisado.

Los exploradores observaron en el fondo del cráter un gran lago de lava hirviendo parecido á los de los volcanes de la isla Hawai.

Historia del "boycott"

"Gil Blas", diario de Bogotá, ha hecho historia del recurso moderno que sustituye á la negativa del agua y el fuego, con motivo de haberse recientemente aplicado allí, en el caso curiosísimo de una tropa de mil novillos que por la circunstancia de su transporte en ferrocarril, con gastos insignificantes, hacía competencia irresistible á ganados de la región donde debía ser vendida.

"Si no flaquean nuestros recuerdos (dice "Gil Blas"), hubo en Irlanda un Virrey que contrariaba todas las aspiraciones populares que oprimía á sus súbditos sin consideraciones de ningún linaje y que se llamaba Boycott.

"Impotentes los irlandeses para emanciparse del yugo por fuerza de armas, resolvieron unirse, para agrupar en un solo haz sus voluntades y negar al tirano la sal y el agua. Nadie volvió á venderle una libra de pan ni un litro de vino; sus palacios quedaron sin un solo servidor, sus oficinas sin un solo empleado, sus alcobas se llenaron de mugre y de ropas sucias, por falta de barrenderos y de lavanderas, y acosado por el hambre y la sed, aquel orgulloso déspota inglés tuvo que huir de Dublin, a pie y con su morral al hombro, atormentado por la rechifla de las que fueron sus víctimas.

"Desde entonces el lenguaje de todos los pueblos se enriqueció con una palabra más: "boicoteo", que sirve para dar nombre a una nueva fuerza surgida de la extrema debilidad.

"Entre nosotros, aquí en esta apacible capital bogotana, dimos en tierra con la insolencia de la Empresa del tranvía americano, únicamente con negarnos a ocupar sus carros, que completamente vacíos recorrían las calles, acompañados por las desdeñosas sonrisas de los transeuntes. Después, en oportunidades menos resonantes, pero siempre con indiscutible buen éxito, se ha hecho uso del poder avasallador del boicoteo."

Barcos alemanes internados

Acaba de resolverse favorablemente para las autoridades marítimas del Callao, un expediente iniciado por la compañía alemana de vapores "Kosmos", a causa de las medidas adoptadas en guarda de la neutralidad del Perú y que los representantes de esa negociación creyeron exageradas.

En obedecimiento de esas disposiciones, fueron desarmadas las antenas de dichas naves, desmontados los aparatos de telegrafía inalámbrica y se mandó cambiar de fondeadero en más de una ocasión a algunas de ellas, cuyo número total asciende actualmente a ocho, o sea cinco vapores y tres buques de vela, entrados al Callao en las fechas y condiciones que enseguida se indica:

1914—Octubre 1.o—Vapor "Marie". Trajo a su llegada, 31 tripulantes del vapor inglés "Bankfield", que fué hundido por el acorazado germánico "Leipzig".

1914—Octubre 29—Vapor "Anubis".

1914—Diciembre 10—Vapor "Luxor".

1914—Diciembre 13—Vapor "Rhakotis". Trajo 27 tripulantes del "Nort Woles", vapor inglés que fué hundido por el "Dresden".

1915—Marzo 17—Vapor "Sierra Córdoba".

Se encuentran además en aquella bahía la fragata "Maipo", de 1.674 toneladas, llegada el 24 de Julio; la barca "Omega", de 2.360 toneladas, llegada el 2 de Agosto; barca "Tellus", de 1.363 toneladas, llegada el 17 de Agosto.

Lucha contra la diaspis

Según publicaciones aparecidas en el "Boletín de informaciones agrícolas y de patología vegetal del instituto internacional de agricultura de Roma", los fitopatólogos P. Voglino y M. Savelli, directores del observatorio autónomo de Turín, han podido comprobar, mediante experimentos verificados en las regiones del Piamonte, á fines del año pasado, donde se había propagado de manera sorprendente, que la diaspis pentágona Targ, llamada vulgarmente "cochinilla de la morera", se destruye por medio de la prospaltela.

La diaspis ha sido vencida totalmente en las localidades de Settimo Torinesse, Valmanera (Asti), Matta de Costigliolí, Casale, Valenza y algunas más; no así en otros pueblos, también de las provincias de Turín, Cúneo, Alejandría y Novara, donde no ha sido posible destruirla completamente, dado el desarrollo que había adquirido, pero, en general, los resultados han sido excelentes.

En el Piamonte, la prospaltela resiste muy fácilmente la crudeza del invierno, debiéndose a la difusión intensiva de este endófago la obtención de resultados agrícolas satisfactorios, como asimismo al minucioso examen, por especialistas, del material empleado en su propagación.

Se ha llegado a la conclusión de que el "Chilocorus bipustulatus L." es también un destructor muy activo de la diaspis, debiendo protegérsele por todos los medios posibles, pues las larvas que posee tienen infinitos enemigos.

Musa legislativa

Al revés de lo que pasa entre nosotros, en algunos puntos del Brasil se juzga que la legalidad no abunda en cuestiones electorales.

Y por eso "Lavoura e Commercio", periódico de Minas Geraes, ha publicado el siguiente proyecto:

"Art. 1.o—Ficam
Neste paiz abolidas
E p'ra sempre supprimidas
As eleições federaes,
Que hoje nada significam,
Visto nao serem reaes.
Art. 2.o—De puros,
Ou impuros deputados
E senadores futuros
Da nossa Ré
—Publica de balancé,
Serao todos nomeados
Pelo digno presidente,
Que (nao havendo mais pleito),
Os escolherá sómente
Entre os amigos do peito.
—Ficam—art. 3.o—
No tocante ás eleições,
Revogadas por inteiro,
Sem o menor commentario,
Todas as disposições
Em contrario."

Conquista del football

Los periódicos de Bolivia se muestran muy satisfechos de una conquista que allí ha realizado el football entre los indígenas. Se ha formado en La Paz una sociedad para ejercer ese útil deporte, con el título de "Los Tahuantinsayos", siendo miembros de ella—y esta circunstancia es la que comunica especial interés al hecho—miembros de la melancólica raza aymará.

"El Tiempo" desea que cunda el ejemplo, por lo mucho que gana la civilización.

La meteorología y la guerra

En Francia, como en Inglaterra, desde el principio de las hostilidades cesó la publicación de los despachos relativos a la dirección y a la rapidez del viento al oeste del continente, así como los de previsión de las depresiones barométricas.

De esta manera se ha evitado poner en conocimiento del enemigo los elementos necesarios a su aerostación militar ofensiva, quedando así imposibilitado de estar al tanto de las corrientes atmosféricas dominantes del oeste y del sudoeste, las que regulan el tiempo en Inglaterra, Francia y Bélgica.

Así, ningún despacho meteorológico sale ya de las oficinas centrales y éstas no publican su boletín sino con una semana de retraso. Así los dirigibles tienen que aventurarse a la casualidad; por esto se explica que algunos se hayan perdido en el mar del Norte, lo que demuestra lo eficaz de la supresión informativa.

Las revistas científicas que habitualmente daban esta información, explican el caso, lo que motiva sus noticias al respecto, siempre atrasadas.

FENIX.

LA FIESTA DEL ARBOL

NUEVAS SUBCOMISIONES

Bajo la presidencia del arquitecto Aubriot y con asistencia de la mayoría de sus miembros, celebró sesión la Comisión de Montevideo "Día del Arbol".

Se consideró en primer término una nota de la subcomisión del Día del Arbol del pueblo de Belén, departamento del Salto, pidiendo la remisión de 1200 eucaliptus para ser plantados en una avenida de la localidad. La Comisión acordó contestar lamentando no poder deferir al pedido por tener el carácter de departamental y carecer de recursos para ello, pudiendo no obstante dirigirse al Jefe de los Viveros Nacionales de Toledo ingeniero Cyro Sapriza Vera con el fin de que provea á esa Comisión de los árboles que solicita.

Idéntica resolución fué adoptada en un pedido de la Comisión del Día del Arbol del departamento de Treinta y Tres sobre remisión de determinados ejemplares de árboles.

Se pasó una nota al Ministerio de Guerra y Marina solicitando que el 15 de Agosto próximo concurran las bandas de música de los cuerpos de la guarnición á las distintas ceremonias escolares á realizarse.

La Directora de la Escuela de 2.o Grado N.o 33, de la calle Blandengues, comunicó la formación de la subcomisión local en la siguiente forma: Presidente, Pedro Compte; vocales: doctor Susano Almada y señores Zacarías Bastos, Juan López, Juan Gabín, Lorenzo Capurro, José Poggi, Eusebio Cobo, César Bonomi y Ricardo Hernández; secretaria, Dolores Arteona de Bouzá Paz.

La Escuela de 2.o Grado N.o 13 de la calle Yaguarón tendrá constituída su subcomisión del modo siguiente: Presidente, comandante Riverós; secretario, Joaquín Mestre; vocales, teniente coronel Eduardo Flores, Ricardo Figuerido, Carlos Maggi, Romualdo Lema, Antonio J. Ortega, José María Morales, Ramón Jesús, Luis Grau y Federico Mora Magariños.

Fué designado presidente de la subcomisión que actuará en la escuela de 2.o Grado N.o 6, de la calle Uruguay, el señor Senén Rodríguez, integrándose con los siguientes señores: Miguel Curbelo, Benito Romay, doctor Manuel Pérez Maggiolo, doctor Luis P. Bottaro, doctor José Rodríguez Anido, Luis Puppo, Rodolfo Zubillaga, comandante Ramón Irazabal, Eduardo Loppacher, Angel Martinelli y como secretaria la señorita Isabel Puig.

La subcomisión que actuará en la escuela de 2.o grado N.o 38, de la calle Córdoba, quedó así formada: Presidente, Ricardo Canfield; secretaria, Aída Piotti de Guidet; vocales, José Domínguez, Carlos Lucíano, Alberto Baraco, Alejandro Pera, Juan P. Esponda, Luis Campodónico, Antonio Aguerrebere, Eugenio Gómez y Tito Ferrari.

Se designó al señor Alfredo Samonati para presidir la subcomisión de la escuela de primer grado N.o 5, de la calle Durazno, que dirige la señorita Juana Irigaray, integrándose con los señores Juan J. Cabanas, Cipriano Bergalli, Luis Chabaneau, Diego Arrieta, Juan Loustau, Ignacio Casamayou, Juan Casamayou, Abel Platero y Eduardo Delfino.

Recayó idéntica designación en el señor Antonio Camacho para presidir la subcomisión de la escuela de 2.o Grado N.o 21, de la calle Sierra, que dirige la señorita María Ana Gautier. Serán vocales de la misma los señores Nicolás Casaretto, Eduardo Martínez García, Horacio Tabárez, Alberto Lasplaces, Armando Castaingdebat, Manuel Oliver, José R. Usera y José Mallarini.

La Directora de la Escuela Urbana de 2.o Grado N.o 1, señora Josefina De Anca de Mancebo, comunicó haberse formado la subcomisión local con las siguientes personas: doctor Ramón P. Díaz, doctor Pedro Díaz, doctor Emilio Jiménez de Aréchaga, coronel Víctor Cantón, teniente coronel José M. Vila, señores Juan Bellemmia(?), Gabriel Zás, Juan Rosa, Miguel Copetti, Enrique Mirana(?), Juan Samacoitz(?) y Carlos de Pro, este último designado presidente por la Comisión.

La subcomisión que actuará en la escuela de 2.o Grado N.o 25, del Bulevar Artigas, quedó formada así: Presidente, Coralio Lucero(?); secretaria, Eugenia Platero; vocales, doctor Domingo Veracierto, Miguel Risso, Heriberto Coates, Enrique Gomensoro, Antonio Goicoechea, José Puppo, Enrique Rivas, Carlos González, Carlos Negrotto, Saturnino Proenza y Angel S. Carbalial.

Con respecto á la que actuará en la escuela de primer grado N.o 10, de la calle Médanos, y que dirige la señora Amabilia Galbarán(?) de Roldós, fué designado presidente de la misma el general Juan Bernassa y Jerez, y vocales los señores Francisco Vidal, Eduardo Jubín, Antonio Lébano, N. Méndez, Guillermo Aguiar, Juan B. Alvarez, Emilio Jiménez de Aréchaga, P. Galimberti y Lorenzo Belinzon.

En el curso de esta semana se espera las comunicaciones de las demás escuelas del departamento haciendo saber la composición de las subcomisiones locales, en el interés de organizar todo lo relativo á la fiesta escolar del 15 de Agosto próximo.

Se designó al señor Luis Guillot, vocal de la Comisión de Montevideo, con el fin de preparar una nómina de todos los árboles que sea menester reponer en las calles de la ciudad, con el fin de que en la próxima sesión queden definitivamente elegidos los puntos donde han de llevarse á cabo las plantaciones.

Los remates de lanas en Londres

Londres, 16—Continúan los remates de lanas coloniales, habiéndose vendido 45.000 fardos, siendo retirados 4.000.

Se nota una tendencia más floja. Las lanas merinas y cruzas superiores subieron hasta diez por ciento sobre los precios de los remates de Mayo, continuando las clases inferiores sin cambio, ó sea á 5 o/o más bajo.—Corresponsal.

El 14 de Julio y el pueblo uruguayo

El Ministro y la colonia francesa

Legación de Francia

Le Ministre de France á Montevideo est profondément reconnaissant á la population de Montevideo de la manifestation grandiose et spontanée qu'elle a entreprise le 14 Juillet.

Prés de 50.000 personnes ont laissé leur carte ou leur signature, ou ont fait acte de présence á la Légation.

Ne pouvant ainsi qu'il le voudrait remercier individuellement tous les visiteurs, le Ministre de France prie chacun d'eux de vouloir bien lire ici l'expression de sa reconnaissance pour cette manifestation qui aura en France le plus grand retentissement et dont il conservera toujours le plus émouvant souvenir.

El Comité francés

El Comité Francés, en nombre de sus conciudadanos todos, profundamente conmovidos por la grandiosa y espontánea manifestación de que ha sido teatro la capital de la República durante la permanencia de la misión Baudin, y especialmente con motivo de la conmemoración del 14 de Julio, manifestación tanto más valiosa por haberse producido en los momentos angustiosos por que atraviesa la Gran República Francesa, agradece efusivamente al pueblo y á la prensa uruguayos sus fraternales demostraciones de las cuales todos los franceses guardarán un recuerdo imperecedero.

Comunicaciones enviadas al Comité

El presidente del Comité de Homenaje a Francia ha recibido las siguientes comunicaciones:

SAN JOSE, 16—Al señor Presidente del Comité de Homenaje a Francia, don José Enrique Rodó.—Montevideo.—El Comité que en esta ciudad se ha constituido con el fin de rendir homenaje a Francia en ocasión del 14 de Julio, envía una entusiasta adhesión a los trabajos del que Vd. dignamente preside. — Amador Sanchez, presidente.

SANTO TOME, Julio 12 de 1915.—Al señor Presidente del Comité "Pro Homenaje a Francia", don José Enrique Rodó.—Montevideo. — Los que suscriben, ciudadanos uruguayos residentes en esta parte de la Provincia de Corrientes tienen el alto honor de saludarlo, y ruéganle quiera hacer llegar hasta el representante de la noble y sublime República Francesa, el homenaje de nuestros sentimientos republicanos, hacia el pueblo hermano, que en la actual contienda sangrienta de la vieja Europa, defiende el derecho y la razón, ante el despotismo feroz y avasallador de una tendencia imperialista que se cree con derecho al dominio del mundo; y nosotros que formamos parte de esta inmortal raza latina consecuentes con la tradición liberal de nuestro pueblo, venimos en estos momentos terribles para el porvenir de las razas, a depositar ante la sublime nación que escribió en su escudo de pueblo soberano el sacrosanto lema de "Libertad, Igualdad y Fraternidad", y en el aniversario grandioso de la proclamación de los derechos del hombre, el homenaje latino americano de nuestro respeto y consideración al glorioso pabellón tricolor, que representa el alma heroica e inmortal de ese pueblo, generoso y grande. Así es que pedímosle acepte tambien los votos de simpatía de vuestros compatriotas que os saludan con aprecio y consideración.—Atilio Carvallo, Eduardo Iriarte, Valentín Duarte, Sebastián Aguerreberry, Mariano Araujo, E. M. A. Escauada, Jesuino Rivera, H. Vergés, Rogelio Castillo, Florencio Burguez, Jorge Doretti, Enrique Urtiaga, Martín Durruty, Enrique Cahenden, Isaías Rivero, Anselmo Pedroso, Alfonso Duarte, Dionisio Sosa, Asunción Duarte, Pedro Aguerreberry, Manuel Jacinto, Teofino Marredo, José Carvallo, Lino Rivero, Sixto Díaz, Gregorio Ardán, José Fco. Casañas.

La vacuna antitífica curativa

Ayer regresó de Buenos Aires el doctor José Antonio Costa, quien fué con objeto de conocer los resultados de la vacuna antitífica curativa en los Hospitales de dicha ciudad.

El doctor Costa, visitó al Profesor Rodolfo Kraus, Director del Instituto Experimental de Higiene, al doctor Silvio Dessy, Director del Laboratorio Biológico Argentino y al doctor Pena(?), Profesor de la Clínica de Enfermedades Infecto-Contagiosas en el Hospital Muñiz, quienes le informaron favorablemente sobre los resultados obtenidos en la Argentina con la vacuna antitífica.

El Profesor Kraus obsequió al doctor Costa con una cantidad de vacuna antitífica y vacuna Coli, preparadas en el Instituto que dirige en aquella ciudad, virus este último que ha sido empleado con éxito contra varias infecciones, especialmente la infección puerperal.

Estos productos serán usados en el Hospital Maciel.

La próxima cosecha

Perspectivas halagüeñas

Informe de los inspectores del Banco de Seguros

Acaban de regresar de su gira, realizada al interior del país los dos inspectores de la Sección Granizo del Banco de Seguros del Estado, habiendo presentado ya cada uno de ellos su informe á la Gerencia de dicha institución.

Uno de esos funcionarios ha visitado las zonas agrícolas de [illegible], Artilleros, Tarariras, Conchillas, Miguelete, Hospital, Carmelo, Nueva Palmira, Colonia(?), Agraciada, Dolores, Mercedes, Paysandú, Bellaco y Algorta, inspeccionando detenidamente las tierras destinadas á la labranza. A su juicio, las perspectivas del año actual en lo que al cultivo del trigo se refiere no pueden ser más halagüeñas en esos puntos y en los del litoral. Las tareas preliminares á la siembra se ha hecho á la perfección y la siembra misma, practicada ya en gran escala, se ha realizado en condiciones óptimas. Queda aún mucha extensión de tierra preparada para recibir la simiente—hoy ya la habrá recibido—y á la preparación de nuevas tierras y de tierras que acaban de dar maíz dedican todas sus actividades los agricultores para efectuar en ellas las siembras de Julio y principios de Agosto. De manera que en esa rica zona del país habrá cultivos en grande escala de las tres épocas que la práctica aconseja: temprana, media y tardía.

En cuanto á la extensión cultivada, de las averiguaciones hechas resulta que es aproximadamente un 30 o/o superior á la del año pasado, en el que si bien el rendimiento fué escaso, ello se debió no á un cultivo restringido, sino al mal tiempo que malogró la mayoría de los sembrados. A ese aumento debe agregarse el que resulta de la crisis parcial de varios establecimientos ganaderos, que ha obligado á convertir muchos campos de pastoreo en chacras.

El año agrícola será, en resúmen, en las zonas visitadas por este inspector, muy bueno, siempre que no sobrevengan, como otras veces, las heladas tardías que al coincidir con los períodos de florescencia y maduración del trigo, son tan fatales á los agricultores.

El otro inspector del Banco de Seguros visitó las chacras y colonias de los departamentos de Canelones, Florida, Durazno y Flores, encontrándolas en estado floreciente. Las perspectivas de este año en todas ellas son, por consiguiente, muy buenas. Lo sembrado hasta ahora es mucho y mucho lo que aún se está sembrando. Los trigos prometen una cosecha de primer orden, pues nacen bien y parejos, de modo que si el tiempo sigue favoreciéndolos, darán un rendimiento abundante y de excelente calidad.

En general se ha podido comprobar que los agricultores, grandes y pequeños, sobreponiéndose á la rutina tan perjudicial muchas veces á sus propios intereses, se procuran para la siembra semillas de calidad superior, á pesar de su elevado precio, convencidos de que así obtendrán mayores beneficios. Por otra parte, como la institución que nos suministra estos datos ha rebajado la prima del seguro contra el más temible de los riesgos que amenazan á la agricultura, teniendo en cuenta para ello las dificultades con que luchan los labradores este año, á consecuencia de los resultados desastrosos de la última cosecha, para hacerse de recursos en medio de la crisis que el país atraviesa, el propósito de poner los sembrados á cubierto de los daños que causa el granizo es unánime en toda la campaña. De este modo, aún en el caso que aquél haga estragos, los agricultores no perderán el fruto de su trabajo.

Cámara de Industrias

Su última sesión

Bajo la presidencia del vice señor Francisco E. Graffigna por excusación del doctor Luis C. Caviglia y con asistencia de los señores Juan B. Bidegaray (hijo), Gregorio Aznarez, Alejandro P. Curiel y doctor Luis C. Caviglia, celebró su última sesión la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya considerándose en dicho acto los siguientes asuntos:

Solicitud de informe del Ministerio de Hacienda respecto á una gestión del señor P. Zani para obtener autorización de exportar varias partidas de piezas de zinc y bronce usadas.

Para producir este informe se acordó consultar previamente á los industriales que utilizan estos artículos como materia prima sobre las existencias de estos metales, su demanda y la conveniencia de permitir ó prohibir su exportación.

Consulta de la Oficina Nacional de Trabajo respecto á los gremios industriales que conceden descanso dominical á sus obreros clausurando sus establecimientos.

Se acordó efectuar las investigaciones pertinentes para producir esta información.

Invitación del Congreso Americano de Bibliografía é Historia que se celebrará en Buenos Aires en 1916 para que la Cámara de Industrias se adhiera y designe delegados.—Se encomendó informe al respecto al señor Francisco E. Graffigna.

Se procedió luego al estudio del proyecto de ley sancionado por la Cámara de Representantes para que se modifica el artículo 158 del Código de Comercio y se fijan las indemnizaciones á los empleados del comercio.

Se resolvió hacer imprimir el texto del proyecto y hacerlo conocer á los asociados invitándolos á formular las observaciones que consideren oportunas para que la corporación las lleve á conocimiento del H. Senado á cuyo estudio se encuentra actualmente dicho proyecto.

Se resolvió favorablemente una solicitud de admisión con carácter de socio activo de la Compañía Argentina de lámparas eléctricas "Z".

Asociación de Estudiantes de Agronomía

UNA FUNCION DE BENEFICIO

El martes [illegible] en el Abate Cinema una función á beneficio de la Asociación de Estudiantes de Agronomía [illegible] el siguiente programa:

[illegible] Estudiantes de Agronomía [illegible] el ingeniero agrónomo [illegible] desenvolvimiento de las industrias [illegible]

[illegible] Juan Tulio Feurquin(?), Raúl Marrero [illegible] Muñoz, Juan [illegible] Echeñique [illegible] Rodríguez [illegible]

[illegible] podrán ser adquiridas en el [illegible]

El bañadero en la Tablada

ABASTECIMIENTO DE AGUA

La Inspección de Policía Sanitaria Animal ha comunicado al Ministerio de Industrias que el bañadero mandado construir en la Tablada está próximo á terminarse, habiéndose demorado hasta hoy por quererse contemplar ciertos detalles en interés de la solidez de las obras.

Como dice el doctor Bauzá, Inspector General de aquella repartición, urge resolver el problema del abastecimiento del agua para dicho bañadero, y se indica la conveniencia de solicitar del Ministerio de Obras Públicas, la cooperación de sus oficinas técnicas. Porque la Empresa de Aguas Corrientes pide precios inadmisibles, y sería bueno estudiar la posibilidad de explotar las canteras situadas á pocos cientos de metros del bañadero.

Al margen de la guerra

El Banco de la Patria

En Berlín acaba de constituirse una sociedad bancaria alemana que ha adoptado la denominación de Vaterlandsbank «Banco de la Patria». Contando con la aprobación y el apoyo del Ministerio del Interior la nueva institución se propone reunir todos los objetos de oro y plata existentes en Alemania á fin de aumentar con ellos el fondo de pensiones á las viudas y huérfanos de la guerra.

El asunto Auffenberg

El arresto llevado á cabo á fines de Abril último, del general Auffenberg, ha causado en Austria y en Hungría enorme impresión, dando motivo á una interpelación en el parlamento, promovida por el diputado Vazsonyi.

Este dijo: "La censura no ha permitido nunca que se imprimieran los nombres de los militares contra los cuales se han dispuesto sumarios judiciales. También en Szegedin han sido arrestados algunos civiles honorables, pero el nombre del principal culpable, que era militar no ha sido comunicado á la prensa. No obstante eso, á fines de Abril se anunció en todas las gacetas que se estaba procediendo á una investigación respecto del general Auffenberg, por hechos relativos al año 1912, época en que dicho militar era ministro de la guerra en el gabinete austro-húngaro. Por qué, pues, la censura ha permitido suprimir el nombre del vencedor de la batalla de Komarof? Desde que el general Auffenberg fué alejado del poder, éste ha declarado repetidas veces, hablando de sus amigos que no deseaba asumir el papel de un nuevo Benedek Auffenberg redactó un memorándum de defensa en el que se explicó del punto de vista estrictamente militar, pero expresándose con mucha más libertad respecto del papel de ciertos personajes encumbradísimos durante la batalla de Komarof. El general fué encarcelado el 26 de Abril último. Por qué ha sido preso el vencedor de Komarof, si los hechos que se le imputan tuvieron lugar en 1912, después de habérsele nombrado tres días antes, el 23 de Abril, barón de Komarof? No es posible que se trate de un simple delito, sino de abusos cometidos en su calidad de ministro de la guerra. Ahora bien, si de eso se trata, esos abusos no son de la competencia de los tribunales militares. Sólo las Delegaciones tienen el derecho y el deber de someter á la justicia á los ministros comunes á los dos países. Hasta ahora el general Auffenberg ha continuado preso, no habiéndosele ni permitido que escogiera un abogado para su defensa. Su domicilio ha sido registrado, habiéndose las autoridades apoderado de los papeles relativos á la batalla de Komarof. También se le hizo firmar una autorización para que se agregaran al expediente sus recientes títulos de nobleza."

La respuesta á esta interpelación fué aplazada indefinidamente.

Soldados maltratados

Un diario socialista de Berna publica en uno de sus últimos números interesantes detalles sobre el debate de cinco horas que tuvo lugar á principios de Junio en la comisión de Presupuesto del Reichstag, acerca de los malos tratamientos aplicados en el ejército.

Cinco miembros del partido socialista de la comisión presentaron numerosos testimonios de escandalosos actos de violencia cometidos por los oficiales y clases. Los representantes de todos los otros partidos declararon también que habían recibido quejas de soldados de la línea de batalla.

El ministro de la guerra condenó esas prácticas, pero negando que estuvieran erigidas en sistema. Declaró, además, que por medio de circulares había advertido al comando superior de la necesidad de prohibirlas, prometiendo, por último, el envío de una nueva orden. Pidió, sin embargo, á los diputados presentes que no llevaran el asunto á la sesión plenaria del Reichstag, para evitar que en el extranjero se supiera que los alemanes se ven obligados á empujar á sus tropas al fuego por medio de la violencia.

El grupo socialista, después de discutir el pedido del ministro, resolvió por mayoría acceder.

Polémica sobre las anexiones

La polémica que ha provocado en Alemania la cuestión de las anexiones, está limitada por ahora á un cambio de opiniones entre el órgano del partido socialista el "Vorwaerts" que se declara contrario á ese programa, y los diarios [illegible] á excluir las colectividades [illegible] que aprueban las declaraciones del rey de Baviera.

En el "Tag" de Berlín, el publicista [illegible] que la paz sea duradera [illegible] constituirse una frontera sólida del lado de Inglaterra y del lado de Rusia, [illegible] el territorio nacional no puede [illegible]

El "Vorwaerts" contesta á esto que [illegible] duradera [illegible] anexiones [illegible] "Nosotros nos reimos [illegible] fronteras orientales y [illegible] nuestro país."

Las "Ultimas noticias de Munich", órgano de la política prusiana en Baviera, formula de acuerdo con el discurso real la reivindicación alemana sobre [illegible] el curso del Rhin.

"Nuestro [illegible] es que está seguramente [illegible] la situación militar [illegible] que al hacerse la paz Alemania deberá poseer la embocadura del Rhin" y agrega:

"No hay duda que al estipular la paz [illegible] de apoderarnos de Bélgica, cuando menos [illegible] las necesidades militares y económicas no se puede discutir [illegible] forma se realizará este propósito, pero desde ya es evidente que [illegible] tener acceso del Rhin al mar por el territorio belga. Holanda, [illegible] neutral, no tiene por qué [illegible]"

Otro periódico francés [illegible] los ojos es absolutamente imposible como "la cuestión del Rhin inferior puede constituir en adelante un problema puramente alemán" susceptible de ser resuelto sin perjuicio á Holanda, que es dueña de las desembocaduras y de una parte del curso del gran río. Eso sólo podría explicarse por una renuncia más ó menos voluntaria á una parte importante de la soberanía de los Países Bajos. De cualquier modo, y aun sin anexión, Holanda dejaría de ser un Estado independiente.

Las subsistencias en Alemania

El gobierno francés ha comunicado á la prensa recientemente los siguientes párrafos de una carta escrita con tinta simpática y dirigida el 12 de Abril último desde Berlín, á un soldado alemán hecho prisionero:

"No podemos escribir nada abiertamente sobre la carestía y la escasez que reinan aquí. En Alemania, todo falta, sobre todo por lo que respecta á las subsistencias. Vivimos como en una fortaleza sitiada. Desde el 15 de Enero, tenemos los bonos para el pan. Para comprar el pan hay que entregar un timbre con el dinero. Al principio, se tenía derecho á 300 gramos diarios; ahora la ración es de 275. El pan debe contener, por lo menos, 30 o/o de harina de patatas. Los 275 gramos no pueden bastar, y además hay que pagar más caro. Un pan de 5 libras costaría 1 marco 15 en vez de 0 m. 50. Pero no se venden sino panes de 4 libras, cuando más, al precio de 90 céntimos.

El gobierno nos dice que comamos papas y fija su precio máximo en 6 marcos los 50 kilos; pero en detalle todo el mundo pide 7 m. 50. Hay además que pagar un derecho de mercado de 1 marco por mes. Desde el mes de Junio el precio máximo será de 10 marcos. Los cultivadores ya no venden papas, en el deseo de obtener así mayor ganancia.

La gente permanece días enteros ante los comercios de los vendedores de papas y lo mismo sucede con el petróleo. Desde Diciembre los patrones no reciben más que medio litro por mes. Se obtiene petróleo y bencina filtrando el aceite mineral. Ya casi no hay bencina: en vez de 0 m. 25, cuesta dos marcos el litro.

Los servicios de las líneas de autobuses se han suspendido en gran parte y desde el 15 de Marzo, la [illegible] de sus vehículos puede circular. Así, las calles están desiertas.

No hay cobre, ni cauchú, ni nikel; la carne escasea; el té, el cacao, el aceite, el arroz, el algodón, la lana, el cuero, las legumbres secas valen 6 ó tres veces más.

En las trincheras ha sido disminuida la ración de pan de los soldados en un tercio y los hombres del landsturm que están instruyéndose, escriben que tienen hambre."

En el Círculo de Bellas Artes

El Círculo de Bellas Artes no ha aceptado la renuncia presentada por el señor José Belloni, del cargo de Director.

Funda su aserto la Comisión del Círculo, en que se trata de un hecho ya muy lejano, que no repercute en el presente, porque es muy anterior á la actuación del señor Belloni, como miembro del personal docente de la Escuela.

Agregaremos que los alumnos del Círculo, que se manifestaron quejosos de la conducta del joven escultor, suman apenas diez ó doce y son más de treinta los que han adherido á la resolución de la Comisión.

ENCOMIENDAS CON EL BRASIL

CONVENIO NECESARIO

Insiste la Dirección de Correos en señalar la conveniencia de celebrar un acuerdo con el gobierno del Brasil, sobre el mútuo envío de encomiendas.

Ese país no se ha adherido á las resoluciones del Congreso Postal de Montevideo, y así no forma parte de la Unión Postal Sudamericana. Pero hay ventajas en anticiparse á esa adhesión de futuro, y celebrar un convenio fuera de los términos latos de aquel tratado. Así lo ha hecho la Argentina, y mejorará el servicio de encomiendas que hoy se realiza irregularmente con todo el mundo y no se cumple con esa nación fronteriza.

Se prestará un positivo servicio al comercio de nuestra plaza.

LA MISION BAUDIN

SU PARTIDA

Tal como se había anunciado, partió ayer para Rivera la misión comercial francesa presidida por M. Pierre Baudin.

A las 8 y 10 a. m. se había congregado un inmenso público en la Estación del Ferrocarril Central, esperando la llegada de la comitiva. Pocos instantes después llegó ésta, la que, además de sus miembros, contaba á las delegaciones del Consejo de Estadística y Comité de Homenaje, que habían pasado por el Hotel Lanata donde se hospedaba el ilustre huésped, para acompañarle hasta la Estación. Iba también el señor ministro de Francia don Julio Lefaivre y varias personas de la colonia francesa.

A las 9 en punto de la mañana, después de despedirse de sus acompañantes, subió al tren M. Baudin seguido de los miembros de la misión y del ministro de Francia. El tren especial, puesto á disposición de la misión francesa por el administrador del Ferrocarril, señor Carlos W. Bayne(?), partió, pues, á las 9, con destino á Rivera, donde dejará á los ilustres viajeros para que sigan hasta la capital de Río Grande (Brasil) por vía terrestre.

En Canelones

CANELONES, 16 (10.30) — A EL SIGLO. — Acaba de pasar el expreso que conduce la misión francesa presidida por el senador Baudin.

En la estación esperábala numerosa concurrencia y miembros de la colonia francesa. Recordamos, entre otras personas, al Jefe Político señor [illegible], diputado Rossi, profesores del Liceo señores Peña y Legnani, Oficial 1.o de la Jefatura señor Beltrán, Actuario del Juzgado señor Sagarra, presidente de Instrucción Primaria señor Cámera, edil Mangherra(?), comerciantes Fontan, Garder(?), etc.

El Jefe Político presentó los saludos de práctica y púsose á su disposición. El diputado Rossi dirigióle breve alocución en francés, dando la bienvenida y exteriorizando pensar de Canelones, que armoniza con las trascendentales recientes manifestaciones hechas en esa ciudad. Agradeció Mr. Baudin, manifestando el grato recuerdo del Uruguay y asegurando lleva optimismo porvenir esta tierra. Al partir el tren, Baudin vivó el Uruguay, contestando el pueblo con vivas á Francia y sus misioneros.—Corresponsal.

Movimiento de funcionarios

Por el ministerio de Obras Públicas hubo ayer el siguiente:

Autorizóse á la Intendencia Municipal de Minas para nombrar expendedores de patentes de rodados en los parajes denominados Corrales, Santa Lucía (La Calera), Estación Solís y 19 de Abril, á los señores Pedro Dos Santos, Olegario Rodríguez, Ciríaco Falco y Ramón Cal, quienes tendrán como única remuneración el 4 o/o del importe de las patentes que expendan.

Con cargo á eventuales revalidáronse las siguientes partidas: sobrestante de las obras del ferrocarril Pan Americano, don Angel Vallarino Roca, $ 50; auxiliar de almacenes don Jorge Calrinbac, $ 45; peón Francisco S. Marino, $ 20; sobrestante de la Dirección de Hidrografía, Nicolás Macri, $ 50; del astillero O. H. Nalker y Cía., don Almanzón Hernández, $ 60; auxiliar del Archivo y Biblioteca, don Francisco Zorrilla de San Martín, $ 30; y E. Zavalla Zorrilla, equiparación de sueldo, $ 30.

También se revalidaron las correspondientes á los señores Francisco Mertucello, por $ 90; Luis Enrique, $ 50; y Hermenegildo Bonio, $ 10.

—Concedióse licencia por seis meses sin goce de sueldo al marinero de la draga "Uruguay II", don Manuel Méndez.

—Nombróse al señor Luis Carvajho Alvarez, encargado de la conservación y ordenación de los documentos y antecedentes que constituyen el archivo de los trabajos realizados por las excomisiones de parcelación de la Dirección de Topografía.

CONCURSO DE DIPLOMAS

Reunión del Jurado

Ha sido citado para el lunes próximo, á las 5 p. m., en el local de la Junta E. Administrativa, el Jurado compuesto de los arquitectos Moretti, Geranio y Pittamiglio y señores Laporte y Beretta, que ha de dictaminar en los trabajos presentados al concurso llevado á cabo por la Comisión Municipal de Fiestas, para la ejecución de un dibujo-diploma que servirá para los premios á adjudicarse por aquella Comisión.

La exposición de affiches

El doctor Aguirre y González, presidente de la Comisión Municipal de Fiestas, ha aceptado el ofrecimiento que le fué hecho por la Asociación de Arquitectos del Uruguay, poniendo á disposición los salones que sirven de sede á dicha institución, para exhibir al público, los veintitrés carteles anunciadores de las fiestas de verano y carnaval que fueron presentados al concurso recientemente celebrado.

En consecuencia, y durante diez días, podrán verse en la calle 18 de Julio 917.

Específicos garrapaticidas

Proyecto de reglamento

Se ha elevado al ministro de Industrias, por la Inspección de Policía Veterinaria, un proyecto de reglamento sobre las condiciones que deben llenar los específicos garrapaticidas que se vendan en el país.

Por dicho reglamento se daría un plazo á los propietarios de medicamentos, para que sometan éstos, á pruebas de eficacia que realizará la Inspección, de acuerdo con un plan de experiencias, que en estos momentos se confecciona.

VIDA SOCIAL

EL THE DEL DOMINGO—

Mañana, como de costumbre, el Hotel Oriental será, á la hora del the, punto de reunión de nuestra más distinguida sociedad.

Numerosas son las familias que se han hecho reservar mesa anticipadamente.

Estas elegantes reuniones que tanta resonancia han tenido en nuestra "haute", se clausurarán el domingo 8 de Agosto con una brillante fiesta, cuyo producto será ofrecido á una de nuestras instituciones de beneficencia, en pró de los indigentes que tanto merecen ser socorridos en esta difícil época.

Vaya nuestro aplauso á esa iniciativa que, sin duda, ha de ser coronada por el éxito más decidido.

EN EL CINE DORE—

Distinguida concurrencia llenaba anoche la favorecida sala del Cine Doré, entre la cual recordamos haber visto las familias de Roosen Regalía, Kettels, Brum, Da Silva, De León Marexiano, Torres Cabrera, Figari Castro, García Casalia, Bonasso Marexiano, Spangemberg, Carve, Butler Fynn, Nery Roxo, Liendo de Castellanos, Vilaró Braga, Lois, Villegas Marquez, Nebel Pancelo, Vanrell Ramos, Estajano de Serratosa, Ameglio de Nin Lavalleja, Gadea Naranjo, Navarro Lussich, Vizca de Vizca, Mazza de Terra, Cardoso Sosa Días, Beleda, Fynn Maschwitz, Sienra Pose, Sacarello Castellanos, Sienra Arias, Suñer y Cadpevila, Seré de Varela, Marexiano de Garabelli, Sosa Días Castellanos, Saavedra Barrozo, Seré Ibarra, Lussich Portillo, Shaw Villegas, Marexiano de Estrázulas, Castellanos de Seré, Kramer, Ramasso Marexiano, Requena Cordero, Risso Antuña, Carbajal de Gallinal, Rodríguez Groiero, Requena de Rodríguez Larreta, Piaggio Valega, Piaggio de Rivieré, Puga, Pérez Iglesias, Minelli González, Madalena, Rivieré Podestá, Penco Illa, Piera Muñoz, Pacheco, O'Neill Arocena, Mayer Bossi, Muñoz del Campo, Marquez Maza, Stewart de Maschwitz, Viaña de Martí, Villegas de Martínez, Font de Staricco, Lessa, Legrand de Laserre, Figari Legrand, Juega Farulla, Herrero Arocena, Guillemete, Artagaveytia de Gard y San Juan, Risso de Gallinal, Faget Braggio, Saez de Ellauri, Durán Largo, Aldecoa, Del Castillo de Cabrera Férez, Gregorini de Canessa, Brito del Pino, Pintos, Brunel de Barreiro, Piatero Risso, Rücker, Botelho y Montes.

RECEPCIONES—

Ayer de tarde con motivo de ser su día de recepción, la joven esposa del ministro de Industrias, señora Celia Alvarez de Amézaga, reunió en sus elegantes salones á un núcleo selectísimo de sus amistades.

El encanto con que la señora de Amézaga dá siempre á todas sus iniciativas mundanas, hizo de la reunión de ayer un "rendez vous" amable de buena parte de nuestra sociedad.

Durante las últimas horas de la tarde sus salones, como decimos, fueron foco de intensa sociabilidad, interpretando á la vez música en el piano algunas de las concurrentes "dilettantes".

He aquí una nómina, aunque algo incompleta, de la concurrencia que asistió á esta interesante recepción:

Señoras: Sara Pérez de Otero, Clara Urtubey de Puig, Concepción Magariños de Romeu, Isolina Eastman de Vial Bello, Sofía Sosa Días de Cardoso, María Emilia Castellanos de Seré, Sara Castellanos de Sosa Días, Concepción Romeu de Acosta, Rosario Tade Rodríguez Gallego, Sara Silva de Scosería, Adelaida Casterás de Scosería, Blanca Viaña de Martí, María Carlota Basañez de García, Luisa Castellanos de Pascual, Celia Mollná de Alvarez, Carolina Zumarán de Sienra, Carmela Prieto de Martínez, señoritas: Elena y Esther Alvarez Mouliá, Sofía Cardoso Sosa Días, Elisa Langdon Urtubey, Georgina Sosa Días Castellanos, Delia Giuffra, etc.

—Con motivo de cumplirse el primer año de su enlace, el doctor Pedro Escuder Nuñez y su esposa la señora Estela Pereda fueron ayer saludados por un grupo numeroso de sus relaciones.

Esto dió lugar á que se realizara en la residencia de los esposos Pereda-Escuder una interesante reunión á la que asistieron las señoras: Benjamina V. de Pereda, Antonia V. de Jiménez de Aréchaga, María Celia J. de Valdez, Elvira V. de Martín Hidalgo, Ramona C. de Valdez, Amelia N. de Rocatagliata, Agustina P. de Mac Coll y las señoritas Benigna Valdez, Luisa y María Antonia Jiménez de Aréchaga Amira, René y Elida Mac Coll, Anita Escuder, Felicia, Lulú y María Borda, María Ferrer, Judith Recatagliata, Cora Silva y Antuña, Elisa Echegoyen.

EN HONOR DE LOS JEFES Y MARINOS DEL "GLASGOW"—

Ayer reuniéronse en el local de la revista "Anales Mundanos", los caballeros que han tomado á su cargo la iniciativa de ofrecer un banquete á los jefes y oficialidad del crucero inglés "Glasgow", actualmente surto en nuestro puerto.

En la reunión tratáronse varios puntos importantes acerca de esta demostración, resolviéndose que el reparto de adherentes quedaría clausurado el 25 del corriente mes, y designándose como oradores á los señores W. Bayne y doctor Carlos M. Prando.

PRO MATER—

La "Promenade concert" que ha organizado la Asociación Pro-máter, para la noche del martes próximo en el local de la Exposición del Foto Club, promete ser un verdadero acontecimiento social.

Asegurado el concurso del cuadro que bailará nuestro genuino Pericón, ese sólo número constituye una atracción de lo más interesante. La banda municipal, cedida galantemente por el activo presidente de la Municipalidad, doctor Aguirre González, prepara un selecto programa que deleitará á la concurrencia, ansiosa como siempre de oír buena música.

Si agregamos á eso, que el conjunto de fotografías expuestas es de lo más notable que se ha presentado en el país desde la memorable Exposición que se celebró en el Ateneo en 1903, se habrá reunido un cúmulo de motivos para hacer que transcurran velozmente las horas en un ambiente de exquisita sociabilidad que redundará en beneficio de tantos hogares que en este momento carecen de lo más indispensable.

FIESTAS Y REUNIONES—

Anoche realizóse en casa del doctor Gregorio L. Rodríguez, una reunión que resultó en extremo interesantísima, en medio del ambiente íntimo que se le había impreso.

Sin invitaciones de ningún género, pues se trataba de ser día de recibo de la familia de Rodríguez Reyes, un buen núcleo de "habitués" á sus salones, congregáronse de noche, improvisándose así una amena fiesta.

Hubo números de canto y recitación, terminando este programa con un lucido baile, del que aprovecharon un buen número de parejas.

Tanto los esposos Rodríguez Reyes, como sus hijas Julia y Angélica y la señora de Figueras, atendieron con un "charme" especial á los concurrentes, obsequiándoles con un delicado "lunch", en el que primaban los más exquisitos manjares.

Ante el éxito de estas fiestas, no es de extrañar que muchos de nuestros elementos, protesten contra los grandes saraos, en que rige esa formalidad y etiqueta de que están desprovistas estas agradables reuniones en "petit comité".

—En la residencia de los esposos Durante-Avellanal y Rivas, realizóse anteanoche una hermosa fiesta, con motivo de festejarse el onomástico de uno de sus miembros de familia más allegados. Con tal motivo la elegante morada de aquellos, congregó á numerosa y selecta concurrencia.

La exquisita sociabilidad en que se desarrolló este festival, fué motivo para que los concurrentes llevaran de él los más gratos recuerdos.

Entre los asistentes á esta fiesta, que fueron obsequiados con un espléndido buffet, recordamos á los esposos María Rivas de Durante Avellanal y Delfino Durante Avellanal, á las señoras Sara Rivas de Reyes Reissig, Bienvenida Mayol de Darder, Celina Durante Avellanal de Potenze y Jacinta González de Moreno; señoritas María, Cristina, Alicia y Aidé Durante Rivas, María Mercedes y Evangelina Muró Rivas, Sarita, Laura, Zelmira y Elena Reyes Rivas, Magdalena y Margarita Darder Mayol, Marta Mieres, Manuelita y Cacha Sagarra, María Carmen Ferreyro y Leda Moreno.

Al finalizar esta fiesta en las tempranas horas del amanecer, los dueños de casa fueron objeto de una merecida demostración de reconocimiento y gratitud.

—Esta noche el señor Antonio F. Braga y su señora Josefa Salvañach, ofrecen una fiesta en su casa de la calle Río Negro, en torno de las relaciones de su señorita hija María Teresa.

Dicha fiesta constituirá "le plat du jour" en nuestros círculos elegantes, dada la prestigiosa reunión social de los distinguidos dueños de casa.

Un núcleo de niñas y caballeros han sido invitados durante el día de ayer, lo que hace suponer que será una fiesta blanca, llena de amables atractivos.

—Para el 6 del mes entrante se anuncia la realización de una espléndida fiesta en casa de la familia de Correa.

—El día 20 del corriente festeja su día onomástico, la interesante señorita Margarita Sosa Diaz Piñeyrúa. Dadas las muchas simpatías que la gentil festejada cuenta en nuestros círculos mundanos, ese día ha de ser rodeada de un extenso núcleo de sus amigas, que acudirán a presentarle el homenaje de sus saludos, originándose con este motivo, una animada reunión, que congregará en torno de la señorita de Sosa Diaz, a un grupo de damas y niñas conocidas.

—Entre un núcleo de amigas de la señorita Mangacha Benzano ha surgido la idea de ofrecerle una fiesta como demostración de simpatía á su brillante actuación como presidenta del "Entre Nous", en la anterior comisión.

—El señor encargado de negocios de Alemania Baron Aow, ha invitado esta noche á cenar á su casa de la calle Juan Carlos Gómez, á un núcleo prestigioso de damas y caballeros de nuestra sociedad y de la colectividad alemana.

—Festejando una fecha de familia se realizará el jueves próximo en casa de los esposos Requena-Mieres una lucida reunión a la cual asistirán las relaciones más allegadas.

—Ayer festejó su día onomástico la señora Carmen Montaldo de González Capurro. Un extenso núcleo de relaciones de esta distinguida dama, se congregaron en su residencia de la calle Pereira, en Pocitos, con objeto de presentarle sus saludos. Fué ésta una agradable reunión, que resultó interesante y animada.

—El viernes de la semana entrante con motivo de festejar sus Bodas de Plata, los esposos Rubione-Mayol, ofrecerán a un grupo de sus relaciones una animada fiesta.

—Con motivo del cumpleaños de la señora Herminia Salzano celebróse ayer una interesante fiesta que duró hasta altas horas de la madrugada.

—Se anuncia para fecha próxima una interesante reunión en casa de la señora Lucía S. de Mauriño.

DIA DE LOS TUBERCULOSOS—

El comité de damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis celebró sesión, asistiendo la mayoría de sus miembros, presidiendo la señora Matilde Regalía de Roosen y actuando de secretaria la señora Elena Calamet de Pareja.

A la nómina de presidentas seccionales, hay que agregar las siguientes: señora Blanca Viaña de Martí, señora Delia Castellanos de Etchepare, señora Dolores Bocage de Williams, señorita Celia Macció, señora Elisabeth M. S. de Michaelson, señora Bernardina Muñoz de De María, Ruperta G. de Márquez, María P. de Callorda.

ENLACES—

Esta noche la señora Julia de la Sierra de Fernández solicitará al señor Walter C. Amy, la mano de su hija Margarita para su hijo el señor Juan Manuel Fernández de la Sierra.

La boda se concertará para los primeros días del año entrante.

—Se anuncia para mediados del mes entrante el enlace de la señorita María Carmen Labandier con el señor Julio Fregeiro.

—Ha quedado concertada para principios del mes de Agosto la boda de la señorita Julia Bonifacino con el señor Carlos de la Riestra.

RELIGIOSAS—

La mayoría de los templos de nuestra metrópoli se vieron durante el día de ayer sumamente visitados con motivo de solemnizarse la fecha de Nuestra Señora del Carmen.

Los altares donde se venera á esta imagen que tantos devotos cuenta entre la grey católica, presentaban un bonito aspecto con los adornos que hábiles manos habían colocado.

Entre éstos merece mención, el altar que se encuentra en la iglesia de la Concepción, pues en verdad era una obra de arte.

Dicha ornamentación estuvo á cargo de la joven señora Carmen Lasala viuda de Peixoto y de la señorita Isabel Rodríguez, quienes desplegaron toda la habilidad y arte que puede crear el gusto femenino.

También fué muy visitado el altar donde se venera á esta virgen, en la antigua casa de la familia Cibils, donde la dueña la señora Clara Cibils de Lascazes, convirtió en un precioso jardín.

LOS PREMIOS A LA VIRTUD—El festival de esta tarde—

Asumirá este año un brillo inusitado, contribuyendo á ello el discurso de apertura que pronunciará el señor ministro de Instrucción Pública y Justicia doctor José Espalter y el contingente de distinguidas aficionadas. La señorita María Luisa Saez cantará dos preciosas romanzas y la niña María del Pilar Lichtenberger tocará en el arpa dos piezas escogidas. Sabemos que serán varios los premios que se distribuirán, pues han sido muchas las personas que han enviado donativos con ese fin y también toda nuestra sociedad que tan generosamente ha respondido siempre al llamado de Entre Nous, asistiendo invariablemente á todas sus fiestas y reuniones.

La comisión directiva no se da un momento de descanso, pues desea que la última fiesta que preside, deje gratos recuerdos en los asistentes y nosotros no dudamos que ella será como la coronación de todos los trabajos y felices iniciativas que durante un año ha venido haciendo con verdadera inteligencia y con el aplauso y simpatía de toda nuestra sociedad.

VIAJEROS—

Parte para el Salto el señor Segundo Marichal en compañía de su familia. El señor Marichal va á hacerse cargo de la casa Saint Hnos.

—El martes de la semana entrante llegan de Europa el señor Adolfo Vaeza Ocampo, su señora Panchita Belgrano y sus hijos.

—En el "P. de Satrústegui" llegó el miércoles de Europa el doctor Alberto Palomeque, Fiscal de Corte de la Cámara de Bahía Blanca (R. A.).

Pasó el día en ésta partiendo después para Buenos Aires en el vapor de la carrera.

—Llegó el juez departamental de Treinta y Tres, doctor Oscar Ferrando y Olaondo, que piensa permanecer entre nosotros mientras dure la feria judicial.

—En gira comercial enviado expresamente por la casa Lansac, ha partido ayer para el litoral el conocido caballero Donaldo J. Mac-Lean.

—Mañana a primera hora llegará a nuestro puerto, en el vapor "Liger" procedente de Bordeaux, el becado en pintura Carmelo de Arzádun y Otonello, después de más de cuatro años de estudio en las principales capitales de Europa.

—Mañana parten para Santos, después de haber permanecido entre nosotros una breve temporada, el vizconde de Ribeiro Magalhes acompañado de su distinguida esposa, de sus señoritas hijas y de la señora Caduka Machado de Reis.

Durante su breve estadía en esta capital, los distinguidos viajeros han sido objeto de diferentes atenciones de parte de prestigiosos elementos de nuestra sociedad.

—De su establecimiento de campo de Minas, regresaron el señor Angel Sánchez acompañado de su esposa la señora Paulina Helguera.

—Para Cerro Largo partirá en breve el señor Rómulo Acosta y Lara.

—Regresó de Buenos Aires, la señora Mercedes B. de Arteaga.

—Para Bahía Blanca partirá en breve el señor Carlos Bustamante.

—Mañana parten para Minas, en donde pasarán una breve temporada, el señor Justino Martínez y sus señoritas hijas Rosa, Marta, Juanita y María Elena.

ECOS DE UNA VELADA—

Los caballeros organizadores del festival realizado anteayer en el Urquiza, pro Francia, quieren hacer público su agradecimiento por intermedio de **la Crónica Social de EL SIGLO**, hacia los señores Salvo y Campomar, Panigatti y Gubitosi que desinteresadamente donaron los primeros, varias piezas de género para los soldados franceses; el segundo prestó varios juegos de muebles para el adorno del escenario y el tercero dirigió la orquesta sin cobro de honorarios.

Tambien los caballeros organizadores quedan sumamente agradecidos al agrónomo Luis Guillot por su esmerado trabajo en la decoración de la sala del Urquiza.

ENFERMOS—

Se encuentra mejorada de sus dolencias la señorita Marta Villegas Suárez.

—Encuéntrase enferma la señorita Carmen Viera Martins.

—Se encuentra gravemente enferma la señora Ceferina A. de Escouto.

—En franca convalecencia el doctor Miguel A. Pringles.

—Se encuentra enferma la señora Carmen Garino de Viera, esposa del señor Presidente de la República.

—Está mejorada la respetable matrona Matilde Artagaveytia de Arocena.

—Enfermo el joven Adriano Etcheverría.

—Después de larga enfermedad está restablecida la señora Dolores Suárez de Arteaga.

—Es satisfactorio el estado de la señorita Sara Martínez Thedy.

—Mejora el diputado Juan Ramasso.

—Mejorada la señora Ernestina Fossemale de Aguirre.

—Restablecida la señora Mendy do Beteiu.

—Es sumamente grave el estado de salud de la señora Mercedes Costa de Ponce, madre de los ingenieros Luis y Florencio Ponce.

—Mejorada la señorita Julia Ferrer.

—Enfermo el niño Eladio A. Peña Alvarez.

—Es grave el estado del señor Manuel Laviña.

—Guarda cama el niño Oscar A. Velasco.

—Mejorando la niñita Chichita Bocage.

—Algo mejorado el señor Diego Olivera Risso.

—La señorita Maruja Rodríguez Vera, fué sometida a una delicada operación quirúrgica. Su estado es completamente satisfactorio.

—Se encuentra enfermo desde hace algunos días, el señor José Iglesias Castellanos.

—Se encuentra algo enferma, la señorita Blanquita M. Róspide Serrán. Le presta asistencia el doctor Joaquín Ponce de León.

—Restablecido de su dolencia se encuentra el caballero Carlos A. Correa.

VIDA FEMENINA

Concurso de colaboraciones

MI CASITA

Yo la soñaba alegre, muy alegre, bajo el cielo de mi patria. Bañada por el sol, con grandes ventanales multicolores donde la luz se quebraen mil matices distintos. Con largos corredores cubiertos de enredaderas que formarían cortinas perfumadas de rosas y jazmines. Y en aquellos corredores que resonaran siempre risas infantiles, ruido de pies diminutos, cantos de niños! Alegría, alegría, para mi casa soñada! Que en las noches del estío, bajo la luna plateada se oyeran en ella junto con los nocturnos de Chopin en el piano, las suaves cadencias de algún estilo criollo en la melodiosa guitarra nacional! Luz! mucha luz para mi casa soñada, para mi dulce hogar, para mi nido de amor!

Muchas flores en todos los tiestos muchos pájaros entre las ramas de los viejos pinos que la rodearan amorosamente, como verde muralla, y en los pinos muchos nidos, ocultos entre el follaje. Y cuando la aurora cubriera de rocío las flores aún dormidas y despertaran las aves, entonando su canción del alba, se oyeran en mi casita los gorjeos de mis hijos saludando al nuevo día, murmurando su canción matinal...

Así la soñaba, mi casita feliz y risueña...

Así la soñaba... mi nido de amor y ventura. Y mi sueño es hoy una dulce realidad.

Central-Colón.—Amorneuse.

Tema: ¿en qué lugar de la tierra, bajo qué cielo, en qué país, desearíais construir una casa para vivir en ella vuestros mejores años? ¿Cómo sería ella? ¿Cómo la soñáis?

En uno de los más pintorescos alrededores de mi ciudad, en el delicioso "Paso de las Duranas" ó en la poética Atahualpa, entre el encanto semi-agreste de su paisaje, situaría yo mi casita, el dulce nido soñado. ¿Cómo sería ella?

Un risueño hotelito con grandes ventanales por donde se colaran, atrevidos y juguetones, los dorados rayos de sol; mientras las madreselvas y los jazmines asomados á los alféizares me enviaran sus fragantes saludos. Y por las noches, cuando el cielo adquiere ese magestuoso negro-azulado que hace lucir todas sus galas á los diamantes en él engastados, ascendería desde el jardín, mezclado con la esencia de las rosas, de las violetas, y de los lirios el exquisito vaho de los azahares.

Su interior riente y coqueto, sería un pequeño templo donde se rendiría culto al amor y á las más puras y elevadas manifestaciones del espíritu: un dulce refugio donde los seres queridos olvidaran que afuera existía un mundo con sus crudas realidades. Procuraría reunir en magnífico consorcio el arte con la ciencia. En la pureza de su sereno ambiente resonaría armonioso el acorde que despierta en nuestra alma sentimientos alados. Esculpidas imágenes me dirían de lo que puede el genio del hombre templado al calor de altos ideales. Mi ser vibraría al contacto de los grandes espíritus que supieron plasmar todo lo exquisito que llevaban en sí bajo la forma de luminosas gemas cuyas divinas irisaciones son: esperanza, para las almas que recién se abren al soplo de la vida; fé, para los iniciados, para los que ya llevan la chispa de la sagrada llama; caridad para los contritos pensativos y solitarios que la aspereza de la vida ha confinado en sí mismo.

En este ideal retiro pasaría mis mejores horas. ¿Lo encontraré á la vera del sendero? Confío y espero que sí. Y, aunque no lo consiguiera "quizá lo mejor de la vida lo formen los sueños que no llegan á realizarse nunca". — Dora Lila.

Para vivir los mejores años, no hay país como aquel en que se realizaron nuestros primeros juegos y tomaron forma nuestros ideales, donde se siente á todas horas el calor del hogar querido y el amor maternal nos rodeó de su ternura. Allí donde el corazón latió fuerte al escuchar la primera frase del amor.

Bajo ese cielo construiría una casa que reuniera todo el confort necesario á la vida, y toda la belleza que señalan las exigencias del espíritu.

Flores y pájaros; niños y música; libros, arte, rumor de risas y de besos; sombra coqueta donde escuchar el secreto de la experiencia; fragante ambiente donde compartir la vida del corazón.

Con Dios en el alma y fé en el porvenir llevando la conciencia del deber cumplido, todo país, todo cielo es bueno para fijar la planta. — Lady Gown.

Si no adorara mi casa, la casita en que vivo, tal vez la soñara distinta... Fué en ella que forjé mis ensueños de adolescente, y entre sus muros se han realizado.

No es un palacio ni mucho menos. Es un caserón antiguo reñido con la estética y que causará risa al que busque en él bellezas de ornamentación. Vive feliz aquí, mi corazón, y mi ternura basta para embellecerlo. Y el cariño de los niños da un prestigio á mi sencilla morada, sólo comparable con el encanto que fluye de un cuento de las mil y una noches.

El sol uruguayo besa á mi casa, este cielo magnífico, ninguno más bello porque es el de mi patria, le da su dosel de mágicos cambiantes.

Y se alza á la vera de un camino bullicioso y alegre adornado á ambos lados por lujosas villas y hermosos palacetes. Con su fachada cuadrada, sus viejas ventanas y todo su aspecto de vetustez parece mi casa el último vestigio de la época colonial abandonada en medio de la vida moderna.

Construída por mis antepasados transcurrieron bajo su techo los días tranquilos de mis abuelos, los no menos apacibles de mis padres... Y aprendí yo á reír, á jugar y á soñar á la sombra protectora y sagrada de sus añosos empanados.

Cuántas primaveras la han embellecido con sus pinceladas de color y cuántos inviernos han dejado al descubierto en falta de encantos!

En la estación de las flores parece que vé gozosa entre la capa fresca y perfumada que la envuelve en un abrazo de amante; las enredaderas trepan por los carcomidos hierros de las rejas y cubren con hojas y flores policromas las grietas renegridas de las paredes. Entonces coha encanto de juventud; pero alma, el invierno... El frío nos confina á todos dentro del hogar. Las noches son largas... El viento sopla, á veces, fuera, rabioso é implacable ensañándose en los pobres árboles desnudos.

Sin embargo, que bien se está aquí en mi modesta vivienda! Mi esposo escribe mientras mis dedos tejen para mis dos angelitos que duermen. Su pluma corriendo sobre el papel y el chirrido de mi aguja al moverse anhelosa llenan nuestros silencios. Cuando levanto la vista de mi labor la clavo cariñosa en las arrugas que cruzan la frente de mi compañero y adivino el trabajo de su cerebro. Piensa y yo lo comprendo!

La sonrisa bondadosa de mi madre y la profunda mirada de mi padre presiden desde los retratos que adornan la pared nuestro santo trabajo. Ellos son los "dioses penales" de mi hogar, ellos que dejaron en estas vastas estancias el vagaroso espíritu de su amor que yo siento, alma, convertido en un cariño hondo y sincero para el ser que comparte mis dolores y que intensifica mis alegrías.

Aquí conocí los dolores y las delicias de la maternidad, aquí lloré alguna vez cuando la adversidad asestó cruel zarpazo... ¡Todo lo guarda este santuario venerable de nuestros sentimientos!

Dentro de un palacio no hubiera aprendido á ser la mujer animosa que soy, ni la esposa amante, ni la compañera abnegada... Aquí todo lo soy para él! Viviendo en la opulencia, esto lo aseguro, él no hubiera conocido todo el caudal de mi ternura... El hábito del mundo se hubiera interpuesto entre los dos disgregando nuestros sentimientos más puros. Nuestras almas, en la escasez de esta vida, han sabido identificarse, comprenderse, vivir una sola existencia. Soy su colaboradora intelectual, mis ideas se asocian á las suyas, y en el vigoroso estilo de su pluma vaga algo de la sencillez de mis pensamientos. Y cuando un desengaño ó un dolor pone en su alma el beso que engendró lágrimas, yo sé tomar el modo insinuante y cariñoso de una "madrecita", que tiene el poder de serenar su corazón, de confortarle y hacerle mirar sin miedo la faz adusta de la vida!

Mi casa tiene su "fisonomía" elocuente. Al viandante sólo dice: "soy casi una ruina". A mi alma habla: "yo guardo el recuerdo de todos tus momentos, tu dicha está escrita en mis grietas, tus dolores también. Yo me resquebrajo y envejezco por la acción del tiempo; pero voy historeando en mis desperfectos toda la belleza de tu vida". Por eso si algún día las exigencias de la vida moderna y el cambio de posición me obligáran á destruirla yo sentiría, al desplomarse sus ladrillos, que algo moría en mi corazón.

¡Quién sabe si nuevos azares no nos llevan á otras tierras, bajo otro cielo y otro sol! Si así fuera abandonaría, con lágrimas en los ojos todo esto, la huerta, el jardín, los viejos emparrados; quedaría siempre allí el aliento de mis mejores años. Más yendo al lado de mi fuerte compañero, llevando de la mano á mis aduables pequeños me iría asignada lejos de mi patria... Bajo otro cielo y bajo otro sol sería la casita de mis sueños aquélla en la que pudiera exclamar: ¡Soy aquí feliz!

A. T. de F.

Hoy al leer el tema propuesto por Lejana, me propuse decir cual sería mi rincón ideal. Pensé y al hacerme las preguntas, sólo hallé esta contestación:

Quisiera vivir mis mejores años en mi patria, bajo este cielo, que es azul, con el azulado que adora mi alma; allí, en aquel rinconcito del Departamento de Maldonado, en aquella casita donde pasé meses felices...

Sí, no sueño otra, aquella, aquel lugar, en aquel ambiente, allí rodeada de mis amores, allí quisiera morir!

No la describiré hoy, transcribiré solo lo que allí mismo escribí en el diario de mi vida.

Sarandí, Febrero de 1910. — Este campo y este ranchito me encantan. Amo el campo, por su belleza, silencio, tranquilidad y ante todo: porque invita á pensar.

Aquí cuando consigo vencer mi sueño y me levanto temprano para ver salir el sol tras de las Sierras, cuando casi acostada en mi sillón, colocado bajo un sauce, al cual adoro, veo una claridad, el azulado de las sierras y más tarde rayos sonrosados que me anuncian la salida del sol, no sé si vivo ó sueño, solo sé que estoy en un lugar ideal.

El arroyo con sus sauces llorones, álamos, juncos y camalotes, es mi encanto y aquí junto á su orilla sirviendo de pared á sus aguas, las paredes de mi casita cubierta de enredaderas, jazmines y claveles, ¡Qué belleza!

Al atardecer, aquí sobre este puente, cubierto por los sauces; ver ponerse el Sol, retratado en las tranquilas aguas del arroyuelo! Más tarde, la Luna, la romántica de la noche, buscando un lugar para atravesar mis sauces y venirse á mirar coquetamente en el agua que corre cerca de mí!

Mi casita tiene á su alrededor bosques y avenidas. Cuántas veces escondida en ellos, dejo pasar sin que noten mi presencia á algún peón, que feliz con su vida, va entonando alegremente sus canciones predilectas, mientras lleva á descansar á los animales y sus rústicas voces y sus cantos campero me impresionan, por que les sirve de acompañamiento, el murmullo del agua al caer en pequeñas cascadas y el trinar de los pajarillos al llamarse á dormir!... Y aquí entre todo esto mi ranchito, que solo tiene encerrado en el alegría y amor!

Y á su alrededor rosas, jazmines y heliotropos!

. . . .

Hoy Lejana, me lo hizo recordar una vez más, y lo quiero y lo ambiciono. Allí quisiera vivir, allí quisiera morir!

Estrella Fugaz.

Junio, 27 de 1915.

Comité de Homenaje á Francia

Invitación

Se invita á los miembros del "Comité de Homenaje á Francia el 14 de Julio", para la reunión que se celebrará en el Ateneo el domingo 18 del corriente, á las 10 y 1|2 de la mañana.

Montevideo, 16 de Julio de 1915.— José Enrique Rodó, Presidente; Washington Paullier, Secretario.

La cuestión de la yerba-mate

Ese producto en nuestro país

RIO JANEIRO, 16—"O Paiz" publica un artículo en el que comenta la noticia de Buenos Aires sobre el análisis de la yerba-mate y se felicita porque se haya apurado esa falsificación que se hace, sobre todo en la Argentina.

Dicho diario recuerda la actuación eficaz del Ministro del Brasil, doctor Souza Dantas.

"O Paiz" apoya la idea de los exportadores paranenses de regularizar su situación en el Uruguay, por intermedio de la Cancillería, é incita á los productores á autentizar su producto para impedir las falsificaciones.

Arte y Artistas

SOLIS—

"Eva" constituyó un triunfo personal para Esperanza Iris, cuyo temperamento se aviene á la heroína de Lehar. Palmer fué un apuesto Octavio, pero si bajo ese aspecto merece elogios, no le corresponden encarado vocalmente.

El público, que era bastante numeroso, encontró de su agrado la "Eva" de Esperanza Iris.

Lo que podemos asegurar es que ni las grandes compañías de opereta la presentan tan lujosamente y con tanto esplendor.

De ello puede vanagloriarse la artista mejicana.

Hoy se repite "Aires de Primavera".

URQUIZA—

Poco lucimiento social alcanzó el debut de la compañía Tirso Escudero, dada la escasez de concurrencia.

En cambio artísticamente tuvo mucho. Aunque no es del caso analizar la obra del eminente Don Jacinto, no es posible sustraerse á hablar de las múltiples bellezas de forma y de fondo que contiene "Lo cursi". Dicen los personajes de Benavente tan hermosas cosas que suenan á música. Es tan amable y á la vez tan aguda la ironía de que hace gala, que á pesar de sentir el aguijón, el espíritu se complace en ofrecerse á los alfilerazos de las frases que pinchan ó rasguñan.

Hay en "Lo cursi" una moraleja sana y provechosa. Lección de moral y de costumbres que enseña y educa con el ejemplo.

Con esa habilidad y esa galanura suave y sutil del dramaturgo español, combate un prejuicio social, que pudiera ser epidémico sino se atacase en germen. El prejuicio de lo cursi obsesiona á ciertos tipos y á su amparo y su explotación otros tienden la red para la pesca de los corazones que sufren, de las almas que lloran, de las entereza que se quiebran y de las voluntades que ceden. Pues no solo pinta é ironiza el autor de "Intereses creados" ese mal de la aristocracia, sino que perfila caracteres interesantes y de gran humanismo como Rosario, mujer honesta y sufrida que tiene la distinción de los sentimientos y de la virtud, que han de estar por sobre las etiquetas de la moda y de la moderna moralidad, y como Agustín, frívolo en apariencia, protocolar en sus usos y maneras, pero carne y hueso que olvida el snobismo para acordarse que es hombre [illegible] ser cursi, pero es su blasón masculino.

La comedia fué correctamente interpretada, destacándose la Pérez de Vargas, la Cortés, Bonafé, González y Romea.

De todos nos ocuparemos en otra crónica.

Hoy se dará "Madame Pepita", de Martínez Sierra.

18 DE JULIO—

Se estrenó anoche el sainete "Tipo... gráfico" con mucho éxito. El público vió todas las escenas de muy buena gana, que son un fiel reflejo de la vida interna de un diario.

Como el cronista es parte integrante en "Tipó... gráfico", nos evitaremos de comentaría en su valor teatral, limitándonos á dejar constancia de que todos los artistas contribuyeron al éxito de la interpretación, así Aranaz que compuso un director de [illegible] la Ortiz [illegible] Casamayor, De Rosas, Dra... Ferreyra, Lonk, Parra y Lopez [illegible] "Tipo... gráfico".

Luego tocó el turno á "El asno de Buridan", logrando la brillante comedia de Flers y Caillavet sin tropiezos, antes al contrario, ajustada y plausiblemente.

Los Gardel-Razzano cantaron bonitas canciones.

Hoy el programa marca una novedad de bulto. Se estrena "La vuelta de Braulio" obra de nuestro compatriota Alberto Sánchez, autor de "Criollos y Gringos" y que, según informes, es de mucha fuerza.

"La vuelta de Braulio" obtuvo favorable acogida de la crítica porteña y cuantos la conocen opinan que se trata de un trabajo lleno de méritos. Trabaja en ella toda la compañía.

Mañana, en función de gala se ejecutará el himno nacional, dandose de tarde "El loco lindo" y de noche "Tipo... gráfico" y "La vuelta de Braulio".

El aplaudido actor cómico Pancho Aranaz que actúa en el 18 de Julio

POLITEAMA—

Otra compañía que debuta: la de José Gómez que dirige nuestro compatriota Enrique Crosa.

Mucho se ha dicho y mucho se espera de esta temporada de teatro nacional que se inicia con dos producciones bien cotizadas en el mundo artístico: "Almas que luchan", de León Pagano que hace largos años no se representa entre nosotros, y "El tordo", de Carlos Cantú, que estrenara Arellano en Solís cuando el famoso concurso Lavardén.

En ambas obras trabajan los principales elementos, entre ellos la Iturroga, de la que tenemos inmejorables informes; Gómez, ya conocido y aplaudido; Scarcella y la Catá.

El espectáculo es entero y empezará á las 8 y 45.

El Politeama se verá esta noche repleto de público, pues es grande el interés con que se espera la presentación de esta compañía, alrededor de la cual se han agrupado los autores uruguayos.

Los precios para las localidades son: 60 centésimos la platea; cazuela y paraíso 30 centésimos, y los palcos 2 pesos.

FOLIES BERGERES—

Con mucha fortuna funciona este popular music-hall de Baldomero García. El programa ha sido renovado en parte, habiendo debutado los duetistas españoles Huertanica-Cardezo con éxito. Esta Huertanica es la auténtica, que ya ha estado en el Casino y el Royal hace tiempo.

Lyly Darmentieres obtuvo el 14 de Julio un suceso extraordinario cantando la Marsellesa, envuelta en una bandera francesa. Se le arrojaron flores y se le hizo salir á escena varias veces en medio de atronadores aplausos.

Magda Pani sigue con éxito en sus tonadillas: la Golfita y Montecarlo, también.

Anoche debutaron Antonio Doldan, payador, y Krik-Krik, excéntrico.

Hoy después de la función se realiza el octavo "folies dansant" que estará, como los anteriores, muy concurrido.

Federación de los Estudiantes

Citación

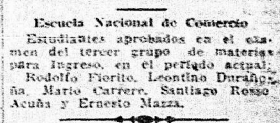
Se cita á los señores miembros de la Comisión Provisoria doctores José F. Arias, Miguel Becerro de Bengoa, Juan Paladino, Francisco A. Schinca y señor Julio Carlos Nattero para la reunión que tendrá lugar hoy sábado 17 á las 6 p. m. en la Federación. Se encarece puntual asistencia.—El Secretario.

Universitarias

Escuela Nacional de Comercio

Estudiantes aprobados en el examen del tercer grupo de materias para ingreso, en el período actual:

Rodolfo Fiorito, Leontino Durañona, Mario Carrere, Santiago Rosso Acuña y Ernesto Mazza.



Comité Central "Doctor José Espalter" — Conferencia reformista en la catorce.

Volvió á reunirse anoche, con asistencia de la mayoría de sus miembros, el Comité Central "Doctor José Espalter". Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se pasó á considerarse la orden del día que la constituían los asuntos relacionados con la propaganda reformista.

Se dió cuenta de que marchan activamente los trabajos para el mejor lucimiento de la gran conferencia á realizarse en la seccional de la catorce, en la noche del próximo lúnes. Este acto, como ya lo hemos anunciado, se realiza bajo los auspicios del club seccional y del "Misiones", entidad partidaria ésta que radica en esa jurisdicción. Entre los elementos colorados de esas agrupaciones, existe el mayor entusiasmo por el acto cívico del lúnes. En esa asamblea hablarán conocidos elementos dentro de las filas coloradas, elementos que se vienen sindicando por su actividad partidaria. Dado el ambiente propicio que para este festival existe en la catorce, es de presumir que obtendrá el más brillante éxito.

La gran conflagración europea

LA RECONQUISTA DE LA COLINA 285 POR LOS FRANCESES

Pormenores de la brillante operación de los aliados en Gallípoli

EN EL MAR NEGRO LOS RUSOS HUNDEN UN SUBMARIO ALEMAN

Baterías dominadas por los italianos — La actuación de los aviadores en distintos puntos

La actuación alemana en las colonias -- El incidente Krupp -- Un espía ejecutado -- La lucha se intesifica en el Este

Centenares de coléricos en Hungría

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

En Carsc

Baterías reducidas á silencio

Iras austriacas

Tratan de destruir Monfalcone

Bombardeo aérec

LONDRES, 16 — "The Daily Telegraph" ha recibido un telegrama de su corresponsal en Roma informando que los austriacos enfurecidos por la pérdida de Monfalcone hacen lo posible por destruirla, sin preocuparse de la suerte de los tres mil civiles, antiguos súbditos austriacos, que han quedado en esa ciudad.

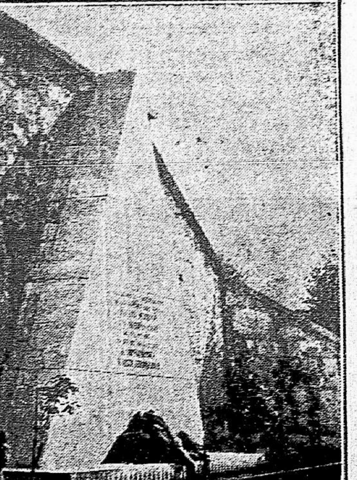
Los austro-húngaros instalaron piezas de gran calibre en los cerros de San Giovanni y de Duino, desde los cuales bombardean sin cesar a la desventurada población esmerándose los artilleros en hacer blanco de sus tiros a las iglesias.

Las granadas de la artillería austriaca han abierto un ángulo en la catedral y casi han destruido el campanario de San Ambrosio.

También han damnificado a varios edificios y particulares.

La parte bombardeada de Monfalcone no tiene importancia militar.

Los austriacos que se están retiran-



Monumento en el Paso de Pr edil (frontera italo austriaca)

nombrado Gobernador Civil del territorio ex-austriaco que los italianos ocupan.

Como se recordará el Sr. Barzilai, diputado por Trieste, se incorporó desde los primeros momentos al ejército en lucha y es miembro distinguido de la fracción republicana.

ROMA, 16—En la región de Carso ha continuado el duelo de artillería entre italianos y austriacos, en el día de ayer.

Tres baterías avanzadas del enemigo, fueron reducidas a silencio por nuestros cañones.

En el resto del frente hubo solo incidencias de poca importancia.

En territorio francés

Hazañas de Vedrines

La colina del 285

Reconquista por los franceses

PARIS, 16—El comunicado alemán de fecha 14 del corriente anunciando un éxito del ejército del kromprinz en el Argonne es que se trata en realidad del fracaso de la nueva tentativa alemana para romper nuestro frente.

El empleo en masa de gases asfi-

centradas en aquella posición han sido casi totalmente aniquiladas.

Llegado el momento oportuno, la infantería francesa escaló la colina y

Vedrines, de cuyas hazañas nos habla el telégrafo

la volvió á ocupar, apresando algunos sobrevivientes, varias ametralladoras y gran cantidad de fusiles.

Las trincheras estaban materialmente repletas de cadáveres.

Las operaciones en Bélgica

Raid británico

tina. Os daré facilidades—añadió—para que os incorporéis al ejército del Caucaso. Dependerá de vosotros el tratamiento que recibáis de vuestros hermanos de raza y de religión, durante la guerra y después de ella.

PETROGRADO, 16—Según datos del Estado Mayor ruso, el ejército Mackensen se compone en su mayor parte de la Landsturn. Agregan esos informes que el Kaiser al despedir a esas tropas en Francfort dijo lo siguiente: Debemos arriesgarlo todo, pues ante el enemigo victorioso Alemania no existiría. Es posible que la guerra haya sido un error por nuestra parte, pero en el presente momento no es con palabras sino con hechos que hay que salvar el Imperio.

AMSTERDAM, 16—Un telegrama de Czernowitz recibido, vía Munich, de Basilea dice que los rusos atacan violentamente a los austriacos en la frontera de Besarabia.

PETROGRAD, 16 (oficial)—Durante la noche del miércoles último los austriacos tomaron la ofensiva en el sector de Nesviska á Okna y atravesaron el Dniester en la región de Ivanjojo, Kosiniki y Sinkow.

El combate continúa.

PARIS, 16—La Agencia Havas recibió un despacho de Ginebra anunciando que se han producido 543 casos de cólera en Hungría en la semana comprendida entre el día 21 y 28 de Junio último.

En el mismo período de tiempo se han producido 281 defunciones debido á esa epidemia.

AMSTERDAM, 16—De Berlín comunican que los alemanes han vuelto a reconquistar las posiciones recientemente abandonadas en los contornos de Ossowecz, cuyos fuertes exteriores han sido blanco nuevamente de la artillería alemana.

En el resto del frente no hubo alteraciones.

berse hecho efectiva la promesa de pagárseles extraordinariamente las horas de trabajo que sobrepasan a las de la jornada normal.

Ante la amenaza de los obreros, la dirección de las usinas prometió solucionar satisfactoriamente el conflicto.

AMSTERDAM, 16—La prensa alemana, al dar cuenta de los progresos de los aliados en las colonias alemanas del Africa, realzan el heróico comportamiento de las pequeñas guarniciones alemanas, las cuales, venciendo miles de dificultades, y ante fuerzas numericamente superiores, han sabido mantenerse por espacio de cerca de un año, y solo han dejado el campo al enemigo cuando sus elementos de resistencia se habían agotado.

Turquía y los Balcanes

Fuerte bombardeado

Exito de los aliados

En Gallípoli

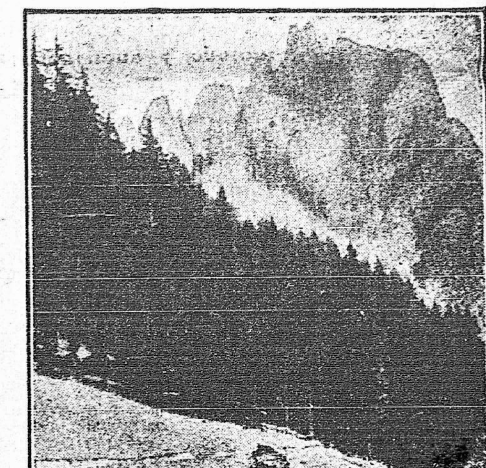
Las negociaciones búlgaro-rumano

Informes oficiales

AMSTERDAM, 16—Según informes de buena fuente los aviadores del ejército servio volvieron a bombardear el fuerte de Peterwardein. En el combate que siguió perdieron un aeroplano.

LONDRES, 16—Se ha publicado el parte enviado por el general Hamilton, jefe de las fuerzas aliadas en los Dardanelos:

En la madrugada del 12 del co-



La guerra en el mar

El «U. 51» hundido

OTRAS NOTICIAS

A la embajada francesa han acudido con sus tarjetas todos los elementos sociales, que sin prejuicios internacionales, han querido significar sus simpatías a Francia y el pesar que produce la gran guerra que padece en estos momentos.

NUEVA YORK, 16—Circula con insistencia el rumor de que los exportadores de carnes congeladas intentan boycotear a Inglaterra si no se arregla la cuestión de los 14 millones de dolares de carnes que se hallan embargados. Parece que se trabaja para que los algodoneros se adhieran al boycot.

MADRID, 16—El gobierno fijó los nuevos derechos al trigo importado en la cantidad de dos pesetas cada cien kilos.

Comunicados oficiales

(De la Legación de Francia)

En la región al norte de Arrás el enemigo intentó salir de sus trincheras, durante la noche, al sud del castillo de Carleul, pero fué inmediatamente contenido por el fuego de nuestra infantería y artillería. En el Argonne, nuestros tiros de "barrage" han entorpecido toda tentativa de ataque. Entre el Mosa y el Mosela, la noche transcurrió agitada, pero sin acción de infantería. Hubo bombardeo y combates con granadas. En el bosque d'Ailly hubo tiroteo de fusil y cañón. En el norte de Flirey, en la Lorena, los alemanes atacaron, en un frente de tres kilómetros, las posiciones que han perdido frente á Leintrey. También bombardearon toda nuestra línea comprendida desde el bosque de Champeneux hasta la Vesouge, pronunciando algunos ataques parciales de infantería. En todas partes fueron rechazados. Cerca de Leintrey, después de tomar pié en un boquete fueron batidos con un contra-ataque inmediato. En la zona sudeste del bosque de Parroy, las tropas de asalto llegadas hasta nuestra red de alambres fueron dispersadas por nuestro fuego, dejando en nuestras manos algunos prisioneros. Las pérdidas del enemigo parecen sensibles.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Exitos de los itálicos en la región alpina

Batería desmontada --- Conquista de una cumbre importante

Otros interesantes episodios

Los aliados conquistan 4 líneas de trincheras turcas

Negativa de Rumania á Alemania

El republicano Barsilai integra, como ministro, el gabinete italiano

La huelga de mineros galenses

Rumor de gestion de paz -- Ofensiva rechazada por los rusos

En el frente occidental

Ataques vanos

Raid de 10 aviadores franceses

PARIS, 16 (oficial)—En la región al norte de Arras el enemigo habiendo intentado salir de sus trincheras en el curso de la noche, al sur del Castillo de Carleul, ha sido inmediatamente detenido por nuestros fuegos de infantería y de artillería.

En el Argonne, nuestros tiros han impedido al enemigo toda tentativa de ataque.

Entre el Meuse y el Moselle la no-

El envío de material á Turquía

Prohibición de Rumania

LONDRES, 16—Los diarios publican un telegrama de Copenhague anunciando que según el diario socialista alemán "Worwaerts", Rumania rehusó enfáticamente el pedido de Alemania de permitir que los armamentos y municiones destinados á Turquía atraviesen por Rumania.

Itálicos y austriacos

qu su acto era inhumano, puesto que tiraba sobre hombres indefensos que ejercían su misión humanitaria.

El destacamento sanitario italiano tuvo que abandonar su tarea, en razón de haber caído el capellán y dos soldados camilleros, heridos de gravedad como premio á su peligrosa como piadosa misión.

Otro corresponsal del órgano antes citado, refiere:

"Una fuerza de infantería que recorría una ruta ondulada y circundada de bosques, mientras ejercía su misión, pudo comprobar la exactitud de los movimientos que ejerciera una batería enemiga contra la misma. Los jefes empezaron á sospechar de que el enemigo tenía algún espía que le enteraba de los movimientos de la columna, pues de otra manera no se explicaba los cambios exactos que coincidían con el cambio de posición de la columna.

Los soldados realizaron investigaciones entre la espesa arboleda, pero ningún rastro sospechoso encontraron. Entonces la suspicacia de los militares italianos hízoles concentrar su atención sobre cuatro carros cargados de heno que marchaban en las proximidades, vehículos que por voluntad de sus conductores realizaban evoluciones sospechosas, ya marchando apresuradamente, ya deteniéndose ó cambiando de posiciones, inclinándose á derecha ó á izquierda.

Después de breve reflexión, los oficiales italianos convinieron en que esos movimientos coincidían en un todo con los de la columna que mandaban.

Detenidos los conductores de los vehículos y sometidos á prolijo interrogatorio, debieron confesar que, efectivamente, ejercían el espionaje, pagados por los austro-húngaros.

La comprobación de la sospecha se obtuvo desde que la detención de los carreros, pues desde entonces la batería enemiga no tiraba con la exactitud de antes, al contrario, parecía desorientada.

Los espías, tomados infraganti, fueron fusilados."

Otro corresponsal de "La Tribuna" refiere que el rey Victor Manuel recorre el frente de batalla, trasladándose de un punto á otro sin preocuparse de los peligros. A veces confía demasiado en su buena estrella, pues con frecuencia pasan sobre él aeroplanos enemigos, cuyo objeto es causar algún daño que pueda impresionar á los nuestros.

Entre otros hechos conocidos, en los que demuestra el rey su temeridad insuperable, se cita el registrado el 19 de Junio. El soberano pasó toda la tarde en el jardín de su modesta "villa" acompañado de los oficiales superiores, y dado su uniforme es facilmente identificarle por parte de los aviadors enemigos.

El monarca desoye todo consejo de prudencia que se atreven á insi-

Administración del Puerto

El doctor A. Palacios

Los dentistas escolares

Desde el Salto

PARTIDA DE RESERVISTAS

Correspondencia de Guatemala

Comisión Auxiliar de los Pocitos

Insistencia de miembros

Con motivo de la nota pasada á la Junta por la Comisión Auxiliar de los Pocitos, dando cuenta que debido á la insistencia de algunos miembros, no es posile celebrar sesión, por falta de quorum, con evidente perjuicio de los intereses de la localidad, la Corporación Municipal ha devuelto la comunicación para que se exprese cuáles son los ciudadanos que no concurren á las sesiones y las veces que han faltado, datos que permitirán dictar la resolución del caso.

Proceso escandaloso

Contra los herederos de P. Morgan

Intenta iniciarlo una condesa

NUEVA YORK, 16—Entre la alta sociedad de esta ciudad, se comenta mucho el proceso que la condesa Diana Bechevet de Beauergard, quiso intentar contra los herederos del gran banquero Mr. Pierpont Morgan, cuyo hijo fué hace poco herido por un exaltado.

Según parece, la condesa Diana vendió al extinto millonario un jarro, un pedestal y un cuadro en la suma de treinta mil dólares.

Este banquero, falleció sin pagar a la condesa su compra.

Esta aristocrática dama dispuso entonces seguir un pleito a los herederos, si bien la condesa declaró que no tiene documentos de ninguna clase que puedan probar esa operación comercial, pues bastó la palabra de Pierpont Morgan.

Ante la amenaza de un pleito escandaloso, los herederos del millonario citado hicieron proposiciones de arreglo, evitando divulgaciones de cierto orden, pues la condesa se había carteado íntimamente con Pierpont Morgan.

A pesar de este arreglo, algunas cartas de estas dos personas han circulado.

He aquí un ejemplar:

"Querido amigo: Una mujer que cree valer algo, sólo puede amar a uno que le dé derecho a enorgullecerse.

En este instante permito que mi corazón vuele hacia la pasión sin sujetarle, ni imponerle el tormento de privarle de su voluntad.

Esta confidencia ha hecho usted. Espero verlo pronto, deseado amigo mío y puesto que uno tiene que pertenecer a alguien en este mundo, hoy me siento dichosa de ser suya. —Condesa Diane."

Anormalidad brasilera

Sesión agitada en la Cámara

RIO JANEIRO, 17—Se ha realizado un mitin estudiantil de protesta

muerte Juan Benedicto, argentino de 27 años de edad, asesino de María Inés Bilbao, á quien mató de 17 puñaladas el día 28 de Febrero del año en curso.

Centros y sociedades

Centro Recreativo Ideal

En la tarde de mañana se llevará á cabo en los salones de la Sociedad Francesa, la gran matinée familiar que este centro recreativo, celebra en conmemoración de la Jura de la Constitución.

A fin de poder cumplir debidamente el extenso é interesante programa de baile, se dará comienzo á la fiesta á las 4 en punto.

Sociedad Coral "Catalunya Nova"

Anuncia este prestigioso centro para el próximo domingo la 16.a reunión semanal que se realizará como de costumbre en los salones de la misma, Ibicuí 1109 á las 21 horas.

Para dicha reunión se ha confeccionado el siguiente programa: 1.o Himno Nacional; 2.o Monólogo "¡Orientales!", recitado por el precoz é inteligente niño R. Riera; 3.o "Los dos sordos", chistoso sainete interpretado por los elementos del cuadro dramático social.

Desde ya auguramos un brillante éxito, dado el inmenso número de invitaciones solicitadas.

Consumo público

Ferias francas

Tienen lugar en la Estación Cerdón y en Reducto y Colorado. Mañana, además de los puestos que funcionarán en las ferias dominicales, se realiza la del Paso del Molino en Agraciada y Lucas Obes.

Precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy, ha sido entregada por los abastecedores á los carniceros á los siguientes precios: novillos y vacas, de $ 0.13 á 0.16 el kilo; y terneros de $ 0.14 á 0.16 el kilo.

POR LOS DEPARTAMENTOS

SORIANO

El Jefe Político del departamento, teniendo en cuenta los numerosos hechos de sangre ocurridos en la localidad, y en el deseo de velar por los intereses y la seguridad de la población, ha resuelto prohibir terminantemente el uso y la ostentación de armas, de acuerdo con las disposiciones policiales vigentes. Los funcionarios dependientes de la Jefatura, tienen el encargo de efectuar revisaciones individuales, en los lugares donde se reune gente sospechosa, á fin de hacer efectivas con todo rigor las penas establecidas pa-

Una catástrofe

Decisión confirmada

"EL SIRRA"

Las valuaciones en la Argentina

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

América y Francia

Gabriel Hanotaux, miembro de la Academia Francesa y Presidente del Comité Francia-América, ha escrito expresamente para "L'information Universelle" el artículo que sigue:

[illegible]

SECCION TECNICA

A cargo del doctor Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo)

Del ingeniero Alonso Montaño

Perspectivas agrícolas del año

[illegible]

El desarrollo de la exportación francesa en la América del Sur

[illegible]

El Día de la Bandera

La ceremonia del domingo

[illegible]

Colonia Rusa de San Xavier

[illegible]

Inspección sanitaria de la leche

[illegible]

Pasteurización de la leche

Medida higiénica

[illegible]

Producción bovina de Madagascar

[illegible]

Nociones útiles

[illegible]



Valor desinfectante de la paja

Hace algunos años, M. Trillat, del Instituto Pasteur de París, hizo conocer los resultados de ciertas experiencias por las cuales había constatado que la combustión incompleta de ciertos productos produce humo que encierra gases antisépticos en proporción suficiente para obtener la esterilización de los gérmenes patógenos. En un nuevo estudio presentado á la Academia de Ciencias, M. Trillat ha expuesto la continuación de sus investigaciones sobre los resultados de la combustión incompleta de la paja; el humo desprendido contiene aldehido fórmico y otros productos desinfectantes. Se realiza así una atmósfera ácida á temperatura bastante elevada, circunstancia eminentemente favorable á la acción energica de los antisépticos.

Sin entrar en el detalle de las observaciones de M. Trillat, que concuerdan sobre la eficacia del procedimiento, conviene indicar las precauciones que deben tomarse durante su aplicación. Se debe evitar una combustión demasiado completa, sin pasar la carbonización; con este objeto se dispone la paja en capas alternativamente secas y húmedas, de tal manera que el humo atravesando las partes carbonizadas á medio consumir, se oxiden á su contacto. La elevación de la temperatura del local que se quiera desinfectar,—que debe alcanzar por lo menos 30° para que sea eficaz,—se obtiene por fuegos de paja, colocados en diversos puntos.

Una cantidad de seis kilos de paja quemados en estas condiciones, corresponden á la desinfección de 100 metros cúbicos de aire. Los gérmenes patógenos no resisten á esta operación, sobre todo cuando es bien practicada y repetida varias veces.

Dada la forma inteligente en que han sido ejecutados todos los trabajos de preparación del suelo y siembra del trigo, puede esperarse una buena cosecha si no sobrevienen causas imprevistas.

Carbunclo bacteridiano

Medios de prevenirlo en el hombre

El carbunclo humano ó "pústula maligna" reconoce en la mayoría de los casos, un origen animal.

La infección puede ser prevenida indirectamente, asegurando la profilaxia del carbunclo de los animales. Una medida eficaz de policía sanitaria sería la destrucción inmediata de todos los cadáveres de animales muertos de carbunclo bacteridiano, antes de la formación de los esporos. El animal debe ser enterrado profundamente y cubierto con una capa de cal viva, teniendo cuidado de desinfectar en forma prolija el establo ó lugar donde el animal haya caído enfermo y donde haya muerto, así como las huellas de sangre y otras substancias que provengan de los mismos animales. Las personas que han manipulado los cadáveres deben igualmente desinfectarse. Es menos recomendable transportar los cadáveres para destruirlos en otro lugar, por la posibilidad de la infección, durante el transporte.

Para impedir la infección del hombre, es necesario vigilar de una manera especial las industrias capaces de producir la infección. Es preciso insistir sobre la desinfección de las personas y de los sitios que hayan estado en contacto con animales enfermos ó muertos de carbunclo. Se debe prohibir, ante todo, la utilización de los cueros de animales carbunclosos, porque exponen en primer lugar á las personas que manipulan el cadáver y porque es imposible matar los esporos del bacilo en la profundidad de los cueros, lo que hace que éstos sean peligrosos aun para los obreros que los trabajan varios meses después.

El suero anticarbuncloso es un medio precioso para prevenir y, sobre todo, para el tratamiento del carbunclo en los animales y en el hombre.

TABLADA

MOVIMIENTO DE AYER

Ayer entraron á Tablada 1184 vacunos; de éstos solamente 30 fueron vendidos en plaza, cotizándose vacas y bueyes á razón de 70 milésimos kilo, para interior y abasto.

Los frigoríficos recibieron 1.154 novillos á su consignación, correspondiendo todos á lotes comprados con anterioridad.

La distribución de la entrada general fué esta:

Compradores	Reses
Frigorífico Uruguayo	805
" Montevideo	349
Abasto	3
Interior	27
Total	1184

Hoy sólo se espera el arribo de 15 vagones de ganado, con destino á frigoríficos.

Ayer anotamos los siguientes lotes:

De Florida: De Sucesión Robaina, 97 novillos, con 592 kilos c|u., s|p.
De Rivera: De J. B. Silva, 140 novillos, con 389 kilos c|u., s|p.
De Artigas: De R. Acosta, 256 novillos, con 481 kilos c|u., s|p.
De Montevideo: De M. Haro, 11 novillos, con 337 kilos c|u.
De Artigas: Frigorífico Uruguayo, 220 novillos con 526 kilos c|u., sin precio.
De Florida: Frigorífico Montevideo, 112 novillos, con 577 kilos, c|u.
De Florida: Sucesión J. M. Rodríguez, 252 novillos, con 601 kilos c|u.
De Florida: De O. Lasaeta, 14 vacas, con 456 kilos, á $ 0.070, 31.95 c|u.
De Minas: De L. Bernadá: 2 bueyes, con 565 kilos, á $ 0.070, pesos 39.55 c|u.
De Cerro Largo: De J. Tarditti, 80 novillos, con 406 kilos c|u.

Potros y yeguas

El domingo próximo en los conocidos Corrales de Cazalá, tendrá lugar bajo el martillo del acreditado rematador Italo Supparo, la venta de un importante lote de potros y yeguas, que le consignan de la República Argentina. Como se trata de animales sobresalientes de raza percherón y tipos intermedio, han de asistir a dicho remate, muchos interesados.

El arbolado de los caminos

Su implantación en la provincia de Buenos Aires

El ingeniero agrónomo Alberto C. Muello, acaba de presentar á la Universidad de La Plata un trabajo en el que sostiene la conveniencia de implantar en forma general el arbolado en los caminos de la provincia de Buenos Aires.

Expresa el ingeniero Muello en su tesis que deben difundirse las plantaciones de árboles principalmente en los caminos hoy desolados de la provincia, para la protección del viajero de los rigores del clima, de los ardores del sol, de los vientos desecantes, de la tierra que se levanta en nubes, etc. Los árboles contribuyen á la mejor conservación de los caminos, sobre todo teniendo en cuenta que las hojas de muchas especies tienen propiedades verdaderamente hidráulicas, pues su enorme follaje y la gran evaporación de éste demanda de la tierra una gran cantidad de agua.

¡Qué marcada influencia en nuestro clima ejercerían esos 25.000 kilómetros de caminos con que cuenta en la actualidad la provincia de Buenos Aires si fueran arbolados!

Elección de árboles—

La elección de los árboles más á propósito para la plantación en los caminos ofrece alguna dificultad, expresa el ingeniero Muello, sobre todo por la diversidad de clima y suelo que caracteriza nuestro territorio. Los vientos, cuya marcada influencia en la vegetación es notoria, son calientes en diversas zonas, secos en otras, desecantes en las proximidades del mar, capaces estos últimos de agostar en pocos minutos las vegetaciones más exhuberantes. Además, en la estación estival el polvo que se levanta de los caminos va á posarse sobre las hojas de los árboles y esta circunstancia es fatal para ciertas especies, que perecen por la obstrucción de los estomatos.

Viveros municipales—

Los inconvenientes reseñados pueden ser subsanados, á juicio del ingeniero Muello, creando pequeños vivros en cada uno de los partidos de la provincia, tarea que estaría á cargo de las respectivas municipalidades y que no podría demandar grandes gastos. De esa manera sería fácil estudiar y aclimatar esencias regionales, para que después esas mismas autoridades se encargaran de su cultivo, cuidados, reparaciones y legislación, sin los inconvenientes del acarreo desde sitios lejanos que ocasionarían grandes gastos y mayores pérdidas.

Recursos para la conservación de los caminos—

En muchos países de Europa, no sólo están adornados los caminos con árboles forestales, sino hasta con frutales, como perales, guindos, manzanos, nogales, castaños, etc., cuya cosecha se hace mediante licitación, y con esos recursos se costea la reparación y conservación del camino.

En Alemania, dice el autor del trabajo, casi todas las municipalidades saldaban sus cuentas, antes de la guerra, con el producto que les brindaban los árboles frutales de sus caminos, usando preferentemente, los manzanos y cerezos. En Wurtemberg, por ejemplo, la producción de árboles frutales de los caminos se calculaba en veinte millones de francos.

En Francia y Bélgica no sólo el Estado se ha preocupado siempre de la plantación de árboles en los caminos públicos, sino también los particulares. Por eso muchos caminos tienen varias filas de árboles.

En el Paraguay existen caminos públicos arbolados con filas de naranjos frondosos cubiertos de flores y de frutos, ofreciendo al viajero además de su fresca sombra un ambiente sano y perfumado.

Un sistema de abono—

Existen numerosas esencias, dice el citado ingeniero Muello, que se adaptan en casi todos los suelos, aun de las más distintas condiciones meteorológicas, pero tienen algunos inconvenientes que las hacen desechar para las zonas urbanas donde las hojas y detritus son molestos para el aseo de las avenidas. No sucede lo propio en los caminos, donde esos detritus y hojas constituyen un excelente abono para los campos al ser transportados por los vientos.

El trabajo cuya síntesis consignamos, termina indicando la necesidad de que el gobierno central de la provincia, secundado por las municipalidades de los partidos, lleve á la práctica la implantación del arbolado en los caminos.

Feria avícola

En el local Supparo, se efectuará el día 22 del actual, el segundo remate-feria de aves seleccionadas y de las variedades más interesantes.

El registro de inscripciones ha quedado clausurado el día de ayer con un total de 385 piezas. El día 21 está destinado a la exhibición y el 22 a la venta, sin retirar lote y por lo que dén. Se presenta, pues, otra buena oportunidad, para los interesados, que sin duda, concurrirán al Local Supparo, en número crecido.

Los cultivos universales

Su actual situación

Las más recientes informaciones que llegan del exterior sobre las condiciones en que se encuentran los sembrados universales, hacen notar que durante la última semana se han experimentado fuertes tormentas en el Reino Unido, aunque el tiempo en general ha sido favorable, pues las lluvias beneficiaron el trigo, cuya cosecha ofrece condiciones muy halagüeñas, mientras que la de cebada está mejorando.

Las cosechas en el norte de Francia han sido beneficiadas por algunas lluvias y hay indicios de un rendimiento medio por acre, aunque de algunos distritos se reciben quejas de daños causados por tormentas.

El tiempo en Holanda ha sido muy favorable para las cosechas, las cuales progresan satisfactoriamente, pero se necesitan más lluvias.

Según noticias de Alemania, han caído buenas lluvias en aquel país últimamente, mejorando hasta cierto punto las perspectivas; pero la humedad ha sido insuficiente en general.

Han caído lluvias en Austria-Hungría durante los últimos días, especialmente en los distritos del sur; pero llegaron demasiado tarde en algunos puntos para mejorar la situación.

En los países escandinavos cayeron también algunas lluvias, pero se necesitan más para asegurar buenos rendimientos.

Hay menos quejas en Italia sobre el tiempo, y á pesar de que los rendimientos son apreciablemente mayores que en 1914, se esperaba un rendimiento mejor.

Según el diario londinense "The Times", el área sembrada con cereales ha aumentado considerablemente en Rumania y Bulgaria, y se esperan rendimientos mayores que el año pasado, especialmente en Rumania, donde la cosecha promete ser doble que en 1914.

Noticias particulares confirman los informes oficiales de Rusia de que se esperan abundantes rendimientos en casi todos los distritos, siempre que el tiempo favorezca la recolección.

Han caído lluvias en algunos distritos de Australia, y se dice que perspectivas son bastante satisfactorias.

En la India también han caído buenas lluvias en general.

El tiempo en los Estados Unidos de Norte América es principalmente favorable al trigo de invierno.

En el Canadá el tiempo ha sido bueno y más caluroso, favoreciendo el desarrollo de las cosechas.

Exportaciones de carnes congeladas

Las cifras argentinas del semestre

Las exportaciones de carnes congeladas hechas durante el primer semestre de este año por los frigoríficos argentinos y el de Montevideo, arrojan los siguientes totales:

Carneros y ovejas congelados, 835.976; cuartos vacunos "chilled", 772.002; cuartos vacunos congelados, 1.917.485.

En igual semestre de 1914 se había exportado: carneros y ovejas congelados, 1.631.416; cuartos vacunos "chilled", 2.219.917; cuartos vacunos congelados, 761.326.

EL SUELO

LA HUMEDAD Y SU ALMACENAMIENTO

El agua es, como sabemos, un elemento que desempeña un oficio irremplazable en la evolución de la vegetación. Muchas regiones pagan su provisión á pesos de oro, después de construir canales colosales, á pesar de lo que su adecuado aprovechamiento colma espléndidamente los gastos. En otras comarcas más favorecidas por la naturaleza, el agricultor, por lo mismo, más desprevenido, deja al agua hacer, comenzar y concluir su misión, sin fiscalizar la elaboración de su cosecha.

El cultivo en secano, está principalmente basado en la recepción y almacenamiento del máximum de humedad, llevado á cabo por procedimientos sistemáticos, en virtud de hechos científicamente demostrados y de labores ejecutadas en órden y oportunidad rigurosos. Los métodos de cultura de secano, perfeccionados de acuerdo con la naturaleza y exigencias de la vegetación, son aplicables también á todas las circunstancias y en caso general, propenden poderosamente á intensificar los buenos resultados.

Es, pues, de interés general conocer y aplicar los principios que no sólo permiten la conservación de este precioso elemento en la medida requerida para una próspera vegetación de que dependen las buenas cosechas, sino también, reunir y almacenar la de varios años, en tal forma, que regiones improductivas por la insuficiencia de las lluvias anuales, pueden hoy ser explotadas con éxito y producir el sustento necesario para hacerlas ventajosamente habitables.

Terreno bien dispuesto á recibir agua

Un terreno ondulado, regularmente suelto y poroso hasta cierta profundidad, está bien preparado para recibir y retener en gran proporción el agua de las lluvias, aun aquellas más violentas y pasajeras. Las plantas de raíces profundas, como la alfalfa y otras forrajeras, trabajan con éxito la dureza del suelo en una gran capa y mejoan su capacidad para el objeto. También propenden á ampliar esta condición las materias animales; por lo que es ventajoso utilizar en campos expuestos á la seca, abonos animales con preferencia á los químicos, bien desmenuzados, porque de lo contrario, sus efectos son contraproducentes.

Conservación de la humedad

Esta se opera de acuerdo con el fenómeno de capilaridad y demás observaciones conseguidas sobre la actuación de la humedad en la tierra. El agua, en un terreno regularmente flojo, va moviéndose ya de arriba para abajo ó viceversa, pasando de una partícula á otra en contacto con ella, en movimiento constante, hasta impregnar toda la tierra seca. Si el sol evapora la superficie, el agua interior se apresura á elevarse, para ser evaporada á su vez. Es necesario, pues, utilizar este fenómeno, permitiendo la circulación interna y facilitándola por el mullimiento del terreno, pero impidiendo la salida de la humedad á la superficie, lo que se consigue interrumpiendo la capilaridad, es decir, manteniendo una capa superficial de la tierra tan floja y sin cohesión, que dificulte el contacto y paso de la humedad hacia arriba. Cuanto más profunda sea esta capa, menor será la evaporación á pérdida de agua; pero esta profundidad debe regirse por las exigencias del cultivo una vez efectuada la siembra.

El medio reductor de la evaporación culmina, pues, en mantener pulverizada la superficie; para lo cual se trabajará después de cada lluvia, para evitar los efectos naturales de éstas, que tienden siempre á poner compacta la tierra, cuando el agua cae con fuerza.

Esta capa de tierra pulverizada ó cubierta de preservación de la humedad, conviene siempre que sea necesario evitar una evaporación excesiva y puede efectuarse con gradas de dientes en los terrenos usuales y discos en los muy duros.

El viento es otro gran agente de evaporación y la forma de mitigar sus afectos es mantener la ondulación del terreno. En los campos de rastrojo, es útil practicar la cubierta pulverizada para evitar la evaporación que se operaría, entretanto no se procede á otros trabajos de labor.

Instituto Meteorologico Nacional

Día 16 — horas 17

Barómetro, alto al Oeste del Continente.

Temperatura, baja lentamente.

Dominan vientos suaves y moderados del Sur al Este en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 394 kilómetros. Cielo en general nublado con garúas y nieblas bajas en la República. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental oscilan alrededor de las altas mareas ordinarias. Brumas densas en la costa.

Barómetro, 762:80; Temperatura: Normal, 9°50; á la intemperie, 9°00; Máxima, 11°00; á la intemperie (sol) 12°10; Mínima, 9°00; á la intemperie, 6°50.

Viento S. S. E., 20 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 60 km. á las 22 h. 15 minutos.

Tensión del vapor de agua, 7:05; humedad relativa, 79.

Aguas del Ante-Puerto

Temperatura, 11°60.

Salsedumbre, gramos por litro 2:33.

Alturas de las aguas, 1 metro 50 sobre cero.

Estado del mar, ligeramente agitado.

Vientos del Sur con temperatura baja. — **H. Bazzano.**

Comercio de carnes congeladas en los Estados Unidos

La actividad de los negociantes de carnes de Chicago es muy comentada en los círculos de Washington, en donde se reconoce que el asunto tiene gravedad.

Una comisión de representantes de los referidos comerciantes se entrevistó con el secretario de Estado, Mr. Lansing, para exponerle sus quejas con motivo de los perjuicios que sufren por causa de la acción de la Gran Bretaña sobre los cargamentos de carnes consignadas a los países neutrales.

Manifestaron los delegados que se eleva á la suma de 14 millones de dólares el valor de los cargamentos de carnes apresados por barcos ingleses durante la guerra, de los cuales la mayor parte estaban consignados a la ciudad de Copenhague.

Afirmaron los delegados que las promesas del gobierno inglés respecto a un pronto arreglo de sus reclamaciones no han sido cumplidas hasta ahora, y que si esa situación continúa, se verán obligados a suspender su comercio legítimo con los países neutrales, cosa que les acarrearía graves perjuicios y tal vez la pérdida de sus empresas.

Mr. Lasing les prometió que estudiaría el punto con el mayor detenimiento y que formularía una reclamación ante la Gran Bretaña, si fuera el caso.

Otro despacho telegráfico consigna que en Chicago principia a notarse cierto malestar por los perjuicios que reciben las empresas de carnes congeladas.

Es posible que se organicen manifestaciones públicas con el fin de que el gobierno tome medidas para defender los intereses de los ciudadanos norteamericanos.

Producción y consumo de azúcar en el país vecino

La exportación no afecta á la industria

Pertenece a "La Razón" de Buenos Aires, el suelto que subsigue:

Desde días atrás se viene asegurando con insistencia que es muy probable que en el corriente año falte azúcar, debido a lo insuficiente de la cosecha actual y a la gran exportación de ese producto.

Con el fin de conocer a ciencia cierta lo que hay de verdad en el asunto, nos entrevistamos esta mañana en su despacho, con el presidente del Centro Azucarero, doctor Miguel U. Padilla.

Nuestro interlocutor empezó por manifestarnos que no tienen razón de ser las referidas versiones pesimistas.

Es cierto, nos dice el doctor Padilla, que la cosecha de este año es bastante mala, debido en gran parte a las heladas, pero eso no afectará al consumo, por cuanto existe almacenada en el país, una gran cantidad de azúcar sin mercado.

De Junio á Junio se calcula que se consume en el país, 200.000 toneladas de azúcar.

La producción de este año solo alcanzará á cerca de 150.000 toneladas, que se cubrirá con las reservas. No hace aún mucho tiempo, había más de 200.000 toneladas sin saber donde colocarlas. La exportación en gran escala que se ha iniciado desde hace seis meses, no ha alcanzado á llevar ni la mitad de ese stock.

El doctor Padilla terminó declarándonos que en ningún momento faltará azúcar, por cuanto se vigila diariamente la producción y el consumo así como la exportación de manera que no es posible caer en sorpresas.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

JULIO

18, 19 y 20—Remate-feria en Retamosa, por datos; al señor Juan M. Echave, Estación Retamosa.
18—4.o remate feria en el pueblo 19 de Abril, departamento de Minas.
18 y 19—Gran feria ganadera en el Pueblo del Carmen por Victorica y Muiños.
21—Feria ganadera en Estación Young, por Roberto Alfredo Fischer.
25 y 26—Gran feria de la Sociedad Fomento de Paso de los Toros, por Victorica y Muiños.
30—Gran Remate anual de reproductores bovinos por Cespedes, Arocena y Magariños y José Laugarou, en Montevideo.







SECCION COMERCIAL

BOLSA

[illegible]

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

[illegible]

CAMBIOS Y DESCUENTOS

[illegible]

En el Stock Exchange

[illegible]

El gran empréstito inglés

Quince mil millones de francos

[illegible]

Caja Argentina de Conversión

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Dinero sobre Hipoteca

[illegible]

Plaza comercial argentina

[illegible]

ENTRADA DE GANADO

[illegible]

Mercado de tasajo

[illegible]

Mercado argentino

[illegible]

Algodón

[illegible]

Metales

[illegible]

EXPORTACION

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

Correntinos y Paraguayos—Las existencias de estos cueros son también de difícil colocación. La mayoría del stock lo componen lotes con pelo de verano por los cuales no hay interés alguno.

Cuyabanos—Han podido llevarse a cabo, en este renglón, negocios de importancia, según condiciones. Los precios que cotizamos, los mismos de nuestra Revista anterior, señalan la situación de este producto.

10 kilos

Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata . . . $ 5.60 a 5.65
Id. campo id. id. id. . " 5.50 a 5.55
Id id regulares id. . " 5.25 a 5.35
Id conjuntos con garrapata . . . . . . " 4.95 a 5.05
Id pesados e inservibles " 4.20 a 4.30
Id becerrito sin garrapata . . . . . . " 5.00 á 5.20
Id. id. con garrapata " 2.50 a 2.60
Id. nonatos al barrer " 5.00 a 5.20
Id. de vientre e inservible . . . . . . " 1.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo . " 5.30 a 5.35
Id con recargo de garrapata o de verano " 4.95 a 5.00
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo " 5.30 a 5.40
Id regulares ó recargados de verano . . " 5.15 a 5.25
Correntinos conjuntos buenos. Despachados . . . . . . " 5.05 " 5.15
Id id regulares id . . " 4.95 " 5.00
Paraguayos buen conjunto angostos id. " 4.90 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos id . " 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id. . . . . . " 4.50 " 4.60
Id inferiores á regulares id. . . . . " 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Durante los últimos siete días llegaron 13.547 piezas y desde el 1.o de Enero 112.296 cueros.

La demanda por este fruto es general y activa. Los precios se consideran firmes.

La industria local, mejor ocupada o desabastecida de materia prima, ha seguido manifestando interés por todo lote limpio de garrapata, ya sea liviano o pesado; pero, donde se ha podido constatar mayor interés ha sido para estos últimos, bien sacados, sin rayas y carnes buenas.

Cuanto a precios, si bien no modificamos nuestra escala anterior, deben considerarse, como bien firmes y corrientes.

Uno

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata . . . . $ [illegible].00 a 3.40

[illegible] 256 cueros que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 6010 cueros.

Con mercado corriente, cotizamos:

Sanos, 10 kilos. . . $ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id. . " 1.85 " 1.90
Inservibles, id id . . " 0.90 " 0.95
Salados uno . . . . " 2.10 " 2.20
Potrancas, id . . . . " 1.05 " 1.10
Potrillos, id. . . . . Sin cotización

CERDA

En la última semana llegaron 402 bolsas y desde el principio del año 8027 idem.

Rigen los siguientes precios:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto . . $ 3.00 á 3.95
De vaca sin garra " 3.90 " 3.95

PLUMA

Se recibieron en la última semana 8 bolsas. Desde el 1.o de Enero a la fecha entraron 350 bolsas. He aquí los precios actuales:

Buena y fresca, kilo $ 3.40 " 3.50
Regular, id . . . . " 3.40 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Durante la última semana entraron 18498 bolsas. Con esta cantidad la entrada del año se eleva a 963.499 bolsas.

La situación de la plaza sigue siendo muy firme, debido a la suba del mercado argentino, cuyo grano es hoy, casi exclusivamente lo que consumen nuestros molinos, dado que los arribos del trigo del país son muy escasos, primando en ellos el artículo de clase regular e inferior, de venta hoy casi irrealizable, por falta de interesados.

Quedan, pues, las operaciones limitadas al grano argentino realizándose muy pocos negocios en artículo del país.

100 kilos

Superiores del litoral $ 7.20 a 7.30
Buenos . . . . . . " 7.00 a 7.10
Regulares . . . . . " 6.40 a 6.80
Superiores del interior " 7.20 a 7.30
Buenos . . . . . . " 7.00 a 7.10
Regulares . . . . . " 6.40 a 6.80
De fideos bueno á superior s|clase . . . . " 6.90 " 7.00
Id id regulares. . . . " 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central — A Helguera y Goicoechea, 15 bolsas.

Por Estación Bella Vista.— A Rodríguez y Amespil, 108 bolsas.

Por vía fluvial.— A Molino Cooperativo, 937 bolsas; a Pablo Mañé y Cía., 521 id.

[illegible] mercado flojo dentro de los precios que indicamos.

100 kilos

Alfalfas nueva especial. . . . . . . $ 3.40 á 3.60
Id id buenas . . . . " 3.00 " 3.20
Mezclas id especiales " 2.30 " 2.50
Id id buenas. . . . " 1.70 " 2.00
Pastos id especiales. " 2.30 " 2.50
Id id buenos . . . . " 1.50 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado s|c. . . . " 0.90 " 1.20
Pajas, según clase. . . " 1.00 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos. . . $ 1.14
Id Extra, id id, id id. . . " 1.08
Id 1.a id id, id id. . . . . " 1.01
Id 2.a id id, id id. . . . . " 0.94
Id de maíz, id id. . . . . . " 6.62
Afrecho c|bolsa, según tabla . . .
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks. . " 2.00
Id id exportación, id id s|cotización
Afrechillo, consumo, id id. . . " 2.30
Id exportación, id id. . s|cotización
Granzas, id id . . . . . . " 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 15

Por Estación Central.— 8 bolsas lana, 310 atados y 159 fds. lanares, 4562 cueros vacunos secos, 565 id id salados, 90 cueros potros, 167 atados y 79 cueros becerros, 33 atados cueros corderos, 21 atados id. varios, 20 bolsas lanares, 3 id. plumas, 15 id. trigo, 2017 id. maíz, 12 id. avena, 6 id. guinea, 96 fardos hollo, 18 atados paja, 1205 zapallos.

Por Estación Bella Vista. — 108 bolsas trigo, 150 id. maíz, 2608 id. lino.

Por vía fluvial.— 1458 bolsas trigo, 356 id. alfalfa.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Tomasso di Savoia", italiano, de Buenos Aires para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 17 del corriente.

Correspondencia ordinaria 16 h. del. Recomendada 15 h del mismo día.

"Príncipe de Asturias", español, para Santos, Las Palmas, Vigo, Cádiz y Barcelona, saldrá el 17 del corriente.

Correspondencia ordinaria 16 h. del 17. Recomendada 15 h. del mismo día.

"Avon", vapor inglés para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña, saldrá el 17 del corriente.

Correspondencia ordinaria 22 h. del 16.

Vapores correos á llegar

[illegible]

Vapores correos á salir

[illegible]

Entradas de ultramar

[illegible]

Antonina, de bandera argentina, a Christophersen Hnos., con carga general.

Vapor FLANDRE

Burdeos, de bandera francesa, a Supervielle y Ca., con carga general y 3 pasajeros..

Vapor PRINSESSAN INGERBORG

Gothemburg, el 3 del pasado, de bandera sueca y 2159 toneladas, capitán Herlitz y 36 tripulantes, a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Gothemburgo:

A la orden: 1.200 balas pasta de madera, 1.600 id id id.

De Pernambuco:

Martins y Ca., 11 cjs dulces.

A la orden: 500 sacos azúcar.

[illegible] Taranco y Ca., 20|1, 35|2, 35|4, 60|8 marca "Rosita Extra"; 20|1, 35|2, 45|4, 50|8 "Heroína"; 18|4, 77|8 y 63 zurrones "Heroína".

Clausen y Ca., 35|4 "Jazmín".

Jacinto Muxí, 25|1, 35|2, 40|4, "A. P.", 30|1, 20|2, 20|4 "Lelia"; 8|1, 27|2, 39|4, 39|8 "Guanaco"; 20|1, 30|2, 30|4, 30|8 "The".

Seré y Ca., 25|1, 25|2, 25|4, 25|8 "Imperial".

TABACO

Julio Mailhos, 100 fardos tabaco.

Día 16

Vapor "ZEELANDIA"

Amsterdam, el 23 del pasado, de bandera holandesa y 4.960 toneladas, capitán Kikkert, y 196 tripulantes a Antonio Piaggio, con 4 pasajeros y la carga siguiente:

MERCADERIAS, etc.

Frigorífica Uruguaya, 51 cjs serpentinas, 7 id maquinarias.

Carlos Crovetto, 2 cjs algodones.

Juan Marchese, 7 fardos semillas.

Ludwey Gern, 1 cj algodones.

Frigorífica Uruguaya, 99 caños de hierro.

CACAO

Puiggrós y y C.a, 8 cjs cacao.

Español y Llovet, 6 cajones cacao.

Vapor "HYPERIA"

Nueva York, el 17 de Junio, de bandera inglesa y 2.515 toneladas, capitán Way y 40 tripulantes, a Dodero Hnos., con la carga siguiente:

De Nueva York:

MERCADERIAS, etc.

Coch Capleville y C.a, 1 cj drogas.

Pablo Mañé y C.a, 3 cjs partes de máquinas.

Ambrosio Bertolotti, 13 bultos de material agrícola.

Carlos Spangenberg, 5 fardos de papel.

Francisco Ventura, 5 cjs pinturas.

Nocetti, Ratti y Crosta, 30 cjs pintura, 2 cjs y 1 tercerola motones de madera, 7 huacales remos, 5 cjs hachas.

Marexiano y C.a, 20 cjs betún, 1 id arts. zapatería, 5 id franela de algodón.

La Transatlántica, 1 cj maquinaria.

E. C. Maglio, 16 barriles pinturas.

Compañía Nacional de Transportes, 3 cjs papel.

F. Clarfield y Ca., 2 cjs maquinaria.

Brauss, Mann y Ca., 408 atados de alambre liso.

Barrella, Jubin y Ca., 51 barricas tónicos de cerveza.

Chiarino y C.a, 250 cjs aceite de algodón.

Manuel Bravo, 150 cjs y 25 barriles aceite de algodón.

Carlos B. Golorons, 100 cjs avena.

Oneto Viguale y Canale, 200 cjs y 20 barriles aceite de algodón, 30 cjs maizena, 2 id efectos, 50 cjs de aceite.

Surraco Rey y Colombo, 2 cjs de parches, 1 id mercaderías.

Electric Sud Americana, 3 carreteles alambre de cobre, 4 lámparas, 11 atados alambre de cobre, 2 cjs maquinaria.

Pedro Velazco, 15 barriles nitrato de soda, 50 cjs ácido acético.

Swift y Ca., 4 cjs jamones.

J. A. Mogue y C.a, 1 cj tubería, 3 id arts. lámparas.

Coates y C.a, 12 cjs máquinas de escribir, 1 id partes de id, 1 id motor, 1 id papel, 1 id anuncios.

West India Oil y C.a, 1.500 cjs petróleo.

Electric Sud Americana, 4 cjs de maquinaria, 22 atados y 1 cj alambre de cobre.

Eugenio Barth y C.a, 50 cjs y 10 barriles aceite mineral.

Nocetti Ratti y Crosta, 30 barriles aceite mineral.

Frigorífico Montevideo: 522 bultos material de frigorífico.

A la Orden: 43 barriles cristalería, 2.540 atados alambre liso, 100 cjs hierro galvanizado, 173 atados y 25 piezas láminas id, 224 atados y 367 piezas barras id, 2 cjs arts. metal, 1 id id de vidrio, 50 id arados, 10 cuñetes grasa, 50 barriles aceite, 3 cjs maquinaria, 1 id vidrios ordinarios, 1 id partes maquinaria, 150 cjs aceite de algodón, 20 barriles de asfalto, 2 cjs cuero, 340 atados y 100 rollos alambre, 548 atados y 30 piezas cañería galvanizada, 170 cjs hierro id.

Tránsito para Asunción:

A la orden: 1 cj y 3 balas empaquetadura.

Para Corumbá:

A la Orden: 2 cjs máquinas de escribir, 2 id linternas, 15 id estufas, 1 id gramófonos.

Vapor "HESIONE"

Glasgow, el 19 de Junio, de bandera inglesa y 2.319 toneladas, capitán Thompson y 37 tripulantes, a Dodero Hnos., con la carga siguiente:

De Glasgow:

Rabellino y C.a, 50 tubos de hierro, 131 fardos id id.

Domingo Basso, 50 sacos arvejas.

Carlos Bellmunt Golorons, 50 cjs cacao.

Francisco Velazco, 40 sacos de ladrillos.

V. Martínez y C.a, 100 cjs de hisky, 2 id avisos.

J. Martínez y C.a, 30 cjs ginebra.

Juan J. Hore y C.a, 120 cjs de whisky.

Fábrica Nacional de Alpargatas, 300 balas lona.

A la Orden: 19 paquetes material para bombas, 6 balas papel, 10 id id, 5 sacos semillas, 100 cjs de whisky.

De Liverpool:

W. Cooper Nephens, 15 cascos de grasa de semilla de algodón.

Braceras y C.a, 1 canasto palanganas.

Clericetti Hnos., y Barrella, 2 cjs estribos plateados.

Eugenio Barth y C.a, 1 cj y 1 casco estaño.

Faridone y C.a, 100 cjs ladrillos para limpiar.

Fábrica Nacional de Papel, 1 cj de maquinaria, 1 id manguera.

F. C. C. del Uruguay, 1 cj ruedas de ferrocarril.

Ladislao Rubio, 2 fardos algodones.

Senra, Piqué y Ca., 19 cjs algodones, 1 id id y lanas, 1 id pañuelos algodón.

Agar Cross y Ca., Lda., 22 cjs maquinaria agrícola.

Aguas Corrientes, 790 cjs alúmina férrica.

A la orden: 1.519 tubos y accesorios, 12 cjs comestibles, 1 cj 1 atado y 16 vigas maquinaria para galletitas.

Tránsito para Paraguay:

Justo A. Iglesias, 30 cjs y 4 fardos algodones.

Ala orden: 1 cj algodones.

Vapor TERNERO

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 15

Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 830 toneladas, capitán Canoniero y 31 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Brauss, Mahn y Ca., 1000 bolsas azúcar.

Molino Cooperativo, 1.366 bolsas trigo.

C. Bellmunt Golorons, 500 bolsas azúcar.

Pablo Mañé y Ca., 639 bolsas trigo.

Rodríguez Anido Hnos., 100 cjs yerba molida.

Moretti, Ruiz y Ca., 50 cjs aceite.

Usinas Eléctricas, 13 cjs carbones para alumbrado.

Lorenzo Fontana, 2 cjs calentadores para baños.

Ernesto Surgey y Ca., 10 cjs te.

Portalis y Ca., 100 cjs rhum.

Felipe Rotondo, 35 fardos lana.

Cervecería Montevideana, 62 fardos botellas vacías.

Evans Thorton y Ca., 1 esqueleto llantas de goma.

Portalis y Ca., 30 taques alcohol.

Eugenio Barth y Ca., 8 esqueletos, 8 bultos y 1 lio máquina de calefacción.

Christophersen Hnos., 414 bolsas semillas de alfalfa.

Vapor "Uruguay", 10 bultos provisiones.

ENCOMIENDAS

A varios: 23 bultos.

Tránsito para Minas:

Justo A. Iglesias, 100 sacos harina.

Para Livramento:

Justo A. Iglesias, 500 bolsas harina.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., con 135 pasajeros en lastre.

La Plata, vapor inglés "Water-mouth", a Williams y Ca., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vaper italiano "Luisiana", a Antonio Piaggio con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor noruego "Themis", a Antonio Piaggio con frutos del país de tránsito.

Paysandú, el 13 del corriente, vapor nacional "Nación", de 116 toneladas, capitán Ferrer y 14 tripulantes a Andrés Falca con la carga siguiente:

De Paysandú:

Viuda de J. I. Aguerre, 405 cueros vacunos secos, 16 id becerros id, 8 id yeguarizos id, 16 fardos id lanares, 1098 cueros vacunos secos, 25 id nonatos id, 29 fardos id lanares, 1 1cj naranjas.

De Fray Bentos:

Viuda de J. I. Aguerre, 248 bolsas lino.

Fernando Guzman, 22 atados cueros lanares secos, 1 cuero vacuno seco, 172 id id salados, 3 id terneros id, 1 lio con 2 sacos cerda, 1 cj ferretería, 1 cuero yeguarizo salado.

Ernesto Behrens, 45 cjs grasa refinada, 13 id extracto de carne.

De Nueva Palmira:

Rodella y Ca., 207 bolsas maiz.

José M.a Suárez, 59 cueros vacunos secos, 10 id terneros id, 1 id yeguarizo, 99 atados cueros lanares, 4 bolsas lana.

De Conchillas:

Taranco y Ca., 790 bolsas avena, 216 id trigo, 130 id alpiste.

Buques salidos para ultramar

Día 16

Alta mar, vapor inglés "Watermouth", por Williams y Ca., con frutos del país.

Génova, vapor italiano "Luisiana", por Antonio Piaggio con reservistas.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 15

Buenos Aires, vapores franceses "Mont Cervin y "Algerie", por Supervielle y Ca., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Christophersen Hnos., con carga.

"Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt con carga.

La Paloma, vapor nacional "Cabo Polonio", por Vidal y Battestin con carga.

Día 16

Buenos Aires, vapor holandés "Zeelandia", por Antonio Piaggio con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés "Flandre", por Supervielle y Ca., con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 16

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Taranco y Cía: 7 cajones fideos con 390 k. 1 id dulce y pimentón con 40 k. 2 sacos ají molido con 100 k.

Pelotas, vapor brasilero "Orion", por Justo A. Iglesias: 1 cajón ferretería con 95 k. 1 fardo mercancías con 30 k. 4 ejes con 8 ruedas hierro.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Santiago Scosería: 75 bultos mármol con 24.020 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Gabriel M. Martínez: 18 cajones con 1.000 huevos c|u., 28 id con 500 colleras pescado fresco.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Gabriel M. Martínez: 31 cajones con 400 colleras pescado fresco.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Julio Mailhos: 2 cajones tabaco hebra negra con 100 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Carrau y Cía: 2 sacos bolsas de papel con 60 k. c|u., 1 cajón galletitas con 100 k. 1 id pimienta molida con 30 k. 9 atados con 12 escobas c|u.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor italiano "Luisiana", por Minelli González y Cía: 1.050 cueros vacunos secos.

Boston, vapor inglés "Themis", por Staudt y Cía: 168 fardos cueros lanares con 83.993 k.

Río Grande, vapor brasilero "Orion", por A. Lalanne: 2 cajones papel para cigarrillos con 289 k.

Buenos Aires, palyebot argentino "Alberto", por Vecino y Cía: 64 tanques de hierro con 150 k. c|u.

Por Resguardo Mercado Frutos

Génova, vapor italiano "Luisiana", por Vecino y Cía: 40 fardos cueros lanares con 19.409 k. 2 id garras id, con 1.017 k.

Boston, vapor inglés "Themis", por A. E. Magariños: 2.982 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor inglés "Themis", por Vecino y Cía: 1.618 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Bella Vista

Liverpool, vapor inglés "Plutarch", por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 5.400 k. sal marina a granel.

Por Resguardo Cerro

Havre, vapor inglés "Kelvinbank" por Frigorífico Montevideo: 252 cuartos vacunos delanteros congelados con 17.749 k. 272 id id traseros id con 19.170 k.

Liverpool, vapor inglés "Plutarck", por Frigorífico Montevideo: 145 tercerolas sebo con 30.142 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Liverpool, vapor inglés "Highland Laird", por A. E. Magariños: 2.427 cuartos delanteros de vacunos congelados con 196.937 k. 1.340 id id traseros id id con 117.340 k.

Liverpool, vapor inglés "Plutarch", por A. E. Magariños: 82.940 astas vacunas.

Un gran edificio para el Banco de la República

Propósitos de la institución

El Directorio del Banco de la República se propone construir un hermoso edificio que responda a las crecientes necesidades de su funcionamiento. La nueva casa del Banco se levantará en el mismo predio en que está ubicado, pero abarcando los terrenos contiguos al viejo edificio. El proyecto se llevará brevemente a la práctica, a fin de que el Banco cuente pronto con una casa donde todas sus oficinas puedan funcionar con desahojo. Existe también el propósito de ensanchar el local de la Caja de Ahorros y Descuentos agregándole un nuevo cuerpo hacia la calle Ciudadela, para lo cual se ha adquirido una casa contigua.

Los comerciantes bonaerenses

Petitorio que presentan

BUENOS AIRES, 16—Ochocientos comerciantes de diversas nacionalidades, del comercio importador de esta plaza, han subscripto un petitorio para solicitar del gobierno las gestiones ante los gobiernos beligerantes relativas a las convenciones necesarias para importar los artículos de Alemania que no son considerados contrabandos de guerra y principalmente los artículos que Alemania había monopolizado y que es imposible sustituir por el momento.

La agitación agraria gallega

Gestión de un sacerdote

BUENOS AIRES, 16—"La Razón" ha entrevistado al Padre Basilio Alvarez, agitador en la campaña agraria gallega el cual declaró que sus propósitos en ese viaje que hace a la Argentina son los de interesar a los residentes gallegos, que según sus cálculos suman a cerca de cien mil, para que apoyen esa campaña para redimir esa región de su situación oprobiosa e hizo un extenso relato sobre el problema foral de Galicia.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

RESULTADOS EN BLOCK

En el Cerrito de la Victoria jugaron el Río Negro Central y el Progreso. Terminó el partido con un empate de 3 a 3. Team del Río Negro Central: A. De Mori; E. Carrano y R. Meiera; M. Garate, B. Fuidio y R. Peyrano; J. Vidal, N. Cetta (capitán), E. Rodríguez y O. Zafaroni.

—El Cigarrillos Latinos venció al Lazarito por 4 a 3. Team vencedor: C. Puyol; A. Faro y J. Torterolo; J. Olivera, D. Fagniano y R. Quaglia; M. A. Olivera, J. Negri, Alvarez, A. Rienzi y H. Torrano.

—Con la victoria del Racing Junior, por 2 a 0, terminó el match del citado team con el Primavera. Team vencedor: Bico; Pañoto y Vazquez. Martínez, Torre y Beviaqua; Diaz, Fernández, Gómez, Deilio y Marroche. Hicieron los goals Diaz y Gómez. De juez actuó correctamente E. Marchetti.

—El Victoria venció el domingo al Lusitania por 4 a 0. Team vencedor: C. Monteiro; S. Sjea y M. Torres; R. Correyes, A. Méndez y E. Aguerre; S. Barloco (cap.), R. Barbeito, J. Caragna, J. García y C. Fernández. Los goals fueron marcados por Caragna, Torres, Carbia y Barloco.

—El match Uruguay Artigas-Rápido Peñarol terminó con la victoria del primero por 4 goals a 1. Team ganador: A. Aicardi; A. Daniel y E. Pérez; D. Rivero, A. Emperatriz y E. Jacumo; A. Contti, J. Dellagiovana, A. Rivero (cap.), L. Alberto y P. Dellagiovana.

—Por 3 goals a 1 venció el Amsterdam al Lieja. Cuadro vencedor: M. Centrone; I. Maestrani y C. Controne; I. Azzinari, I. Garretano y A. Fusaró; C. Pastorino, C. Izzi, G. Paz, G. Mozzeo y E. Giménez. Los goals fueron hechos: 2 por Paz y 1 por Giménez. De juez actuó el joven F. Azzinnari.

—Con el score de 3 a 0 a favor del Formidable Oeste terminó el partido de dicho team con el Artigas. Componían el cuadro vencedor: E. Nelly; S. Trulla y P. Martínez; T. Nadal, N. N. y J. Serenli; J. Artigas (cap.), P. Fernández, D. Sarro, H. Strula y N. Sardaña. Los goals fueron hechos por Sarro, Artigas y Noguesi. El referée, señor Ferisi, actuó correctamente.

—El tercer team del Peñarol Oeste venció al Petit Camacuá por 9 goals a 1. Team ganador: A. Charlete; J. Curto y A. Lecaldare; A. Bernengo, D. Ausquía y R. Masaru, S. Calafá, D. Marrone, D. Campolo, J. Guido y A. Solla.

—El Bolívar venció al Detomasi por 2 goals a 0. Cuadro vencedor: R. Trigo; L. Pianazza (cap.), y L. Boraño; P. Petrone, V. Repeto y L. Franzoci, J. Vila, F. Porcheli, J. Tórtola, A. Spínola y J. Souto.

—Jugaron el miércoles el Victoria y el Montevideo. Venció el Victoria por 7 a 6. Team de éste: J. Cadbia; E. Correyes y S. Barloco (cap.); A. Monteiro, M. Torres y A. Méndez; J. Caragna, C. Fernández, R. Torres, R. Barbeito y G. Correyes.

—El match Estrella Atahualpa-Gimnasia y Esgrima terminó con el triunfo de éste por 3 goals a 1. Cuadro vencedor: Gradín; Berruti y De los Santos, Méndez, Burlati y Campurro; Amado; Sciavo, Sommaruga, Berruti y Gidoni.

—El 2.o del Paysandú venció al Sin Práctica por 6 goals a 2. Cuadro ganador: E. Lagurara; J. Mi[illegible]trano (cap.) y H. Pollo; P. Llielml, H. Laborde y N. N.; S. A. González, F. Ferrari, M. Banchero, A. Olivera y J. Matuzerlo.

Camacuá F. C. (2.o team)—Desafío—Este team desafía a los siguientes cuadros para jugar el domingo: Víctor Hugo, Trovador, Lazarito, Petit Peñarol, Peñarol Oeste, Cerrito o Primavera. Contestar por este diario o a Sarandí e Ituzaingó, de 17 a 21.—El capitán.

Paysandú 2.o v. Villa Colón 1.o— Estos cuadros jugarán el próximo domingo, a las 15, un partido amistoso. Tendrá lugar en la cancha del Villa Colón.

NOTAS Y APUNTES

La constitución del equipo uruguayo ha dado lugar á un sin fin de críticas. La inclusión de Gradín, Tognola y Aphestegui, han sido las más comentadas.

Con todo no sería de extrañar que respondieran como buenos á la confianza depositada en ellos, por la Comisión de Selección.

En Buenos Aires ha pasado lo mismo que aquí, causando extrañeza la no inclusión de Danahaer, Polimeni, Calomino, Szaguirre, etc.

River Plate está de parabienes. Después de un "accidentado" viaje á la vecina orilla, han partido en gira sportiva al Salto. Piensan ganar fácilmente, lo que nos parece difícil, ya que la ciudad del Norte, cuenta con muy buenos jugadores.

En el match trainning del miércoles, hubo una "revelación". Seoane. En lo que va de la temporada, no lo habíamos visto jugar con tanto acierto.

Otro que se portó como bueno fué Somma. Apesar de haber jugado anteriormente por el 3.o A. de Nacional, no desmayó en el encuentro siguiente, cupiéndole el honor de haber vencido á Saporiti.

Apesar de la bondad de juego de Pérez, ha emprendido algo la no inclusión de Brachi.

Pacheco, también debió ser incluído en el equipo celeste. Jugó como él sabe hacerlo y con más eficacia que Savio.

La derrota de Peñarol y Wanderers, ha dado nuevas bríos á las huestes de Foglino. Piensan ganarle fuerte al primero. ¿Y Universal...?

El triunfo de Dublín, sobre Charley, ha sido justo. Con el aumenta la casi seguridad que tenía de salir campeón de Intermedia.

El equipo combinado de la serie Intermedia, cuenta con dos punteros excelentes, aún para militar en la división superior.

Nos referimos á Bruno, de Dublín y Oscar Pérez, de Triumph.

El próximo match de Estudiantes es muy posible que se juegue en Buenos Aires. El eleven uruguayo estaría compuesto por los siguientes jugadores: Soria; Saratzola y Pesquera; Révori, Durán y Nin Lavalleja; R. y C. Bastos, Landeira, Arione y O. Pérez.

El team de estudiantes argentinos, contaría entre otros á los conocidos jugadores de la División Superior, Rilhner, Galup Lanús, Olivari, Piaggio, Izaguirre, Lamas, etc., elementos de reconocido valor.

Libros y Revistas

El Bloqueo Británico

Con el título que precede a estas líneas, acaba de aparecer un folleto editado en Londres por el muy honorable A. J. Balfour, haciendo públicas las consecuencias que traería aparejadas la decision del gobierno alemán, con respecto a la guerra de submarinos en la actual contienda europea.

Bélgica Mártir

Perteneciente á la finida pluma de Pedro Nothomb, y traducido por Adriana Pontevedra, recibimos el opúsculo titulado "Bélgica Mártir", recopilación de unos vibrantes artículos literarios, publicados por su autor en "La Revue des deux Mondes". Su texto, refiere minuciosamente, con profusión de comentarios, las desventuras que pasó el país de Flandes en la actual guerra europea.

Revista de información sobre la guerra

El comité que publica la revista "Por la Civilización" hace circular en estos momentos su número 10 con interesante material de lectura informativa. El sumario de su información es el que sigue: 14 de Julio de 1789. La cultura francesa. Un paseito por la capital alemana. El salvajismo alemán. Un juicio de Gómez Carrillo. Minucias elocuentes. Antagonismo entre el espíritu alemán y el espíritu francés. Beneficio para la Cruz Roja. ¡Hurra aliados! (versos). La historia de Juan de Flandes. Notre Joffre. Química alemana o barbarie. Violando mujeres. Pasteur y Guillermo II. La revista "Por la Civilización" se envía gratuitamente a quien la solicite a la casilla de correos núm. 84, Montevideo.

Sociedad Odontológica del Uruguay

Acusamos recibo del último boletín de la Sociedad Odontológica,—correspondiente al mes de Mayo del año que corre. Trae un interesante material de lectura.

Centro Vitivinícola Nacional

Apareció el último número del boletín que en Buenos Aires redacta el Centro Vitivinícola Nacional, correspondiente al mes de Julio, el número que nos llega se ocupa de diversas cuestiones relacionadas con la agricultura, industria, etc.

El trabajo

Agradecemos el envío de "El Trabajo",—interesante revista literaria e ilustrada, que se edita en San José, bajo la dirección del señor Eugenio Villagrán Bustamante.

Contiene, la publicación de la referencia, un variado y selecto material informativo, que muchos leerán con verdadero interés.

ECOS DEL TURF

JOCKEY CLUB

Sesionó ayer la comisión directiva del Jockey Club, resolviendo los siguientes asuntos:

—Autorizar á los señores miembros de la comisión para que hagan pública la discusión habida en la sesión secreta en que se trató lo relativo á los hechos denunciados sobre la carrera de la yegua Belkiss en la reunión del 29 de Junio último.

—Que solo tendrán derecho á entrada para capataz, aquellos studs en los cuales se cuiden tres ó más caballos; la entrada para capataz será personal é intransferible; para el debido control dichas entradas tendrán el nombre del capataz y su fotografía; no se admitirán capataces menores de 20 años; los capataces pagarán una patente por valor de $ 2.50 al año; esta resolución regirá desde el 1.o de Setiembre próximo.

—Retirar la patente al jockey aprendiz Eladio Galván.

—Habiéndose hecho moción para que se aplicara una pena al jockey Lorenzo Delucchi por sus declaraciones contradictorias, se resolvió no aprobarla.

POLICIA

SUCESO MISTERIOSO

Anciano herido de un fierrazo

Anoche se ha tenido conocimiento de un suceso ocurrido la noche del pasado jueves, en Bella Vista, y del que resultó con una herida en el cráneo, un anciano de nombre Juan Taylor, de nacionalidad inglés, de [illegible] años de edad, domiciliado en el paraje nombrado, calle Progreso número 912.

El herido concurrió al local de la Asistencia Pública, á fin de hacerse curar allí, desde donde se dió aviso á la policía de la 3.a sección para que tomara la debida intervención.

Hasta ahora nada se ha podido saber sobre la forma y circunstancias en que fué herido Taylor, el que solo ha manifestado que fué herido con un trozo de hierro y que no conoce á su heridor.

La herida no es de gravedad, pero no obstante, la policía hace averiguaciones para conocer y dar con el paradero del heridor.

ACCIDENTE A UN MENOR

En circunstancias que viajaba anoche en la plataforma de un vagón del recorrido 43 de La Comercial el menor Salvador Gandín, de 10 años de edad, domiciliado en la calle Yaguarón 1629, al llegar el vehículo á la esquina de la calle Paysandú y Avenida de la Paz, fué el chico atacado de un síncope que le privó de conocimiento cayendo á la vía pública.

A consecuencia del recio golpe recibido contra el afirmado, el menor Gandín sufrió una fuerte contusión en el cráneo y otra en la mano derecha.

Lo atendió la Asistencia Pública, la que luego lo transportó á su domicilio.

DEL TRABAJO

El operario panadero Rafael Mirard, francés, de 27 años de edad, que anoche trabajaba en la panadería establecida en la calle Continuación Agraciada número 150, fué víctima de un accidente en momentos que arreglaba una correa en una de las máquinas. Resultó Mirard con una herida en la mano izquierda, lesión que curó la Asistencia Pública.

AGRESION A PUÑETAZOS

Ayer ha tenido entrada á la Cárcel Central, remitido por la policía de la 4.a sección, el individuo Américo Silva.

El nombrado, que sostuvo una disputa con el señor José Prado, propietario de un biógrafo sito en la calle Maldonado 1573, como este señor no quisiera seguir disputando y por lo tanto negándose á oir los dislates que profería, la emprendió con él á golpes de puño, llegando á contusionarlo en el rostro.

El agresor fué poco después detenido por un policiano, mientras el agredido era reconocido por la Asistencia Pública.

MENOR HERIDO

El menor Pantaleón Puya, de 10 años de edad, domiciliado en la calle Moreno s|n, en momentos que estaba ayer estacionado en la esquina de las calles Colonia y Ejido, fué agredido por otro menor que no conoce, el que le infirió, con un cortaplumas, una herida leve en el torax, huyendo enseguida.

La policía busca al heridor del pequeño Pantaleón. Este fué atendido por la Asistencia Pública, pasando luego á su domicilio.

HAZAÑA CANINA

Ayer se ha señalado una nueva víctima de los perros agresivos. Fué ésta el súbdito español Evaristo Ríos, á quien dejó señales de sus colmillos un perro propiedad de Emilio Coirolo, con domicilio en la calle Paro 1419.

Ríos fué reconocido por la Asistencia Pública, y del perro se ha hecho cargo, para hacerlo someter á observación, la policía de la sección 5.a.

Centro Nacional de Maestros

Asamblea general

La Secretaría de esta Institución cita a todos los maestros para la Asamblea que se realizará el Domingo 18 del presente a las 9 horas en el local social, calle Minas núm. 1383. Dado que se trata de elegir la nueva Comisión Directiva, rogamos a los Sres. socios, asistan con puntualidad. — La Secretaría.

UNION CIVICA DEL URUGUAY

Comisión Departamental

Con asistencia de los señores Sabino Doldán, Alberto Alonso, Tomás Blanco, doctor José Luis Mullin y Félix Taboada Bayolo, sesionó ayer la Comisión Departamental del civismo católico. Previo el despacho de los asuntos de trámite, el secretario, señor Alonso, dió lectura a una nota del Centro Democrático Cristiano del Paso del Molino, en la cual esta institución manifiéstase gustosa en ceder el local en que sesiona a la Comisión Departamental, para que realice en él una asamblea cívico-católica a fin de constituir la comisión seccional de la localidad. Al mismo tiempo declara la Comisión Directiva del centro referido que el hecho de contestar favorablemente la solicitud de la Departamental, no significa adherirse a movimiento político alguno, sino tan solo el de prestar un concurso a fuerzas católicas.

En vista de la contestación recibida, se resolvió que el 14 de Agosto se efectúe en el salón del mencionado centro, una asamblea con el objeto de organizar la comisión que debe trabajar en esa sección.

Ocupóse también ayer la Departamental, de dejar constituído el club de la 18.a sección (Pocitos), nombrándose para formar la comisión a los señores Remigio Montaldo, Justo C. Verez, Alfredo Varela, Evaristo González, Eduardo Varela, C. Belandó y A. García Arés, los que han sido citados para el sábado 24 del corriente en el Centro Don Bosco, para las 9 de la noche, a fin de que ellos mismos designen su presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales.

LAS ADUANAS ARGENTINAS

Cifras del primer semestre

Según las planillas recibidas de la Inspección general de rentas del país vecino, durante el mes de Junio pasado se recaudó, por las aduanas y receptorías, la suma de pesos 10.459.920.

Esta cifra acusa un aumento de importancia con respecto de los meses anteriores, pues en Mayo las entradas por igual concepto ascendieron a $ 8.758.226 y en Abril á 9.335.618.

La renta aduanera del primer semestre del año arroja la cantidad de 54.834.954, sin inclusive en esa suma la recaudación correspondiente al puerto de Buenos Aires.

EL CARBON EN INGLATERRA

Precio a que podrá venderse

Diversas comunicaciones telegráficas recibidas de Londres, coinciden en asegurar que el Almirantazgo inglés tomó posesión de todas las reservas de carbón existentes en Cardiff.

LONDRES, Julio 16—El texto del proyecto de ley relativo a la limitación del precio del carbón ha sido publicado hoy.

Especifica que no podrá venderse el combustible a la boca del pozo de extracción a un precio superior a cuatro chelines por tonelada, sobre el precio de la misma categoría, en el año que terminó en Junio de 1914. Los contraventores serán pasibles de una multa que no exceda de cien libras esterlinas.

Retiro de Bonos de Tesorería argentinos

Comunican telegráficamente de Londres que los banqueros Baring y Morgan anuncian que irán retirando hasta ocho millones de pesos oro en bonos del tesoro argentino, que vencen en Setiembre y Diciembre, con el descuento correspondiente.

El comercio exterior de los EE. UU. y la guerra

La guerra europea ha resultado un excelente negocio para los Estados. Las exportaciones de este país á Europa se han elevado desde el 1.o de Julio al 31 de Marzo último á dólares 1.299.999.000 contra 1.125.767.000 correspondientes al período de 1913-14. Las exportaciones hechas á los imperios del centro han disminuído, sin embargo, durante ese período, de 278.000.000 de dólares, en tanto que las exportaciones á los países aliados han aumentado en 223.000.000 de dólares y las exportaciones á los países neutrales, que han abastecido á Alemania de 230.000.000 de dólares.

Las cifras del último de estos nueve meses, ofrecen un interés particular. En efecto, durante el mes de Marzo de 1915, en comparación con Marzo de 1914, las exportaciones á los imperios del centro han bajado de 29.874.000 dólares á 136.686.000 dólares y las exportaciones á los países neutrales de 18.579.000 á 87.799.000 dólares.

La diferencia á favor de los aliados de la "Entente" ha progresado, pues, considerablemente, y no hay que olvidar que los países neutrales importan actualmente de los Estados Unidos muchos artículos que antes compraban en otra parte.

La guerra y la navegación

Correspondencia con Europa

Con motivo de las trabas que ocasiona a la correspondencia la censura postal establecida por el gobierno italiano, el Ministro de Relaciones Exteriores del país vecino, se presentó al de Hacienda, pidiendo se adopten las medidas que sean necesarias para no incurrir en las penalidades aduaneras.

En virtud de esta solicitud el Ministerio de Hacienda dictó la resolución siguiente: "Los despachos se presentarán sin los conocimientos con la sola responsabilidad del consignatario, cuando este la tenga suficientemente reconocida en plaza.

Si venciera el término legal sin que se hubieran presentado los conocimientos, la secretaría de la aduana se encargará, a pedido de los interesados, de abrir la correspondencia que contengan los documentos, haciendo constar el día de la fecha en que se registre el sello del correo, a los efectos de la gestión que pueda corresponder a los interesados ante este ministerio.

Algodón para los países neutrales

Limitación

En forma semioficial, se anuncia que el gobierno de la Gran Bretaña limitará próximamente la exportación de algodón a los países neutrales, a la cantidad exacta para las necesidades presentes.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Ternero", de Antonina; "Hesione", de Liverpool; "Zeelandia", de Amsterdam con 4 pasajeros; "Watermouth", de La Plata; "Luisiana" y "Themis", de Buenos Aires; "Prinsessan Ingerborg", de Gothemburgo; "Flandre", de Burdeos; "Hyperia", de Nueva York; "Nación", de Paysandú.

Salieron: "Watermouth", para ultramar; "Luisiana", para Génova con 106 pasajeros; "Flandre", "Zeelandia" y "Ternero" para Buenos Aires; "Plutarch", para ultramar.

Cargamento de petróleo

El vapor inglés "Hyperia" que llegó ayer de Nueva York, condujo para la West India Oil Co. una partida de 15.600 cajones de petróleo, los que fueron descargados en el día.

Baceta desaparecida

El patrón de la baceta "Brisas Iberianas", Manuel Ibarrondo se presentó en la Comandancia de Marina, denunciando que al dirigirse a bordo de la nombrada embarcación, que se hallaba amarrada al costado del local del "Rowing Club" notó que había desaparecido, ignorando quien pueda ser los autores de la gracia.

Como es de practica se iniciaron las investigaciones del caso.

"El Instituto de Pesca"

Conjuntamente con el crucero "Montevideo" se halla en el Dique Nacional, el vapor "Instituto de Pesca" al que se le practicarán algunas reparaciones que le son indispensables.

El "Avon"

Anoche llegó de Buenos Aires el paquete inglés "Avon" de la Mala Real.

Hoy seguirá para Liverpool después de embarcar pasajeros, correspondencia y frutos del país.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Madrid" y "Ciudad de Buenos Aires".

Hoy llegan "Berlín" y "Cabo Corrientes".

"Highland Laddie"

Con pasajeros, correspondencia y carga llegó anoche de Londres, el vapor inglés "Highland Laddie" de la Nelson Line.

Hoy seguirá para Buenos Aires.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Pedro Micoud, 27 años, jornalero, oriental, con Reina Celia Sparecho, 20 años, oriental.

Francisco Boccone, 27 años, agricultor, oriental con Antonia Tarduña, 19 años, oriental.

Juan Rebagliatti, 43 años, agricultor, italiano con María Marllotto, 37 años, italiana.

Antonio Haro, 27 años, empleado, oriental con Aida Franchi y Padé, 24 años, oriental.

Félix Barangua, 27 años, jornalero, español con María del Consuelo Ceretjo, 21 años, española.

Francisco María Irasla, 38 años, comercio, española, con Josefa Leiza, 30 años, oriental.

Juan Bonomi, 40 años, comercio, oriental con Rosa Mauri, 20 años, oriental.

Lorenzo Mazaz, 34 años, empleado, oriental con María Abelenda, 23 años, oriental.

Miguel Ruoco, 21 años, empleado, oriental con Celia Campos, 18 años, oriental.

Angel Pica, 25 años, comercio, italiano con Ana Farro, 18 años, italiana.

José España, 22 años, jornalero, español con Herminia Malo Mira, 23 años, española.

Sixto Adhémer Chucarro, 36 años, empleado, oriental con Teresa Martina Rigoli, 24 años, oriental.

Alejandro Martínez, 30 años, albañil, oriental con Isabel Larraiz, 24 años, oriental.

Miguel Aulet, 27 años, comercio, español con Catalina Oliver, 23 años, española.

DEFUNCIONES — Pedro Zerbieri, italiano, 74 años, viudo, General Lima 1152; Irma Frechero, oriental, 6 meses, Asilo D. Larrañaga; Oscar Santos, oriental, 12 meses, Canciones 1619; María Posse de Cambón, española, 58 años, viuda, H. Vilardebó; María Esther Santos, oriental, 15 años, soltera, Reducto 2791. María Rabellino de Fogliano, italiana, 73 años, viuda, Nicaragua 1636; Antonia Brunieri de Vanzo, italiana, 71 años, casada, Yaguarí 227; Francisco Coll, español, 45 años, soltero, H. Maciel; Un feto, Nueva Palmira 1931; José Rossi, italiano, 53 años, casado, H. Italiano; María Julia Díaz, oriental, 1 año, República 1587; Esperanza Ayala de Ferro, oriental, 23 años, casada, Vazquez 1332; María Luisa Domínguez, oriental, 15 meses, Estomba 27; Héctor Alejandro Gayta, oriental, 19 meses, Sitio Grande y Bolívar; Magdalena Gallieto, oriental, 29 días, Asilo D. Larrañaga; Isidoro Alvarez, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga; Héctor Ochs, oriental, 15 años, soltero, Treinta y Tres 1254; Juan Hermida, español, 54 años, casado, Gianelli 1185; Dolores Basante de Lara, española, 24 años, casada, H. F. Ferreira; Amalia Sologuesi de Tamborin, italiana, 41 años, casada, H. F. Ferreira; Luis Mollan, oriental, 63 años, soltero, H. Maciel; Vidro Sandalio López, 35 años, soltero, H. Maciel; Antonio Petraconi, oriental, 8 años, H. P. Rossell.



Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Minas.—El sábado 17 de Julio de 1915

Salida de Central 15.o, Yatay 15.10, Pando 15.52, Pedrera 16.20, Tapia 16.36, Miguez 16.56, Montes 17.10, Solís 17.32, Ortiz 17.44, Minas 18.2.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el lunes 19 á las 2, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 21 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: 2.50, 1.00 y 2.50.

Central á Durazno.—El sábado 17 de Julio de 1915.—Con coche-restaurant.

Salida de Central 8.35, Yatay 8.45, Piedras 9.5, Canelones 9.35, Santa Lucía 10.0, Florida 11.25, La Cruz 12.0, Sarandí 12.37, Puntas de Maciel 12.53, Goñi 13.10, Durazno 13.30.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el lunes 19 á las 16.30, y los de la serie "B" para trenes ordinarios hasta el jueves 22 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: 3.00, 2.00, 4.50.

Central á Maldonado.—El domingo 25 de Julio de 1915.—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Pando 7.18, Emp. Olmos 7.36, Las Toscas 7.59, Morquitos 8.11, Las Flores 9.11, Pan de Azúcar 9.26, San Carlos 10.16, Maldonado 10.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día á las 18.0, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 29 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: 2.50, 1.50, 4.00.

Central á San José—El sábado 17 de Julio de 1915

Salida de Central 15.25, Yatay 15.34, Piedras 15.56, Canelones 16.25, Santa Lucía 16.43, Capurro 17.8, Rodríguez 17.24, Raigón 17.40, San José 17.52.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el lunes 19, á las 11.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 21 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00, 2.50.

C. W. Bayne, A. General.

2304 Jul. 13, 14, 16, 17, 22, 23 y 24.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español

Reina Victoria Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Agosto, llevando carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Este vapor correo español

P. de Satrustegui

Saldrá el 17 de Julio á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, TENERIFE, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía. CALLE MISIONES N.o 1551.

2-pte.

La política de Italia

en la diplomacia y durante la conflagración europea aparece insinuada en las páginas de la interesante obra

ESPAÑA ANTE LA GUERRA

(2 volúmenes por un peso). A principios de este siglo firmó un tratado con Francia y á fines de Octubre estaba casi resuelta la intervención de Italia en la guerra. Así se deduce de documentos publicados en el libro citado que se vende en esta Administración.



Trenes de Excursión

JULIO DE 1915

AL INTERIOR

La Empresa del Ferrocarril Central, anuncia los siguientes trenes de excursión á y del interior.

Domingo 11: Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce; regreso el mismo día.
Jueves 15: Central á Melo y T. y Tres; regreso hasta el viernes 23.
Jueves 15: Central á Tacuarembó y Rivera; regreso hasta el viernes 23.
Jueves 15: Central á Colonia; regreso hasta el miércoles 21.
Viernes 16: Central á Mercedes; regreso hasta el jueves 22.
Sábado 17: Central á Minas; regresa el lunes 19.
Sábado 17: Central á San José; regresa el lunes 19.
Sábado 17: Central á Durazno; regresa el lunes 19.
Sábado 17: Central á Florida; regresa hasta el lunes 19.
Domingo 18: Central á Florida; regresa hasta el lunes 19.
Domingo 25: Central á Maldonado; regresa en el día.

DEL INTERIOR

Viernes 16: De Melo y Treinta y Tres á Central; regreso hasta el jueves 22.
Viernes 16: De Rivera y Tacuarembó á Central; regreso hasta el jueves 22.
Viernes 16: De Colonia á Central; regreso hasta el martes 20.
Viernes 16: De Mercedes á Central; regreso hasta el miércoles 21.
Sábado 17: De Durazno á Central; regresa el lunes 19.
Sábado 17: De San José á Central; regresa el domingo 18.
Sábado 17: De Florida á Central; regresa hasta el lunes 19.
Domingo 18: De Minas á Central y Piedras; regresa en el día.
Domingo 18: De Florida á Central; regresa hasta el lunes 19.

Montevideo, Julio 7 de 1915. C. W. Bayne, A. General.

2232-Jl.25.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON ... Julio 17 — ESSEQUIBO ... Agosto 14
AMAZON ... Julio 31 — ARAGUAYA ... Agosto 28

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORIANA ... Julio 25 — ORITA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA ... Agosto 1.o

Por informes: dirigirse á los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El 10 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor-correo español

"Barcelona"

El 17 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor-correo español

"Príncipe de Asturias"

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, VIGO, CADIZ Y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 032.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

Ferrocarril Central del Uruguay

Grandes facilidades para viajar a precios reducidos, entre las estaciones Central, Florida y vice-versa.—Los días sábado 17 y domingo 18 de Julio de 1915.

Esta Empresa ha resuelto expender boletos á precios muy reducidos, á los siguientes precios:

Boletos de ida y vuelta: Central, Yatay y Piedras á Florida: 1.a clase, $ 1.50; 2.a clase, 1.00.

Estos boletos serán válidos para viajar en cualquiera de los trenes ordinarios del sábado 17 y domingo 18, excluyendo el tren nocturno N.o 47; y para regresar por cualquier tren ordinario hasta el lunes 19 de Julio, con exclusión del nocturno N.o 4.

Boletos de ida y vuelta—Florida, Berondo, I. Mala y Cardal á Central: 1.a clase, $ 2.00; 2.a clase, 1.00.

Estos boletos serán válidos para viajar en cualquiera de los trenes ordinarios del sábado 17 y domingo 18 de Julio, con exclusión del tren nocturno No 4; y para regresar por cualquier tren ordinario hasta el lunes 19 de Julio de 1915, excluyendo el tren nocturno N.o 47. 2278-Jl.17.

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de...

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo...

Pídalo inmediatamente a la Compañía SALUS...

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO BUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Julio. R. Alvarez

HOY

Sensacional Remate de Alhajas

Mercaderías detenidas en la Aduana el 21 de Marzo al señor Celestino Reffes y señora,

60.000 $ EN JOYAS VARIADAS

Brillantes, Perlas finas y Piedras preciosas

Sin base á la mayor oferta

EL SABADO 17 de Julio de 5 á 7 y de 9 á 11 p. m. y días siguientes, en el ex local Maison Carrau, calle Ituzaingó N.o 1411, entre 25 de Mayo y Rincón, venderé á la más alta oferta este magnífico lote de alhajas para todos los gustos, exigencias y bolsillos.

Pido pasen á verlas, para darse cuenta de la importancia de ellas.

Estarán en exhibición el lunes 5 y martes 6.

Todo comprador dará garantía de su oferta y pagará 5 o|o de comisión de compra.

Por informes: Misiones 1480.

2313-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

Judicial—Para pago de hipoteca

Magnífico y bien situado terreno

Calle Miguelete 1474 y 1476

entre Tacuarembó y Piedad

Zona céntrica y comercial. — Dentro de un macizo de edificación valiosa y moderna. — A propósito para levantar un edificio de renta, ó para instalar un establecimiento industrial.—Area: 672 mts. 91 cents.—Mejoras: vereda, adoquinado y caño maestro pagados.

EL LUNES 19 de Julio, á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Carlos Freire Mogaburo contra Juan Santini, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 del corriente mes de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de terreno pertenecientes á la manzana número trescientos treinta y seis de la Nueva Ciudad de esta capital, sobre la calle Miguelete entre las de Tacuarembó y Piedad, las que, según fraccionamiento practicado por el agrimensor don Alfredo Lerena, en Diciembre de 1904, se deslindan así: El solar señalado con la letra D, que se compone de 291 mts. y 64 decímetros cuadrados, tiene 9 metros de frente al Nord-Oeste á la calle Miguelete, 9 metros 1 centímetro en la línea del fondo, por donde linda y se une formando martillo con el lote que se describirá; 32 mets. 25 centímetros en el lado Sud-Oeste; lindero con el solar C, vendido á don Juan J. Busso; 32 mts. 56 centímetros en el costado Nord-Este, divisorio con el solar E, vendido á los señores Parodi Hnos.; y el otro solar sin distinción de letra ni número alguno, que se compone de 381 mts. 27 decímetros cuadrados, tiene 25 mets. 10 centímetros en el lado Nord-Oeste, por donde linda con los solares B. C. y D. antes referenciados, el primero vendido á don Juan Invernizzi, 25 mets. 20 centímetros en el costado Sud-Este lindero con otros propietarios, 15 mets. 38 centímetros en el lado Sud-Oeste lindero con terreno vendido á don Juan A. Márquez y 18 mets. al Nord-Este divisorio con los solares letra L y M. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Sarandí 423, á disposición de los interesados.— Montevideo, Julio 2 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones 1364. 2174-Jl.19.

Antonio S. Zorrilla

HOY

LINDO CAMPITO

En el ejido de la Ciudad de Treinta y Tres

117 hectáreas 0786 metros

EN LA BOLSA DE COMERCIO ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Tierras especiales para agricultura, con buenos alambrados y costas sobre el Río Olimar. Tiene 2 buenos edificios de material, ocupados por una Escuela Pública y una Casa de Comercio, los que en conjunto producen $ 360.00 al año.

El campo, actualmente ocupado por el propietario, tiene interesados por su arrendamiento para agricultura, á $ 6.70 la hectárea.

El Sábado 17 á las 2 y 1|2 de la tarde

Son sus linderos: Sinforiano y Amara Gadea, Juan P. Puerto, Justo Fernández, A. y C. Berro y Viuda de Buzó.

Títulos garantidos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 2202-Jl.17.

Eduardo J. Palmer

AL SUD

Linda casa moderna

Buena construcción — Bien situada

El domingo 18 del corriente, á las 4 1|2 de la tarde.—Calle Santa Lucía núm. 1125, entre Maldonado y Durazno.

Frente balcones de mármol, patios, frizos y zaguanes de id, 7 lindas piezas, 2 patios, cuarto de baño, cocina, w. c., altillo grande, 2 claraboyas corredizas con sus correspondientes toldos, tirantería de hierro, todos los servicios, instalación eléctrica en toda la casa, timbre, vereda, etc.

Esta buena propiedad se encuentra edificada en un solar de 8 mts. 59 cts. de frente por 21 mts. 475 mlts. de fondo, rodeada de aristocrático vecindario y en condiciones de ser habitada por la familia más exigente; hallándose desocupada, puede ser habitada en seguida.

Títulos buenos. Garantía de la compra: 10 por ciento sobre el producto que se obtenga, el cual deberá ser consignado en el acto de caer el martillo.

Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador, el que designará el escribano que sea de su agrado. La casa puede visitarse todos los días.

OTROS REMATES

LUNES 19, á la 1: Almacén, armazones, mostradores. Sarandí 370.

MIERCOLES 21: Judicial, muebles. Zabala 1422.

Judicial.—JUEVES 22: En Colón, de las existencias del Restaurant Tea Garden.

DOMINGO 25: Casita, calle Minas N.o 1925. 2300-Jl.18.

Deolindo F. Tirelli

Judicial y al mejor postor. De la buena fracción de campo en Rocha, en el ejido del pueblo, 51 hectáreas, 6.516 metros. En la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras. EL MIERCOLES 21, á las 2 p. m., venderé esta hermosa fracción de campo, á propósito para fraccionar en solares, chacras, quintas, recreos, etc. La ubicación es importante, á 2.500 metros del pueblo y á un paso de la Estación.

Por títulos y antecedentes: Juzgado de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí. Autos José Berriol con Piñeyro. Por planos y demás detalles, al rematador. Justicia 2068. Teléfono Uruguaya 29 (Aguada). 2296-Jl.21.

M. García de Zúñiga

HOY

JUDICIAL

Al mejor postor

EL SABADO 17 del corriente, á las 3 p. m. De la lujosa casa calle Salsipuedes números 1674|76, entre Colonia y Carmen. Consta de 7 habitaciones, tirantería de hierro, 2 patios con claraboyas, pisos mosaico, frisos, mayólicas, sótano con entrada al exterior, cuarto de baño, zaguán independiente para el servicio, etc.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, recaído en los autos caratulados "Casimiro A. Pfaffly contra Angel Sachi, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 17 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el Cordón, en la manzana N.o 1141 de esta ciudad, cuyo terreno lo constituye el solar determinado en el plano levantado en Mayo de 1899 por el agrimensor don Agustín Risso, con el N.o 20 y se compone de 342 metros cuadrados y 60 decímetros, midiendo 11 metros 79 la línea del frente al Oeste, á la calle Salsipuedes N.o 29 (hoy 1674 y 1676); 31 metros 59 centímetros la del Norte, lindando con don Gabriel Silveyra Machado; 31 metros 77 centímetros la del Sud, confinante con Carmen Calvares y Honorio R. Fajardo; y 9 metros 28 centímetros la del Este lindero con Tomás Perdomo. — Se previene: que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala número 1527. — Montevideo, Julio 1.o de 1915. — **Eduardo Díaz Falp**, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

2162-jl.17.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Julio R. Alvarez

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de sastre, de aparar, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para idem, armas, gemelos para campo y teatro, libros, instrumentos de música, un teodolito, cuadros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 21, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 22 y VIERNES 23, á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos de los meses de **Febrero y Marzo de 1915**. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el día 20, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza). La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas:

172050,	173485,	173486,	174609,
179794,	182715,	183614,	184693,
184795,	185219,	188660,	188661,
188662,	188663,	189507,	189538,
189555.	189561,	189566,	189570,
189573,	189575,	189580,	189592,
189607,	189613,	189614,	189624,
189650,	189672,	189673,	189681,
189682,	189687,	189699,	189706,
189709,	189710,	189711,	189712,
189713,	189714,	189716,	189726,
189729,	189734,	189740,	189745,
189765,	189767,	189768,	189769,
189770,	189800,	189801,	189802,
189803,	189804,	189814,	189815,
189817,	189818,	189839,	189844,
189845,	189876,	189892,	189929,
189959,	189971,	189975,	189983,
189991,	189992,	189997,	190001,
190008,	190017,	190025,	190027,
190054,	190065,	190077,	190089,
190113,	190118,	190125,	190148,
190160,	190171,	190206,	190215,
190216,	190217,	190229,	190254,
190272,	190273,	190280,	190283,
190288,	190310,	190319,	190329,
190339,	190338,	190375,	190402,
190414,	190423,	190424,	190426,
190427,	190430,	190436,	190444,
190448,	190463,	190464,	190469,
190476,	190491,	190497,	190521,
190523,	190529,	190534,	190548,
190570,	190578,	190607,	190608,
190619,	190636,	190645,	190664,
190691,	190737,	190772,	190800,
190822,	190825,	190841,	190845,
190851,	190866,	190868,	190890,
190892,	190906,	190919,	190936,
190940,	190945,	190948,	190954,
190956,	190969,	190976,	191006,
191007,	191010,	191012,	191019,
191033,	191043,	191047,	191075,
191076,	191085,	191086,	191087,
191088,	191089,	191090,	191095,
191099,	191128,	191143,	191168,
191178,	191179,	191182,	191202,
191216,	191237,	191238,	191239,
191244,	191257,	191291,	191316,
191329,	191335,	191336,	191338,
191343,	191349,	191371,	191374,
191378,	191385,	191390,	191410,
191431,	191453,	191470,	191506,
191520,	191521,	191522,	191523,
191524,	191535,	191537,	191548,
191551, 191590,	191601,	191609,	191610,
191616,	191648,	191660,	191667,
191676,	191678,	191681,	191699,
191725,	191726,	191727,	191740,
191756,	191779,	191798,	191803,
191809,	191811,	191841,	191842,
191844,	191851,	191855,	191861,
191864,	191866,	191881,	191882,
191887,	191890,	191893,	191894,
191895,	191896,	191923,	191927,
191929,	191930,	191933,	191939,
191947,	191948,	191969,	191976,
191979,	191984,	191986,	192003,
192012,	192021,	192022,	192029,
192040,	192047,	192048,	192049,
192050,	192056,	192057,	192077,
192080,	192082,	192092,	192093,
192094,	192096,	192099,	192110,
192118,	192127,	192140,	192150,
192165,	192171,	192180,	192191,
192201,	192207,	192235,	192237,
192239,	192240,	192241,	192242,
192243,	192244,	192245,	192251,
192253,	192261,	192264,	192282,
192283,	192328,	192337,	192350,
192375,	192402,	192408,	192410,
192428,	192439,	192450,	192452,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	192471,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	192511,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	192545,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	192573,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	192618,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	192659,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	192683,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	192708,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	192713,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	192744,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	192759,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	192789,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	192876,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	192956,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193003,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193022,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193061,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193105,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193149,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193172,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193210,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193229,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193251,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193273,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193297,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193352,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193375,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193405,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193421,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193465,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193500,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193512,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193523,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193568,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193591,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193610,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193691,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193714,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193722,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193760,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193785,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193839,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193861,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193892,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193943,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193963,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	193994,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	194010,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	194049,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	194071,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	194089,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	194108,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	194118,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	194144,
[illegible]	[illegible]	[illegible]	194196,

De muebles:

25541,	25542,	26304,	26306,	
26319,	26332,	26333,	26346,	26354,
26356,	26361,	26365,	26370,	26375,
26376,	26392,	26400,	26401,	26405,
26407,	26410,	26422,	26426,	26431,
26432,	26435,	26443,	26453,	26455,
26456,	26462,	26463,	26474,	26478,
26485,	26486,	26493,	26495,	26497,
26499,	26501,	26505,	26508,	26511,
26512,	26516,	26527,	26532,	26533,
26538,	26539,	26541,	26542,	26544,
26545,	26559,	26560,	26571,	26572,
26573,	26574,	26577,	26593,	26600,
26603,	26604,	26605,	26616,	26622,
26623,	26624,	26629,	26634,	26645,
26647,	26648,	26650,	26651,	26657,
26675,	26677,	26678,	26681,	26686,
26687,	26692,	26693,	26697,	26700,
26701,	26702,	26705,	26707,	26711,
26712,	26713,	26715,	26718,	26721,
26723,	26728,	26730,	26733,	26739,
26741,	26749,	26750,	26752,	26753,
26754,	26759,	26767,	26768,	26771,
26773,	26774,	26781,	26784,	26785,
26787,	26788,	26790,	26796,	26793,
26803,	26809,	26818,	26819,	26822,
26826,	26831,	26832,	26837,	26841,
26844,	26845,	26846,	26848,	26850,
26858,	26864,	26868,	26869,	26884,
26885,	26896,	26899,	26901,	26911,
26916,	26929,	26935,	26937,	26940,
26944,	26948,	26953,	26957,	26958,
26959,	26960,	26962,	26964,	26968,
26971,	26976,	26981,	26985,	26989,

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

Francisco B. Bernasconi

COLOSAL REMATE

de Máquinas

EL MIERCOLES 21 del corriente, á la 1 1|2 p. m., remataré en la calle **Uruguay 1992, esquina República**, un gran surtido de máquinas; la mayor parte de ellas, no se encuentran en venta ni en Montevideo ni en Buenos Aires. Todas ellas en perfecto estado, y de las mejores marcas y fábricas.

Detalle: 1 Garlopa, de 0.50 m. de Fay & Egan. 1 Sierra sin fin alemana, de 0.90 m. 1 Sierra sin fin de 0.30 m., francesa, marca Gillet. 1 Escopladora inglesa á mano. 1 Trompo de 0.050 m., Panhard & Levassor. 1 Trompo de 0.040 Kirchner. 1 Barrenadora John Seré. 1 Sierra circular de Rexton, Proctor y C.a. 1 Fragua con fuelle de cuero. 1 Fragua con fuelle de hierro, 1 Máquina esmeril de dos piedras, John Seré. 1 Sierra de rolletes de m. 1.10, Panhard & Levassor. 1 Machiembradora con marcha y contra-marcha, John Seré. 1 Moldurera contra-marcha, John Seré. 1 Máquina para hacer tejido de elástico. 1 Chimenea de hierro de 18 metros. 1 Caldera 35 H. P., fraguas, máquinas de punzonar, cortar, hojas de sierras circulares y sin fin, poleas de hierro y de madera, transmisiones, correas, cojinetes, básculas, bigornias, máquinas de calar.

AL MISMO TIEMPO — Una gran cantidad de maderas, tirantes, tirantillos nuevos y usados, una caja de hierro de 1 metro por 1.50, escritorios, molduras, un gran surtido de piezas torneadas, camas y catres en construcción. Treinta metros barandillas con cristales para escritorio, Mesas muestrarios, casilleros, dos carros de cuatro ruedas con sus correspondientes guarniciones y toda una herrería completa, bancos, tornos de bancos, mesas, herramientas, un lote de cristales de 2 metros de altura, y demás artículos que estarán en exhibición en el local arriba indicado, desde el día 18 del corriente, de 9 a. m. en adelante.

Por más datos é informes, ocurrir á mi escritorio y Casa de Remates, Sarandí 408 y 410, al lado del Banco de Cobranzas, donde tengo en exhibición, para un próximo remate, la lencería más rica que se ha introducido en el país. 2281-Jl.21.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

De un espléndido, lujoso y confortable chalet, sito en los Pocitos, construído á todo costo, con cochera, jardín, etc., cuyo terreno consta de 1592 m., con frente á las calles Ellauri y Río de la Plata, entre Avenida España y calle 21 de Setiembre (tren de 0.04 cts.). Y además, de un solar con el edificio y demás mejoras, con 21 m. 42 c. de frente á la calle Ellauri, entre las del Río de la Plata y Carlos María Ramírez y 885 m. 69 de superficie. Todos los bienes en un solo lote.

EL DOMINGO 18 del corriente, á las 4 p. m., en el expresado chalet.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Santiago Rocca contra David Berdeal, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 18 del corriente mes, en el lugar de su ubicación, á las 4 p. m., por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder al remate, en un solo lote y al mejor postor, de los bienes que á continuación se expresan: 1.o Cuatro solares de terreno unidos con los edificios y demás mejoras que contienen, ubicados en el Barrio "Trouville Uruguayo", entre Punta Brava y Pocitos, y que se señalan en el plano levantado por el agrimensor Pittaluga, con los números 1, 2, 3 y 6 de la manzana 6 fracción letra A, compuestos los solares 1, 2 y 3, de 1,148 m. cd. 67 decímetros, con 28 metros 98 centímetros de frente al Oeste á la calle Ellauri N.o 36; 42 metros 80 centímetros al Sud; frente á la calle Río de la Plata por formar esquina; 37 m. 64 cm. en el Norte, lindando con el solar 4; 28 m. 56 cm. en el Este; confinante con el solar 6. El solar 6 abarca 443 m. c. 35 dcm. con 10 m. de frente al Sud á dicha calle Río de la Plata; 44 metros 76 cm. en el Oeste, lindando con los solares 1 al 6 inclusives; 43 metros 91 centímetros en el Este, confinante con el solar N.o 7; y 10 metros 30 centímetros en el Norte, lindando con Felicia Rosas de Otermín. 2.o Otro solar de terreno con todo lo que contiene, señalado con el N.o 23 en el plano que levantó el agrimensor Rodríguez, compuesto de una sup. con 21 metros 42 centímetros de frente al Oeste á la calle Ellauri entre las de Río de la Plata y Carlos María Ramírez; 54 metros 35 decímetros en el Sud, confinante con el N.o 124 y fondos del 139; 12 metros 31 centímetros en el Este, lindando con el solar N.o 130, y en el Norte con el resto de la misma manzana. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 3 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más datos: Paysandú 1196.